EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy. Cataluña y Levante: Vientos moderados del Norte y lluvias. Temperatura: máxima de ayer, 18 en Murcia, Algeciras y Málaga; mínima, 0 en León, Burgos, Soria y Segovia. En Madrid: máxima, 10,2 (12 m.); mínima, 4 (6,10 m.). Presión barométrica: máxima, 702,2 milímetros; mínima, 694,0 mm.

EL DEBATE

Lean en última página el anuncio
VERAMON

MADRID.—Año XXV.—Núm. 8.106 * Viernes 22 de noviembre de 1935 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfono 21090

Sale el oro de Francia mientras los socialistas buscan la crisis

Una delincuencia privilegiada

Hace cuatro días, cuando regresaban de escuchar el fallo condenatorio del Consejo de guerra, lograron huir dos ex agentes de Policía que durante el mes de octubre se pusieron al servicio de los revoltosos de la Generalidad. Las circunstancias de la fuga no abonan la ingeniosidad ni la audacia de los que huyeron, sino la negligencia de los guardianes. La autorización que, según éstos, dió el juez para que fuesen a cambiarse de ropa y a cenar antes de volver a la cárcel se interpretó con la mayor amplitud posible: discusiones sobre el menú, cambio de local, finalmente paseo para la buena digestión....., por último, la fuga en las circunstancias que ya conocen los lectores.

Salta a la vista que peca de benévolo quien habla sólo de negligencia. En Barcelona, en todo lo que sucede en Barcelona desde la revolución de octubre, hay *más que negligencias, y todo* el aparato judicial y policíaco de la capital de Cataluña está pidiendo a voces una reforma urgente y más de una severa sanción. Pero además de esto, que es el problema inmediato, lo ocurrido demuestra una vez más cómo se han perdido los conceptos morales y se ha oscurecido la conciencia del deber al aceptar como norma de muchas conductas un criterio político que se sitúa por encima del bien y del mal.

Unos malhechores de derecho común no hubiesen gozado de las consideraciones otorgadas a los ex agentes de la Generalidad, que tan fácil les hicieron la ocasión de fugarse. Hubiesen ido a la cárcel bajo buena guardia, en el coche celular, bien custodiados. Cuando menos, si lograban huir, hubiesen puesto a prueba difícil su ingenio y su audacia y quizás hubiesen tenido que arriesgar la vida. Aquí no. Los detenidos eran "delincuentes políticos" y esto les da derecho en la sociedad moderna no a las consideraciones aceptables hasta cierto punto que consagró el siglo XIX, sino a verdaderos privilegios. Y el abuso está engendrando la reacción, una reacción de violencia terrible, dirigida, naturalmente, por aquellos que más han abusado de este privilegio para sus conspiraciones y aun para su triunfo definitivo.

Cierto, el delincuente político no debe de ser juzgado con los mismos criterios que el delincuente vulgar. Algunas veces inspira respeto el extravío y el sacrificio que se imponen. Algunas veces. Porque se ha abusado mucho de la palabra "mártires" al hablar de las causas políticas. Los ha habido; quizás los hay porque el abuso de poder existe. Los comunistas rusos han sacrificado millares. Otros regímenes también. Pero de ordinario los *mártires sacrifican su* vida, la suya, sin riesgo para la vida ajena. ¿Se puede defender que sea este el caso de los *delincuentes políticos de nuestros días*..... y de España?

Desde el punto de vista de la doctrina, mirando al bien social, el delincuente político comete un crimen más nocivo que cualquier criminal de derecho común. No daña sólo a las personas, sino que hiere a los principios básicos de la vida civil. Puede suceder que mate a los individuos, pero hiere, sobre todo, a las instituciones. Quebranta la autoridad, perturba el orden. Las consecuencias de su crimen no se detienen en el momento de haber sido consumado, sino que se prolongan tiempo y tiempo, con grave perjuicio para el país, sea cualquiera la forma de Gobierno que éste adopte, aun aquella misma por la que se afanaba el delincuente.

El siglo pasado, por reacción contra los abusos del Poder, colocó toda su piedad sin freno ni norma hasta convertirla en un derecho, del lado de las posibles víctimas. Pero las consecuencias de este privilegio las hemos escrito en una serie de revoluciones, amnistías y pronunciamientos. Quizás ningún partido español que de algún modo entronque con los bandos antiguos está libre de culpa, y tampoco hemos de circunscribir este mal a la historia de España.

Pero nadie negará que ha existido y ya empieza la reacción contra el abuso. Unas veces se ha hecho por caminos contra la ley; pero hoy ya surge, fuera de España sobre todo, la legislación dura para mantener la autoridad, y en alguna nación el exceso de colocar frente al lugar de las máximas penas a los delitos que en nuestras latitudes se llaman políticos. ¿Se quiere mejor indicio del cambio que las extradiciones de delincuentes políticos concedidas en los últimos años?

Y es un peligro grave también porque en *su afán de defender* al Estado se pueden romper todas las normas del derecho, todas las conquistas jurídicas que garantizaban la *vida civil*. Si a ello se llega, vendrá probablemente como una reacción para evitar que la existencia de delincuentes privilegiados llegue a hacer perder a los pueblos la noción de la justicia.

La política del trigo en Inglaterra

UN SISTEMA DE COMPENSACIONES PARA QUE — SIN TASA—OBTENGA UN PRECIO REMUNERADOR

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

LONDRES, 21. — Aquellas personas que hayan seguido la política desarrollada en el interior de la Gran Bretaña por el último Gobierno nacional habrán observado, sin duda, la extraordinaria atención que durante los cuatro años de su mando ha prestado a la agricultura y a sus industrias derivadas. En el extranjero estamos acostumbrados a considerar el Reino Unido como una nación eminentemente industrial. Así lo es, en efecto. Pero al lado del carbón de Cardiff, del algodón de Manchester y del acero de Sheffield, que todos conocemos, existe en este país la agricultura (cuyos productos no llegan a nosotros) que emplea más brazos que los dedicados a la extracción del carbón y que da trabajo por sí sola a más obreros que las tres industrias reunidas de fundiciones, de trabajos textiles y de la construcción de buques.

Durante cien años la agricultura británica se encontraba abandonada por los Gobiernos, más ávidos de conquistar nuevos mercados para los productos fabricados que de conservar e impulsar la riqueza campestre. El vértigo de los crecidos jornales industriales atrayeron a las ciudades a los obreros agrícolas por millares y el campo se empobrecía cada vez más.

El Gobierno nacional apreció perfectamente la gravedad que encerraba este problema y llevó al Parlamento un gran número de medidas encaminadas a proteger las industrias agrícolas en general y otras para conseguir hasta cierto punto que la producción nacional tendiera a ser suficiente para el consumo del país. Examinemos sólo el alcance de la llamada "wheat act" (ley del trigo) para ver de qué manera se ha resuelto en Inglaterra la venta de este artículo de primera necesidad y las medidas de protección del pequeño agricultor concebidas y puestas en práctica por el Gabinete.

La crisis de la producción del trigo fué mitigada por un sistema de compensaciones. En primer lugar, toda persona que se dedique al cultivo de este cereal se encuentra obligada a inscribirse en un registro especial, si es que desea obtener los beneficios que la ley ofrece. Cuando el agricultor pone su trigo a la venta en el mercado obtiene por su mercancía, como es natural, el mejor precio posible y recibe un certificado oficial de la clase de trigo y el precio obtenido cuando presenta un comprador. La ley marca un precio regulador, que es el de 45 chelines por "quarter" de trigo harinero de buena calidad (unas 73 pesetas por tres hectolitros).

A la terminación del año agrícola se determina oficialmente cuál ha sido el término medio de precio pagado por todo el país. Pudiera resultar que éste hubiera sido 23 chelines por «quarter»; a cada agricultor inscrito se le abona la diferencia existente entre aquel precio y el precio regulador, es decir, en el presente ejemplo 22 chelines por «quarter» del trigo vendido. En la práctica resulta que el que puede encontrar un precio más beneficioso que el término medio obtiene por este incremento una suma *mayor que el precio regulador*, y el que sólo realiza una venta en malas condiciones percibirá a fin de año menos que los 45 chelines fijados. El término medio de venta por «quarter» de trigo desde 1903 a 1932 ha sido de unos 30 chelines. Por lo tanto, la cifra señalada como saldo regulador es generosa. La ley dispone que la compensación se reduce proporcionalmente cuando la cosecha rebasa la cifra de un millón trescientas cincuenta mil toneladas. En 1934 y 1935 se vendieron un millón ochocientas mil toneladas, y el precio regulador descendió a 39 chelines con seis peniques por «quarter» de trigo.

Si el agricultor no pudiera aguardar hasta fin de año para percibir el pago de la *compensación, puede conseguir* un adelanto sobre aquélla. Durante los dos últimos meses del año agrícola el Gobierno tiene facultad de poder obligar a la Asociación de Molineros (creada por la ley) a adquirir todo el cereal sobrante que aun esté almacenado en las granjas, protegiéndose así pequeño agricultor con esta medida. El capital empleado en esas compensaciones en el campo se obtiene de un impuesto que abonan los importadores de trigo y los molineros, cuyo producto se ingresa en el Banco de Inglaterra. Estos fondos son administrados por la Comisión del trigo, asimismo creada por la presente ley. Los beneficios que estas medidas han producido se hicieron notar inmediatamente. La cosecha de 1934 se incremento en setecientas cincuenta mil toneladas y los agricultores percibieron 7.250.000 libras en compensaciones en ese mismo año. Las importaciones de trigo se han reducido por un millón de toneladas y se ha abaratado considerablemente el precio de la harina.

Por encima de estas medidas de orden interior se fija una tasa de 2 chelines por "quarter" sobre el trigo de los Dominios y una tarifa del 10 por 100 de su valor sobre la harina extranjera. Este sistema de compensaciones que tantos beneficios ha reportado a los productores, fué concebido después de conferenciar con representaciones de todas las partes interesadas. — **MERRY DEL VAL.**

La nueva Cámara

LONDRES, 21.—El día 26 de noviembre, a las tres menos cuarto, se reunirá la Cámara de los Comunes para elegir el «speaker». En los dos días siguientes el «speaker» tomará asiento a la misma hora y estará presente hasta las siete y media con la finalidad de tomar el juramento de los diputados. La propuesta de la reelección para el cargo será hecha como de costumbre por un diputado antiguo del Gobierno, y será apoyada por un laborista, asimismo, de cierta antigüedad parlamentaria.

Mr. Baldwin recibió hoy al ministro de Agricultura, Mr. Elliot, y al capitán Crookshank, secretario de la Dirección de Minas. Conversaron acerca del referéndum de mineros y de las próximas deliberaciones.

El referéndum minero

(De nuestro corresponsal)

LONDRES, 21.—El secretario de la Federación de mineros, por medio de una carta puso en conocimiento de míster Baldwin el resultado del referéndum de mineros. Asimismo rogó al primer ministro que recibiera al Comité ejecutivo para que esta Comisión pudiera exponer las peticiones de los obreros. Parece probable que el primer ministro contestara que desde luego estará dispuesto a oír las quejas de los mineros, pero que la Federación debe entrevistarse con el jefe del departamento en cuestión, quien transmitirá a Baldwin las peticiones que le sean hechas.

Se estima que a mediados de la semana entrante la Federación será recibida por el secretario de la Dirección de minas, capitán Crookshank. El martes próximo se reunirá el Comité ejecutivo con la Comisión de "Trades Union Council" (Consejo de los Sindicatos Reunidos). El capitán Crookshank se entrevistará más adelante con la representación de los propietarios de minas.

Ayer, otra subida del descuento

EL GOBIERNO HA DECIDIDO DISCUTIR LOS PRESUPUESTOS ANTES QUE LA INTERPELACION DE LOS SOCIALISTAS

Los radicales vacilan y la situación sigue confusa

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 21.—El Banco de Francia ha elevado hoy otra vez en un entero la tasa del descuento. Según el balance que hoy publica, en la semana que terminó el 15 de noviembre salieron de Francia lingotes de oro por valor de 933 millones de francos. En lo que va de esta semana, las salidas han aumentado, como hemos venido advirtiendo en notas anteriores. A juzgar por los datos que se conocen, los más optimistas calculan en mil millones de francos la cifra total de las salidas de la semana que corre. No tendrían gran importancia estas emigraciones de dinero si solamente obedecieran al deseo de emplear en otra parte capitales atesorados. Los billetes de Banco, en efecto, que el ahoro francés ha ido poniendo a buen recaudo son estériles para la economía nacional mientras se hallan escondidos. Los 70.000 millones de oro que restan en el Banco de Francia representan todavía una cobertura de 74 por 100, siendo así que el mínimun legal es de 35 por 100.

Pero es claro que esta repentina actividad financiera no tiene ese sentido, sino que proviene de la desconfianza general ocasionada por la marcha de la política. Ya la semana pasada, cuando el Banco de Francia elevó de tres a cuatro la tasa del descuento, recordamos que la situación que iba delineándose ahora se parecía a la que preparó los plenos poderes y la razón de ser del Gobierno actual. Ya hoy el descuento está a cinco y sólo falta un escalón para elevarlo al nivel que alcanzó cuando la alarma de la primavera pasada.

Impresionados los radicales socialistas habían decidido, como ayer dijimos, aceptar en la Comisión de Hacienda la transacción que el Gobierno proponía para que la caída del Gabinete no fuera por la discusión del presupuesto. Mas los socialistas han advertido hoy que no aceptan la fórmula ofrecida, sino que mantendrán íntegramente en la Comisión los textos votados por ésta en la primera lectura. Solamente mañana podrá conocerse la decisión definitiva de la Comisión de Hacienda.

Por un lado, todas estas alarmas mejoran la posición del Gobierno y contienen la tendencia antigubernamental de la mayoría del partido de Herriot. Pero queda el litigio de la disolución de las Ligas, visto con tanta simpatía por los radicales socialistas. Aunque algunos de ellos se preguntan que si las Ligas se disuelven cuál va a ser el nexo del abigarrado Frente Popular. Porque en todo lo demás disienten los tres partidos que lo componen. Y creen los que así piensan que tal vez no conviniera romper ese lazo de unión antes de las elecciones legislativas, para las que falta sólo medio año.—**Santos FERNANDEZ.**

* * *

PARIS, 21.—La situación política no se ha aclarado después de las numerosas deliberaciones y resoluciones de los *grupos políticos*.

Cierto es que puede ahora asegurarse que los radicalessocialistas no han de producir dificultades al Gobierno en la Comisión de Hacienda, pero no puede preverse el giro que tomará la *cuestión* de las Ligas de combate. La cuestión del equilibrio presupuestario ha quedado relegada a un segundo término, mientras que la de las Ligas de combate ocupa todo el interés de actualidad.

No parece que el Gobierno este decidido a dar a este asunto una importancia primordial y así el Consejo en su sesión de ayer ha acordado consagrar la primera sesión parlamentaria a los presupuestos y no abordar la de las Ligas de combate hasta después de la lectura del informe Chauvin, que pide la disolución de estos organismos.

Los radicales

PARIS, 21.—El Comité ejecutivo del partido radicalsocialista celebró a última hora de la tarde una reunión que ha durado dos horas, y en la que examinó todos los problemas actuales, especialmente el presupuestario y el que *plantea la existencia* de las Ligas políticas.

En el curso de la reunión el señor Herriot hizo una larga exposición que permitió al Comité expresar su acuerdo de principio con el presidente del partido.

Esta reunión después de la celebrada por la minoría ayer, no señala ningún factor nuevo en la actitud general del partido.

Intransigencia socialista

PARIS, 21.—Contrariamente a la decisión del grupo radical-socialista, que ayer dió pruebas de espíritu de conciliación *en lo que se refiere* al problema del equilibrio presupuestario, la minoría socialista (E. F. I. O.) ha decidido en su reunión de esta mañana rechazar toda transacción, y ha encargado *a sus representantes en la Comisión* de Hacienda que mantengan en segunda lectura los acuerdos adoptados a fines de octubre como consecuencia de la resolución de la delegación de izquierdas *sobre las decisiones relativas* a la disminución que ha de introducirse en los decretos-leyes y sobre los recursos compensadores.

La minoría socialista ha decidido *mantener firmemente su interpelación* sobre los incidentes de Limoges, sin ocultar que el objeto de esta ofensiva, según el Consejo nacional del partido, es el de «libertar al país del Gobierno presente», a cuyo jefe acusa en el comunicado que ha facilitado, de «convivencia con las Ligas facciosas». Sin embargo, ha autorizado a sus representantes en la delegación de izquierdas para que *busquen una fórmula* de acuerdo con sus colegas sobre el orden del día que ha de presentarse como conclusión de los debates por los sucesos de Limoges.

Han decidido suprimir del texto de su proposición las palabras «desconfianza al Gobierno», palabras que el grupo radical-socialista, representado en el Gobierno, no podía aceptar.

Los ex combatientes

PARIS, 21.—El acuerdo a que parecen haber llegado el ministro de Hacienda y los miembros radical-socialistas de la Comisión de Hacienda, prevé entre otras cosas lo siguiente:

"Creación de una Comisión técnica en la que estén representados los ex combatientes para abordar inmediatamente el estudio necesario para la rápida creación de la Caja de pensiones de la que la minoría radical-socialista sigue siendo partidaria".

(Continúa en cuarta plana)

El Consistorio será en la Basílica de San Pedro

Por el gran número de Cardenales nuevos no puede celebrarse en la Capilla Sixtina

ROMA, 21.—Dado el gran número de nuevos Cardenales el Consistorio del 16 de diciembre se celebrará con gran solemnidad en la Basílica de San Pedro en lugar de la Capilla Sixtina. Por ser época de Adviento los Cardenales llevarán vestidura morada.—**Daffina.**

Felicitaciones a Monseñor Tedeschini

ROMA, 21.—Los principales periódicos italianos comentan la próxima reunión del Consistorio resaltando su importancia. También expresan la satisfacción con que ha sido acogido el nombramiento de Monseñor Tedeschini, que consideran como justo premio a la inteligencia y magnífica labor desarrollada como Nuncio de la Santa Sede en España. Numerosos amigos y admiradores del nuevo Cardenal se han apresurado a enviarle un telegrama de felicitación.—**DAFFINA.**

El padre Boetto

ROMA, 21.—El padre jesuíta Pedro Boetto, nombrado Cardenal, nació en 1871 en la provincia de Turín. En la Compañía de Jesús ha ejercido dos veces el cargo de Provincial. Vino a España en 1921 como Visitador de Aragón, Cataluña y Castilla, y en Roma fué algún tiempo Procurador de la Orden ante las Sagradas Congregaciones. Perteneció como consultor a la de Religiosos. Estos últimos años fué Asistente de Italia en la Curia Generalicia de la Compañía.

LO DEL DIA

Paro y viviendas

Se percibe en España, y principalmente en Madrid, un auge de la construcción cual no se presentaba muchos años hace, y se anuncia, por varias señales, un movimiento aún más intenso. Es un éxito que corona los desvelos de remediar la crisis, sentidos por el actual ministro del Trabajo, quizás también como no se habían sentido por nadie.

Pero al ministro ha correspondido la propulsión, y con ella cumple sobradamente. El cauce para que el legítimo impulso no se desvíe corresponde íntegramente a los Municipios. Estos, en especial los grandes, más particularmente el de Madrid, deben ejercer una estrechísima vigilancia.

Una ley de Paro pone en tensión las fuerzas económicas, informadas siempre por un anhelo de beneficio. Esta misma tensión, al producir una cierta alza en el suelo, materiales y mano de obra, puede comprometer incluso la extensión de esos propios beneficios, tanto más que el propio desarrollo simultáneo de muchas obras las pone en natural competencia. La construcción española, y más especialmente la madrileña, tiene una historia no lejana de haber buscado compensación a tales posibles pérdidas, por una parte por medio de combinaciones crematísticas excesivamente complejas; por otra parte, salvando las normas de solidez, buena *construcción, higiene y belleza*, rozando para ello, y en muchos casos allanando, las Ordenanzas municipales.

Si ello acontece tan sólo porque los actuales Concejos heredaron normas arcaicas, que los *anteriores no supieron* remozar por más que agitasen el problema de las viviendas y aun gastasen sumas no pequeñas, la responsabilidad no recaía sobre ellos. Pero dentro de las atribuciones legales que hoy manejan su actividad y su vigilancia deben ser ejemplares, para que los logreros no desvíen en su provecho y en perjuicio de los ciudadanos los nobles fines de la ley. Fuera de desear en estas materias una amplia influencia dignificadora de la profesión de la arquitectura, que tendiese a colocar, como se pretendió algunas veces, algo así como una nota de infamia y de incapacidad sobre los que o no cumplen las Ordenanzas de la ciudad, o las *cumplen*, como ciertos estafadores el Código, a conciencia de que no rozan con la ley, pero sí comprometen cada día los intereses de la sociedad.

Las Haciendas municipales

Continúa en el orden del día de la Cámara el nuevo *dictamen sobre* la Hacienda municipal. A pesar de algunas correcciones, se repite substancialmente el antiguo, y otra vez tenemos que presentar las mismas objeciones de procedimiento y de fondo que hicimos al discutirse la totalidad del proyecto.

De procedimiento, porque no es admisible que una reforma tan trascendental pueda ser discutida, y menos aprobada, sin que acompañe a la propuesta ningún género de estudio estadístico, minucioso y fundado, que la *justifique. Recordemos* que, según cálculos probables, las nuevas autorizaciones del Estado a las Haciendas locales pueden significar un tanto por ciento bastante elevado de la actual capacidad impositiva *de estas últimas*. Y que esta concesión importante de poder fiscal se pretende realizar sin una comprobación estadística de sus futuros efectos.

Objeciones de fondo, porque no es explicable, por ejemplo, que se conserve el arbitrio sobre el rendimiento neto de las explotaciones industriales, mineras y comerciales de las Compañías anónimas y de las comanditarias por acciones, no gravadas en la contribución industrial y de comercio, cuando *por otro lado* se autoriza un recargo hasta el 20 por 100 sobre la contribución de utilidades.

No queda aclarado tampoco la forma y el lugar en que será percibido el recargo sobre la *tarifa II de Utilidades*, en cuanto grava intereses de préstamos, hipotecas, fondos públicos, obligaciones y cédulas. Si es el lugar en que las Sociedades o el Estado tienen su sede central, la *reforma beneficiaría* cuantiosamente a muy pocos Ayuntamientos. Si es el del domicilio del perceptor, creeríamos una enorme complicación burocrática, y, aun así, subsistiría el inconveniente de la concentración en pocos Ayuntamientos.

Nos parece, asimismo, excesiva la autorización para establecer un recargo hasta del 40 por 100 sobre la contribución rústica y urbana y del 20 por 100 sobre la industrial y de utilidades. El proyecto supone una *disminución considerable* de las posibilidades tributarias del Estado, que el día de mañana pudieran ser necesarias. El Estado acude a dotar de medios las Haciendas municipales, disminuyéndose el margen de ingresos todavía no usado por él.

Sólo para derribar

Los socialistas franceses han decidido continuar la *ofensiva contra* el Gobierno Laval en "los dos frentes": el de los decretos financieros y el de las ligas patrióticas. No hay que decir que los comunistas les siguen—si no es que les *espolean—con el mayor entusiasmo*. Los radicales, no. Se encuentran ante el pavoroso problema financiero y no quisieran verse obligados a afrontar la responsabilidad completa del Poder en estas circunstancias, tanto más cuanto que la derecha no parece decidida a continuar el papel de restaurador de las finanzas que ya tres veces le han impuesto las "alegrías" simbólicas del izquierdismo y Herriot ha anunciado de modo rotundo su decisión de no suceder a Laval si éste se ve obligado a dimitir.

Pero hay en estos temores del radicalismo algo que no es el miedo a la im-

(Continúa al final de la primera columna de segunda plana)

LAS LEYES DE JUSTINIANO

Merced a una sentencia del Tribunal de Casación de Cataluña van a producir hondísima perturbación

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 21.—El decano del Colegio de Notarios de Barcelona, don Antonio Par, ha publicado en el periódico profesional "La Notaría" un interesante artículo poniendo de relieve el trastorno que en la vida jurídica y notarial de la región autónoma produce la sentencia de 26 del pasado julio del Tribunal de Casación de Cataluña.

En la gran experiencia de la autonomía de Cataluña será uno de los más interesantes capítulos el relativo a la Justicia, y más concretamente al Tribunal de Casación de Cataluña. En las horas actuales no hay nadie, absolutamente nadie en Cataluña, que esté convencido de la necesidad, ni siquiera de la utilidad, de tal organismo, cuyo sostenimiento resulta por demás costoso al Estado y a la región autónoma. Tal Tribunal no tiene más razón de ser que *la íntima satisfacción* del catalanismo de poseer un alto Tribunal de Justicia.

Nada hay más triste, más desolador y depresivo, que no tener que hacer nada; que consumir, estériles, los días de *los magistrados*, fiscales, procuradores y demás personal, tan bien retribuído como escaso de trabajo. Porque el Tribunal de Casación de Cataluña apenas se reúne sino contadísimos días al mes, la mayor parte de las veces para dilucidar simples cuestiones de competencia entre Juzgados municipales. Y forzoso es reconocer que es demasiada poca labor para tan alto Tribunal. Y las pocas veces que actúa en pleitos de mayor envergadura, tiene el sino de producir los mayores trastornos jurídicos de que *se tiene memoria en Cataluña*. Tal ocurre con la sentencia de 26 de julio último, que anula otra del Tribunal Supremo de 1914, en cuya virtud regían en Cataluña para la sucesión intestada los artículos correspondientes del Código civil español. Ahora, de un plumazo, el Tribunal de Casación de Cataluña decide que el orden de sucesión en la región autónoma debe regularse por las leyes de Justiniano. De esta manera anula todo lo que se venía haciendo en Cataluña de veinte años a esta parte. Todos—abogados, Tribunales, etc.—han coincidido durante ese tiempo en hacer las declaraciones de herederos de acuerdo con el Código civil español.

Ahora todo ha cambiado. Asusta pensar el sinnúmero de personas que, por haber sido excluídas de una herencia por la aplicación del Código civil, se presentarán ahora—en virtud de la sentencia del Tribunal de Casación—a pedir la anulación de todas las declaraciones de herederos abintestato hechas en los últimos veinte años. No hay que olvidar que una gran masa de ciudadanos habrán dejado durante este tiempo de hacer testamento, porque su voluntad coincidía con las disposiciones del Código civil, que se consideraba vigente en Cataluña, hasta que el Tribunal de Casación ha declarado en vigor leyes que dictó Justiniano. En estos casos, los intestados son verdaderamente testamentos tácitos, que vienen a ser válidos ahora por una sentencia que no respeta tan siquiera los actos que, con arreglo al régimen jurídico vigente cuando tuvieron lugar, debieron *ser sostenidos como legítimos* y legales.

Y en medio de numerosas y atinadísimas consideraciones, el notario señor Par se pregunta: «¿Qué han de decidir y qué han de aconsejar en lo sucesivo los notarios ante un título de propiedad hereditario declarado en conformidad a lo que ha sido legal durante veinte años y habrá dejado de serlo en la práctica desde el día 26 del pasado julio? ¿Se podrá aconsejar y autorizar sin responsabilidad la adquisición de fincas de personas cuyo título pueda ser objeto de impugnación por dicho motivo? ¿Qué seguridad tendrá el comprador que adquiere una finca ante una doctrina que afecta a hechos acaecidos con *anterioridad a haberse declarado* y que no se detiene ante la garantía que concede la inscripción registral?»

En realidad, lo único que le faltaba a la región autónoma en estas circunstancias era esta perturbación que le ha traído la discutida sentencia del Tribunal de Casación de Cataluña.—**ANGULO.**

Duhamel a la Academia

PARIS, 21.—El conocido escritor señor Duhamel, director del «Mercuro de France», ha sido elegido hoy miembro de la Academia francesa.

Duhamel es autor, entre otras, de la obra «Civilización», por la cual fué galardoneado con el premio «Goncourt». También es autor de la novela titulada «Escena de la vida».

Otro académico

PARIS, 21.—El historiador Luis Gillet ha sido elegido miembro de la Academia francesa.

HOMENAJE DE LA ACCION CATOLICA AL CARDENAL TEDESCHINI

Otro homenaje semejante al Cardenal Arzobispo de Toledo

Para celebrar la exaltación a la dignidad de Príncipe de la Iglesia de monseñor Tedeschini, Nuncio de Su Santidad, la Junta central de Acción Católica ha acordado que, sin perjuicio de otros actos solemnes que más adelante se celebren en su honor, la Acción Católica de toda España le rinda desde ahora un homenaje público, que sea expresión de la gratitud y devoción que los católicos españoles le profesan.

A este efecto, se han dirigido a todas las Juntas diocesanas de Acción Católica invitaciones para que promuevan en todas las parroquias una comunión general de todos los miembros de la Acción Católica, que habrá de tener lugar el domingo día 1 de diciembre próximo, y a que terminada ésta, cada Junta parroquial o la diocesana dirija al señor Nuncio un telegrama en el que se indique el *número de comuniones* que se ha distribuído y que se ofrecen por sus intenciones.

Análoga comunicación se ha cursado a los presidentes de los Consejos nacionales de las cuatro ramas de la Acción Católica, exhortándoles a que sus organismos diocesanos secunden las direcciones de las Juntas diocesanas respectivas.

La Junta Central de Acción Católica anuncia asimismo que en fecha próxima hará objeto de un homenaje semejante al eminentísimo señor doctor don Isidro Gomá, Arzobispo de Toledo, con motivo de su elevación al Cardenalato, que lo erije en auténtica gloria nacional.

En la Nunciatura

Durante el día de ayer fueron en extraordinario número los telegramas, cartas y tarjetas que se recibieron en la Nunciatura. Era imposible cifrar con exactitud aquel conjunto de papeles y cartulinas que llegaban de todas partes de España y del extranjero para felicitar al señor Nuncio por su elevación al Cardenalato. Había, desde luego, felicitaciones de todos los Prelados de España y gran cantidad de telegramas de Italia, entre ellos uno muy expresivo del señor Pita Romero, en nombre de aquella Embajada de España en el Vaticano, y otro de un pueblo entero al cual monseñor Tedeschini regaló un colegio. El teléfono también funcionó todo el día y se celebraron conferencias telefónicas con diversos puntos de España y bastantes del extranjero, de donde llegaban incesantemente enhorabuenas y enhorabuenas.

Para hoy tiene anunciada su visita a la Nunciatura el ministro de Estado, señor Martínez de Velasco.

En Toledo

TOLEDO, 21.—Se ha recibido con extraordinario júbilo la noticia de la elevación al Cardenalato del Arzobispo de Toledo. Los católicos toledanos acudieron en gran número al Palacio Arzobispal a felicitar al Prelado.

También se reciben telegramas de felicitación de diversas procedencias. La Prensa acoge la noticia diciendo que Toledo recobra su rango tradicional, y dedica grandes elogios al doctor Gomá.

Indice - resumen

22 noviembre 1935

Problemas agrarios (Virada en redondo), por el Vizconde de Eza ..... **Pág. 5**
Charlas del tiempo ..... **Pág. 5**
Folletín ..... **Pág. 5**
Cinematógrafos y teatros ... **Pág. 6**
Crónica de sociedad ..... **Pág. 7**
La vida en Madrid ..... **Pág. 7**
Deportes ..... **Pág. 8**
Bolsas ..... **Pág. 9**
Anuncios por palabras. Págs. 10 y 11
Aventuras del Gato Félix ... **Pág. 11**
Notas gráficas de actualidad. Pág. 12

—o—

MADRID.—Se estudia la urbanización de los alrededores del Viaducto.—En la Diputación fué retirado definitivamente el dictamen sobre el empréstito de 29 millones.—El nuevo ministro de Colombia presentó ayer sus cartas credenciales (**págs. 4 y 7**).

—o—

PROVINCIAS.—Se cree que el sábado llegará a Barcelona el nuevo gobernador general.—Un fuego causa pérdidas por veinte mil duros en Granada.—Encalla en Almería un velero portugués; es salvada la tripulación. Nieva en Pamplona, Cuenca y Soria (**página 6**).

—o—

EXTRANJERO.—Negociaciones para privar de petróleo a Italia.—La Cosión de Sanciones se reunirá el día 28.—El Banco de Francia aumenta el descuento.—Los socialistas persisten en derribar al Gobierno de Laval.—Otro atentado contra Wang Chin Wei. No hay buena impresión sobre las negociaciones chino-japonesas (**páginas 1 y 3**).

El presente número de
EL DEBATE
consta de
DOCE PAGINAS
Su precio es de QUINCE CENTIMOS

El Gobierno, satisfecho por la jornada parlamentaria de ayer

Los quórums obtenidos demostraron que cuenta con fuerza suficiente para legislar. Los señores Lerroux y Gil Robles conferenciaron sobre la combinación de gobernadores

El artículo sobre sistema bicameral, incluído en la reforma de la Constitución

Un nuevo cambio, esta vez en sentido favorable, en las impresiones políticas respecto al Gobierno actual. El origen del cambio es anterior a las votaciones de quórum. Estas afianzaron la impresión al poner de relieve que el Gobierno cuenta con votos sobrados para legislar. Faltaron votos para el quórum excepcional de designación de un vocal del Tribunal de Garantías, asunto que al Gobierno no le interesa directamente. Para lo demás hubo sufragios más que suficientes, incluso en aquellos proyectos en que los monárquicos se abstuvieron. Por eso se decía que existe en la Cámara una mayoría eficaz capaz de llevar a cabo una obra legislativa importante.

Se comentaba, además, que para obtener ese quórum no han hecho falta citaciones ni requerimientos excepcionales. Sin embargo, algunos se preguntaban, ¿se obtendrá tan fácilmente el quórum para Derechos reales?

Para vencer resistencias

Es innegable que este proyecto tropieza con resistencias dentro de la mayoría; pero su discusión ha sido aplazada en busca de una fórmula que, sin alterar la línea fundamental del pensamiento del ministro, sea compatible con las aspiraciones mínimas de quienes han presentado esa resistencia. Es cierto que el señor Chapaprieta dijo que no podía aceptar la fórmula esbozada por el señor Azpeitia, pero no está descartado que sirva de base para la fórmula definitiva.

Desde luego, las personas más significadas en la política ministerial trabajan con todo ahínco en limar las dificultades que ofrezcan esa ley y las otras de carácter económico, en prolongar esta situación y hacer posible que se voten a tiempo los presupuestos.

Para el logro de tal empeño se trabaja en dos sentidos: en conseguir del señor Chapaprieta que, sin perjuicio de mantener lo esencial de sus pretensiones suavicen aspectos que tropiezan con gran resistencia; y, por otra parte, en convencer a la totalidad de la mayoría para que apoye decididamente la política económica, dulcificada en sus aspectos más duros. Ya el presidente ha anunciado, por ejemplo, espontáneamente, la corrección a fin de año de algunos aspectos de las restricciones.

El apoyo de la C. E. D. A.

Indudablemente dentro de esta orientación han debido de ser interesantes las palabras pronunciadas por el señor Gil Robles ante su minoría, minutos antes de abandonar la reunión para dirigirse al domicilio del Jefe del Estado, con el que conferenció durante una hora.

El jefe de la C. E. D. A. dijo a sus diputados que es necesario apoyar esta situación y apoyar los proyectos (que son susceptibles de modificación y enmienda de acuerdo con el Gobierno).

La minoría popular agraria apoyará al Gobierno sin crear obstáculo a su continuación.

Si hay algún tropiezo para la vida de este Gobierno no procede, desde luego, del sector popular agrario.

Por todo ello, pese a las resistencias apuntadas, se estimaba ayer más probable que el Gobierno se mantenga y que llegue a aprobar los presupuestos. Además, se estima generalmente que las Cortes subsistirán hasta el momento en que se pueda acordar la reforma de la Constitución.

La Reforma Constitucional sigue adelante

Respecto a ésta, en la Comisión de Reforma se sigue laborando intensamente. Ayer por la tarde acordó definitivamente proponer la reforma del artículo que establece la Cámara única para ir al sistema bicameral. Se había discutido la posibilidad de proponer que una Cámara fuera producto del voto individual y la otra de representación corporativa; pero al fin se decidió dejar sólo la propuesta de reforma tal como venía en el proyecto enviado por el Gobierno Lerroux.

Hubo discusión también sobre el artículo relativo a facultades presidenciales (sobre todo en lo que afecta a disoluciones), y se aceptó por último la propuesta del antedicho Gobierno.

Respecto a estatutos regionales la Comisión ha definido su criterio favorable a que el orden público y la justicia sean facultades inherentes al Estado, y se ha mantenido un debate acerca de enseñanza, en cuanto afecta a relaciones de las actividades del Estado en ese orden con las de la sociedad.

Se acelera, como se ve, la redacción del dictamen sobre reforma constitucional. La minoría popular agraria se ha ocupado también de este tema y mantendrá en materias dogmáticas sus puntos doctrinales aunque sea en votos particulares.

Palabras optimistas

Tanto el presidente del Consejo como el ministro de la Guerra comentaron la jornada parlamentaria con palabras de satisfacción.

El señor Gil Robles decía anoche en los pasillos, confirmando indicaciones del señor Chapaprieta en días anteriores que con la labor económica alternará en estas semanas la discusión de otras leyes de carácter político. Mostraba además su satisfacción por el resultado de la jornada; que pondrá de relieve a quienes se permitían dudarlo, que hay una mayoría con votos suficientes para legislar. Como alguien le dijera que, sin embargo, no había habido votos para elegir al señor Vega de la Iglesia (radical) vocal del Tribunal de Garantías, el señor Gil Robles contestó:

—Eso es otra cosa. No se trataba de legislar, y hay que advertir que si no ha prosperado la elección no es culpa de nuestra minoría, que ha votado íntegramente. Quizá los radicales no han votado en la misma proporción que nosotros. Pero ya han visto que las leyes salen con quórum bien colmado.

Apenas se avanza en la ley Electoral

Otro aspecto político es el relativo a la ley Electoral. Las posibilidades de acuerdo siguen pareciendo alejadas, pero no se desconfía. Desde luego, las posiciones de los grupos apenas han variado. Los radicales insisten en el régimen mayoritario, con reducción de las circunscripciones grandes e incluir lo referente al voto acumulado. Los agrarios ya dijimos ayer que votaron el mismo sistema mayoritoria, aceptando sólo como pequeño ensayo que se estableciera la proporcionalidad en circunscripciones que elijan más de diez diputados. Don Melquiades Alvarez propugna también circunscripciones reducidas, fundado en que en las grandes la elección resulta costosísima económicamente. Respecto a la C. E. D. A., en la reunión de la minoría intervinieron ayer numerosos diputados, y como el señor Gil Robles no pudo escuchar a todos, se redactará un resumen informativo

Los Presupuestos

De nuevo hemos de referirnos a la obra económica con respecto a las reuniones de Comisiones. En la de Presupuestos debe de persistir la resistencia pasiva de algunos vocales, porque ayer se esperaba dictamen del ministerio de Estado y no llegó a darse, pese al interés que demuestra don Abilio Calderón. Parece que sigue hablándose de indotación de algunos servicios. Lo que sí ha hecho esta Comisión es emitir dictamen favorable al nuevo proyecto de conversiones de Deuda.

Se sigue hablando de falta de datos; pero el señor Chapaprieta manifestó anoche que había enviado ya todos.

La semana de leyes económicas

Esa resistencia no ofrece, sin embargo, dificultad para el momento, porque en la semana próxima, según ha anunciado el señor Chapaprieta, no se piensa en discutir presupuestos. Se dedicará a las leyes económicas, que han de alcanzar reflejo importante en la ley de Presupuestos.

Hoy se empieza con Utilidades y se seguirá por la del Timbre—que ayer dictaminó definitivamente la Comisión de Hacienda—, Conversiones, Alcoholes—cuyo estudio tiene muy avanzado la Comisión últimamente citada—, y el de Derechos reales, si hubiera lugar. Decimos esto porque, por haber varios dictámenes, puede aplazarse la discusión del último para dar tiempo a que se madure la fórmula que permita alcanzar una aprobación sencilla.

Para presupuestos confía el señor Chapaprieta en que bastará el mes de diciembre, con sesiones extraordinarias y prolongadas.

Dice el presidente

El presidente del Consejo dijo ayer al mediodía que el artículo primero de Derechos reales quizá sea discutido el martes, a fin de llevar a una votación que sirva para orientar en este aspecto. En cuanto al artículo segundo del referido proyecto, ha sido retirado a petición de la propia Comisión, que quiere estudiarlo para incorporar determinadas modificaciones deducidas de las enmiendas presentadas.

Un informador, al hablar del proyecto de Utilidades, dijo que las clases modestas, bastante castigadas por el mismo, mostraban una actitud muy prudente, que contrastaba con la de otros sectores.

—En efecto, contestó el señor Chaprieta. Si yo tuviera detrás de mi 300 diputados dispuestos a votar mi plan económico, a buen seguro que no protestarían; al contrario, quizá me agradecieran la suavidad de este proyecto. Pero, como no ocurre así, éste es un mal del modo como se forman las mayorías parlamentarias.

Habló luego del problema del cambio y dijo que excede a las posibilidades de un gobernante.

Preguntó también el jefe del Gobierno qué noticias se tenían en relación con la reunión de los radicales, y se le contestó que continuaban reunidos.

—Entonces—dijo—, seguramente, los acuerdos que tomen serán de interés y tendrán repercusión en la política, dada la situación en que ese partido se encuentra con relación al momento actual.

Por último, un periodista le preguntó si mantenía su propósito de presentar a la Cámara el proyecto de ley relativo a la balanza mercantil, y contestó que ayer mismo había sido ultimado ese proyecto, pero no le conocía aún el Consejo. En cuanto me lo comuniquen, lo llevaré a las Cortes y procuraré que se discuta a la vez que los presupuestos.

Un informador le preguntó si se trataba de una ley de Autorizaciones, y el señor Chapaprieta contestó afirmativamente.

* * *

Terminadas las votaciones de quórum abandonó el salón de sesiones el jefe del Gobierno.

—¿Cuándo será la votación de confianza?—le preguntó un periodista.

—Lo que he dicho a mediodía no se ha interpretado bien—contestó el señor Chapaprieta—. En vista de que algunos habían dicho que yo era un presidente al que no seguía la mayoría pensé aprovechar un momento oportuno, bien porque algún diputado de la oposición o de la mayoría planteara alguna cuestión o bien porque se creyera necesario ir a esa votación de confianza para demostrar que la mayoría apoya al Gobierno y que estamos todos unidos. Pero hoy no hace falta después de los resultados de las votaciones que ha habido.

Otro periodista le preguntó si había ya arreglo en Derechos reales, y el jefe del Gobierno contestó:

—Eso está ya arreglado, en el sentido de respetar el criterio del ministro de Hacienda.

Los radicales anuncian que votan

Los radicales celebraron ayer su anunciada reunión. En la nota y en las declaraciones de don Alejandro Lerroux se insiste en seguir apoyando decididamente al Gobierno.

Sin embargo, algunos radicales no ocultaban que ese apoyo lo otorgan por disciplina al señor Lerroux y declaran en los pasillos que podía ocurrir que en alguna votación de quórum el apoyo radical sólo lo mantuviera un número muy reducido de radicales. No obstante esas manifestaciones, en la sesión de ayer no se cumplieron tales pronósticos.

La parte dedicada a política general en la reunión fué breve. Se trató también de los gobernadores. El señor Lerroux se manifestó en sentido coincidente a las declaraciones que van en otro lugar con motivo de su entrevista con el señor Gil Robles.

La reorganización del partido

Lo que más tiempo ocupó la atención de los radicales fué el examen de los primeros acuerdos de la Comisión reorganizadora. Los vocales de ésta los explicaron ampliamente.

Intervinieron después los señores Guerra del Río, Pérez Madrigal y Vaquero, en el sentido de considerarlas excesivas. Pero todos los demás oradores, y en especial el señor Alvarez Mendizábal y Roig Ibáñez, insistieron en el criterio depurador. El último sobre todo.

A la salida, el señor Lerroux dijo que la propuesta de la Comisión reorganizadora, se aprobó con la sola abstención del señor Pérez Madrigal, con ligerísimas modificaciones, sin que ninguna de ellas fuese esencial.

He dado cuenta—añadió— de mi misión y criterio en el momento político actual, y la minoría acordó por unanimidad que en caso de que el jefe del Gobierno plantease la cuestión de confianza, le otorgará su voto, procurando que sea con el mayor número posible de diputados radicales.

El señor Rey Mora facilitó el dictamen, que dice así:

«La Comisión nombrada por la minoría radical para reorganizar el partido ha tomado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. Habida cuenta de la necesidad, reconocida por la minoría, de reorganizar el partido, y tomando como base los acuerdos y votación recaída en la reunión última de los parlamentarios radicales, la Comisión propone a la minoría las siguientes medidas:

a) Declarar disueltos los organismos directivos del partido radical en Cataluña.

b) Tomar iguales medidas con la organización de Madrid.

Segundo. Para dar cumplimiento a lo dicho en el apartado anterior, la Comisión se propone ponerse en contacto con las organizaciones mencionadas, al objeto de designar Comisiones reorganizadoras que dirijan y presidan los trabajos necesarios al efecto, a fin de que al finalizar aquélla su labor designe el partido, reorganizando sus órganos directivos.

Tercero. Adoptar incidentalmente medidas y proceder en consecuencia al nombramiento de Comisiones reorganizadoras en provincias que carezcan de representación parlamentaria radical y que por su estado actual necesiten de dichas medidas.

Cuarto. La Comisión se ha visto fortalecida en esta orientación por los votos de la minoría para continuar sus trabajos con la rapidez y eficacia que las circunstancias imponen.

Quinto. Reafirmar la orientación política marcada por el jefe del partido en sentido de mantener el bloque gubernamental mientras constituya un instrumento de gobierno para salvaguardia de las esencias democráticas de la República como expresión de una política de centro que responda a las necesidades del país.»

—Las organizaciones de Madrid y de Barcelona las dirigirán, respectivamente, los señores Benzo y Pich y Pons.

* * *

En los pasillos del Congreso el señor De Pablo Blanco recibió numerosas felicitaciones con motivo de las contestaciones que dió a las preguntas de los señores Lara y Gordón Ordás. Respecto al primer punto, se señalaba que las izquierdas habían sufrido un error al dar desproporciones desmesuradas a lo que no tiene ninguna importancia. Su intervención sólo puede servir de propaganda a actos de esa naturaleza.

* * *

Se comentó en los pasillos la documentación aportada por el ministro respecto a los criterios de energía en cuanto a actuaciones de la fuerza pública que el señor Gordón sostenía durante su paso efímero por un ministerio.

Pero algunos señalaban también otros criterios ya olvidados del señor Gordón, bien distintos de su celo democrático y antidictatorial de ahora.

Se decía, en efecto, que en tiempos de la Dictadura, en intervenciones de Sociedades veterinarias y en la revista que dirigía, el señor Gordón hacía la apología de la obra sanitaria de los señores Martínez Anido y doctor Murillo, y que en aquella revista llegó a estamparse la frase "desde el día feliz", con referencia a la fecha en que el general Primo de Rivera llegó al Gobierno.

El Consejo de hoy: los gobernadores

En el Consejo de hoy se estudiarán asuntos de importancia nacional, como el proyecto de ley sobre política comercial y de cambios.

En cuanto a política se tratará de la combinación de gobernadores y se espera que quede ultimada.

Los nuevos gobernadores serán de diez aa doce, de ellos seis o siete de la C. E. D. A. y dos agrarios y quizá alguno de otro grupo gubernamental.

A los radicales les quedarán treinta y tantos. No se pudo conocer anoche exactamente si la lista de nuevos gobernadores propone alguno radical. El señor Lerroux guardó reserva.

Lerroux y Gil Robles conferencian

A última hora de la tarde celebraron una detenida conferencia en el salón de ministros los señores Lerroux y Gil Robles. Al salir aquél los periodistas le preguntaron si se había tratado de gobernadores.

—Efectivamente, sobre gobernadores. Me ha dicho el señor Gil Robles que, teniendo en cuenta el que durante tanto tiempos el partido radical había tenido la totalidad de los Gobiernos civiles de España, si me parecía bien que ahora, con las vacantes que existen, se hiciese una combinación entre los grupos del bloque gubernamental. Yo le he dicho que el que manda, manda, y que ellos, que tienen ahora la sartén por el mango, resuelvan lo que estimen conveniente. Yo me resignaré con lo que hagan. Y en esto que digo no vean ni dejo de amargura ni de crítica.

Un periodista le dijo entonces:

—Pero usted ha dicho que ellos tienen la sartén por el mango, y que usted se resigna. Estas dos frases, por muy gráficas, parecen en estos momentos muy significativas.

—Yo no quiero crear en estos momentos la menor dificultad ni quebranto al Gobierno—contestó el señor Lerroux—, menos aún provocar una crisis (que no me sería muy difícil provocar), por la provisión de unos Gobiernos civiles. Por el contrario, lo que quiero y lo que haré en cuanto de mí dependa es ayudar al Gobierno para que llegue a fin de año habiendo aprobado los presupuestos y las leyes económicas que sea posible aprobar. ¿Está esto bien claro ahora?

* * *

Al llegar el jefe del partido radical al Congreso, los periodistas le dijeron que un diputado de su partido había hecho unas declaraciones en el sentido de que él tenía el propósito desde el escaño de arremeter contra el Gobierno.

—El diputado que haya dicho eso—repuso el señor Lerroux—miente a sabiendas. Yo he hecho todo lo contrario: he requerido a la minoría para que como un solo hombre voten y apoyen al Gobierno. Así es que esas declaraciones no responden a la realidad. Pueden ustedes hacerlo público

El proyecto de Ordenación ferroviaria

El señor Lucia dijo a los periodistas al llegar al Congreso que había entregado al jefe del Gobierno, ultimado ya, el proyecto de ordenación ferroviaria, a falta únicamente de que se firme el decreto autorizando su lectura en las Cortes. Como ayer no hubo despacho con el Presidente de la República, el proyecto no podrá leerse hasta hoy.

Programa para hoy

El programa parlamentario para hoy es el siguiente: Interpelación del señor Ventosa sobre divisas, proyecto de Utilidades que no ha podido ir como estaba anunciado, a causa de las votaciones efectuadas, y ruegos y preguntas. Ha pasado al orden del día un dictamen de la Comisión de Hacienda modificando varios artículos de la ley de Timbre.

Banquete de los remolacheros

Ayer se celebró un almuerzo ofrecido por los remolacheros de la región centro, con motivo de la aprobación de la ley de azúcares a cuantas personas han intervenido en dicho asunto. Asistieron los señores Aizpún y Arellano, por Navarra; el conde de Vallellano, por Palencia; el señor Serrano Suñer, por Aragón; Fernández Heredia, por Madrid; Martínez Juarez, por León; Montero Tirado, por Córdoba, y representantes profesionales de sindicatos y uniones remolacheras.

A los postres el señor Fernández Heredia ofreció el banquete en nombre de los remolacheros a cuantos se han significado en la defensa de sus intereses. Contestó agradeciendo el homenaje el diputado por Zaragoza señor Serrano Suñer.

* * *

Hemos recibido una nota en la que las entidades remolacheras hacen público su júbilo por la aprobación de la ley de azúcares. Firman la nota las siguientes representaciones:

Unión de Remolacheros de Aragón, Cámara Agrícola, Asociación de Labradores y Sindicato Central de Aragón: Blasco, Quintín, Margen, Cunchillos; Unión de Remolacheros Madrid, Toledo, Crespo; Unión de Remolacheros de Alava, Miranda y Rioja, Vinos Hidalgo de Cisneros, Sindicato Remolacheros de Castilla la Vieja, Ciancas, Remolacheros de León, Del Río; Sindicato de Remolacheros de Córdoba, Salinas; Unión de Remolacheros de Granada, Roldán; Cañeros y Remolacheros del Litoral, Banqueri; Unión de Remolacheros de Navarra y Ayuntamientos de Navarra, Oficialdegui, Mezquiri.

EL GOBIERNO OBTIENE QUORUM EN TRES VOTACIONES

Para el crédito para pluses y dietas de la Guardia civil, ley de Azúcares y modificación de la de Vagos y maleantes

La ley de Comunicaciones marítimas, pendiente de aprobación definitiva

Para la aprobación definitiva de cuatro leyes se había exigido ayer la votación de quórum, y para las cuatro se consiguió sin dificultad. Una de ellas, la que concede fondos para los pluses de la Guardia Civil, tuvo una votación tan brillante que hasta rebasó con creces los lindes del "quórum grande", mitad más uno de los diputados en ejercicio. Su exceso se trocó en defecto a renglón seguido, cuando reglamentariamente era preciso, en la elección de vocal parlamentario para el Tribunal de Garantías Constitucionales. Es la segunda vez que esto acontece, frustrándose el largo espectáculo de los diputados en fila y la votación por papeletas.

Una de las leyes aprobadas fué la de azúcares y materias sacarinas, tras unas emocionadas palabras del señor Royo Villanova. La ley de Comunicaciones marítimas quedó también casi en franquía, a falta solamente del capítulo referido a las líneas trasoceánicas. Viene interviniendo en ella frecuentemente hace días el señor Senyal, moderado diputado de la Esquerra, y suele darle acertadamente la réplica el señor Solé de Sojo, de la Lliga.

Dos diputados radicales, los señores Sierra Rustarazu y Cantos, mostraron ayer su competencia en materias de comercio exterior, a propósito de la interpelación del señor Ventosa sobre la política cambiaria. Se espera con gran interés en este debate la intervención del señor Cambó.

* * *

A última hora de la tarde, consumadas las largas votaciones, tuvo conocimiento la Cámara de dos pequeños episodios políticos. Hombre de tan grave apariencia como el señor Lara hipotecó por unos momentos su seriedad para pedir explicaciones al Gobierno sobre la comida que hace días celebraron unos cuantos amigos de buen humor en homenaje a la memoria del general Pavía. Hízole ver el ministro de la Gobernación, acertadísimo de fondo y forma, la nonada del acto y sus escrúpulos; el ministro de la Guerra le dió prueba absoluta de que a semejante comida no asistió ningún militar en activo; corrió de mano en mano por el salón una gran fotografía de los asistentes al acto... Todo fué inoperante para dejar tranquilo al señor Lara, el cual sentóse, a la postre, un poquito enfurruñado.

El segundo episodio fué de mucho más ruido; como que intervino en él, con su voz estentórea, el señor Gordón Ordás. Parece que se va poniendo en claro lo ocurrido hace tiempo, tras uno de sus discursos, en Villafranca del Bierzo, y hay muy fundadas razones para pensar que el señor Gordón Ordás no supo tampoco en aquella ocasión poner freno a los ímpetus de su temperamento. Por si dijo o si no dijo ciertas crueles palabras gemelas de otras célebres atribuídas al señor Azaña, mantuvo con el ministro de la Gobernación una violenta polémica, en la que, ciertamente, no estuvo la moderación en ningún momento por su parte.

La sesión

El señor ALBA abre la sesión a las cuatro y diez con la Cámara regularmente animada, y en el banco azul el ministro de Agricultura. Se aprueba la concesión de la Cruz del Mérito Naval al buzo don Pablo Rondón Soriano. Se toma en consideración una proposición de ley del señor Iglesia modificando el artículo 56 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Un secretario da lectura a la redacción definitiva de varios artículos del proyecto de ley de azúcares, el cual queda aprobado sin más discusión y pendiente de aprobación definitiva.

Comunicaciones marítimas

Continúa la discusión del proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

El señor SENYAL defiende una enmienda en la que propone un artículo adicional, concediendo parte del sexto de practicaje al Montepío Marítimo Nacional.

El señor SOLE DE SOJO, por la Comisión, le contesta diciendo que ésta ve con simpatía todas las iniciativas de carácter benéfico, pero hay que tener en cuenta que la distribución del sexto de practicaje hecha por el señor Iranzo es perfecta, hasta el punto de que no es posible tocarla, ya que, además, comprende fines benéficos y para salvamento de náufragos. La enmienda queda pendiente de votación ordinaria. La Comisión acepta una enmienda del señor IRUJO y otra de SOLE DE SOJO.

El señor SENYAL defiende otra, proponiendo un nuevo artículo adicional.

La Comisión la rechaza y a continuación rechaza también otra del señor Carranza. Se acepta una del señor Alonso Rodríguez y queda rechazada otra del señor Casas. El señor SENYAL renuncia a la votación ordinaria para la enmienda que tiene pendiente y queda aprobado todo el proyecto, excepto el título que se refiere a las comunicaciones transoceánicas, cuya discusión se había acordado aplazar.

El ministro de ESTADO lee un proyecto de ley.

El problema de los cambios

Continúa la interpelación sobre el problema de los cambios.

Interviene el señor SIERRA RUSTARAZO. Dice que el problema comercial de España no debe ser enfocado únicamente desde el punto de vista del problema de los cambios, pues hay que tener en cuenta otros muchos factores, los cuales estudia detenidamente.

El señor CANO, radical, combate la solución a base de la reducción de las importaciones, entendiendo que lo que se debe hacer es aumentar proporcionalmente las exportaciones.

Votaciones de quórum

Se suspende esta discusión para dar lugar a varias votaciones de quórum.

Por 238 votos y ninguno en contra se aprueba el crédito para pluses y dietas de la Guardia civil, correspondiente al segundo semestre de 1934. Han sobrado 53 votos para el quórum.

Se procede a la elección de un vocal para el Tribunal de Garantías.

La votación se verifica por medio de papeletas, y resulta nula, porque para ser válida tendrían que haber tomado parte en ella 221 diputados y sólo han votado 203.

Se pone a votación el proyecto de ley sobre azúcares, para el que ha sido solicitado el quórum. Es aprobado por 208 votos contra cinco, y seis abstenidos, computables.

En votación nominal es también aprobado el dictamen relativo a amortizaciones en el Cuerpo eclesiástico del Ejército, por 192 votos a favor y un abstenido, computable.

Se vota también con quórum el proyecto de ley que modifica la de Vagos y Maleantes, que es aprobado por 190 votos contra uno.

Interpelación sobre un banquete

El señor LARA pregunta a los ministros de la Gobernación y Guerra qué hay de un banquete celebrado hace unos días en honor del general Pavía y del que no se ha publicado en los periódicos ninguna referencia a causa de la censura. En este banquete tomaron parte más de un centenar de individuos, en su mayoría militares, y se pronunciaron discursos glorificando la figura de don Manuel Pavía.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Lamenta que el señor Lara traiga esta cuestión al Parlamento, y ello no por que comprometa la vida del Gobierno, sino por tratarse de una cosa tan nimia, tan sin importancia, que pudiera calificarse de grotesco. El señor Lara ha sido mal informado. En primer lugar, no hubo solicitud de autorización para celebrar un banquete en honor del general Pavía, ni asistieron militares, ni hubo comida con tal motivo. Y por ello el Gobierno no tomó medidas, ni ha aplicado ninguna sanción. Aquí tengo toda la documentación original de este asunto. Comenzó el mismo por una instancia dirigida a la Dirección general de Seguridad pidiendo autorización para celebrar una cena, a la que asistirían hasta 70 individuos, en honor de don José Manuel Pavía, y en la cual se daría cuenta a los asistentes de los trabajos realizados para fundar una sociedad de amigos de Pavía. Como los autores de esta instancia podían haber usado de una superchería, el director de Seguridad ordenó una investigación.

Se autorizó la cena y se envió un agente. No se pronunciaron discursos. Unicamente a los postres fueron leídas por uno de los asistentes estas tres cuartillas, cuyo original tengo aquí. Asistieron justamente 52 personas. Ninguna militar efectivo. Entre los documentos tengo una fotografía por la que puede comprobarse que no había ningún uniforme. Por las investigaciones hechas posteriormente y las declaraciones tomadas a todos los asistentes, puedo afirmar que no había ningún militar en activo. Unicamente algunos retirados, que, como tales, no pertenecen al Ejército, puesto que son considerados como separados del mismo. Esto fué una broma de mejor o peor gusto, pero sin ninguna transcendencia. En las cuartillas leídas no hay nada político. No contienen más que unas frases humorísticos. Ofrezco todos estos documentos al señor Lara y a los diputados para que los conozcan. No se dió ningún viva ni muera. No leo las cuartillas por no fatigar a la Cámara y por entender que no merece la pena.

El señor LARA pide que sea leído el discurso.

El ministro de la GOBERNACION lo lee, produciendo la hilaridad de los diputados.

El ministro de la GUERRA: Después de las explicaciones dadas por el ministro de la Gobernacin, parece inútil que yo intervenga. Unicamente el respeto que me merecen el señor Lara y esas minorías me obligan a dirigiros la palabra. Lo primero que hice al conocer esta cena fué averiguar si a ella había asistido algún militar, comprobando por las investigaciones hechas que no había asistido ninguno. Algunos, muy pocos, de los asistentes habían sido militares, y en la actualidad están separados del Ejército.

El señor LARA rectifica y dice que las minorías en cuyo nombre habla tenían entendido que habían asistido varios militares, la mayor parte retirados, pero algunos en activo.

El señor GIL ROBLES: Eso no es exacto.

El señor LARA: Perfectamente, pero esas eran nuestras noticias. Si nosotros hemos dado importancia a este asunto era por su significado, ya que, al glorificar la figura del general Pavía, se glorificaban los golpes de Estado.

Interrumpe el señor COMIN, y el señor ALBA le llama la atención.

El señor ALBIÑANA da un viva a Pavía.

El señor ALBA: Hay ciertas necedades que se contestan por sí mismas.

El señor LARA termina diciendo que, dado el significado del acto, debió destituirse fulminantemente al director general de Seguridad y sancionar a los asistentes.

El ministro de la GOBERNACION: No encuentro motivos para tomar esa determinación contra unos ciudadanos que no han cometido ningún acto ilegal. ¿Que el Gobierno imponga sanciones? ¿Pero a quién y por qué? ¡Pero si es que aunque hubieran pedido autorización para celebrar un acto en memoria del general Pavía, en virtud de la democracia que defendéis debía haberlo autorizado! ¿Decís que porque cobran unos haberes pasivos no pueden asistir a un acto que va contra la doctrina del Estado actual? ¿Pero no hay diputados socialistas que cobran de ese Estado unos haberes activos y van por los pueblos en mítines y en propagandas hablando contra la República y contra el Estado? Sus señorías podían protestar contra un hecho como este si desde esos bancos se hubiera levantado antes una voz para condenar una rebelión contra el Estado, que tantas vidas costó a España. (Grandes aplausos.)

Rectifica brevemente el señor LARA.

El señor GORDON ORDAS se refiere a las denuncias formuladas por él días pasados. Con relación al incidente ocurrido en Villafranca del Bierzo, lee un informe, que pide conste en el "Diario de Sesiones", en el que trata de demostrar que fué tratado injustamente por el ministro de la Gobernación cuando le acusó de excitar a la Guardia civil contra el pueblo. Si el ministro sigue pensando que yo cometí la villanía de que me acusó, ábrase una información.

Se prorroga la sesión hasta que termine este debate.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION se lamenta de que este asunto pueda derivar a una cuestión con el señor Gordón Ordás. Se refiere a una declaración prestada por don Eugenio Fernández, en la que dice que oyó decir al señor Gordón Ordás a la Guardia civil que disparara, asegurándoles que nada les pasaría por ello. (Protesta el señor Gordón Ordás.) El ministro se refiere a otras declaraciones, por las que se confirma esta manifestación. También coincide la del guardia civil Bartolomé García, y añade que el señor Gordón Ordás trató de sacar una pistola.

El señor GORDON ORDAS: Jamás usé pistola.

El ministro continúa leyendo otras declaraciones, entre las que figura la de un jefe de la Guardia civil, que oyó decir a su señoría que la fuerza pública tenía que obrar cuando no se la hacía caso. Termina diciendo que no tiene más remedio que atenerse a los informes recibidos.

El señor GORDON ORDAS rectifica. Afirma que ninguna de las personas que han declarado presenciaron los hechos. Lo que se dice en esas declaraciones es absolutamente falso.

Se suspende este debate, y se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

El Jefe del Estado irá a Burgos

BURGOS, 21.—En el viaje que realizará el próximo lunes a esta ciudad el Presidente de la República para inaugurar oficialmente la iluminación exterior de la Catedral, le acompañarán los ministros de Estado e Instrucción pública, director general de Seguridad y subsecretario de la Presidencia.

El señor Alcalá Zamora llegará en automóvil a las cinco y media de la tarde, y a las seis se celebrará en el Ayuntamiento una recepción oficial. Más tarde tendrá lugar la inauguración de la iluminación de la Catedral.

A las ocho se celebrará en la Diputación un banquete de autoridades, y a las diez emprenderá el viaje de regreso a Madrid.

Los radicales de Sevilla

SEVILLA, 21.—El Comité del partido radical de Sevilla ha enviado esta noche una nota a los periódicos diciendo que no es cierta la noticia llegada de Madrid según la cual iba a ser disuelto el partido radical en esta provincia. Tampoco es cierto que se vaya a reorganizar, según la citada nota.

Los coches requisados durante la revolución

Varios diputados de diferentes minorías han propuesto a la Cámara la concesión de un crédito para abonar los gastos ocasionados con la requisa de coches particulares durante el movimiento revolucionario de octubre de 1934.

popularidad, cortejo obligado de todo el que compone desarreglos del Tesoro. Hay también un sentimiento inconsciente en algunos sectores del partido radical, de que si el Frente Común alcanza el Gobierno, no podría remediar los males de Francia con ninguna clase de recetas, porque sería imposible el acuerdo sobre cualquier plan entre los distintos partidos del Frente. Todo va bien — coinciden hasta las palabras — cuando se trata de maldecir al fascismo y exigir medidas a cual más severas contra las ligas patrióticas, pero el acuerdo termina en el umbral de la presidencia del Consejo. El valor y la capacidad de construir están ausentes en las formaciones políticas de la izquierda francesa y de casi todas las izquierdas del mundo. Sólo saben unirse para derribar.

Y así la perspectiva de un posible triunfo pesa sobre la política de Francia, y lo que es peor sobre la hacienda. Ayer se ha subido otra vez el descuento, señal de que continúa la huída de capitales. Y si bien es cierto que la situación del Tesoro considerada objetivamente, al margen de la política, dista de ser halagüeña, no lo es menos que dados los recursos de nuestros vecinos, en hombres y en medios, la crisis sería salvada sin pánico si no hubiese la amenaza de un Gobierno izquierdista ahora y un triunfo que introdujese a los socialistas en el Poder.

GABANES DE GARANTIA
RECUERO, sastrería "EL ESCUDO INGLES". Cruz, 25, esquina a Gato, 1. Esta casa no tiene sucursales.

LIQUIDACIÓN
POR EXCESO DE EXISTENCIAS
ALFOMBRAS - TAPICERIA
BOLSAS - VISILLOS - COJINES
ESPARTEROS, 3

AL POR MAYOR
ALEXIADES
ROSALIA DE CASTRO
MADRID. 13
cera ALEX
PERFUMADA
PISOS IDEALES

LOTERIA NUM. 3, SEVILLA, 3 MADRID. Su administradora, CARMEN BUGALLO DE LUNA, remite a provincias y extranjero para los sorteos de NAVIDAD, NIÑO Y REYES

OTRO ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CHINA

Intentaron descarrilar el tren en que viajaba y luego lo tirotearon. Wang-Ching-Wei había salido el miércoles del hospital

Se ha aplazado la autonomía del norte, pero es pesimista la impresión

SHANGHAI, 21.—Hoy se ha realizado un intento para hacer descarrilar el tren en que, procedente de Kankín, viajaba el presidente del Consejo, Wang-Ching-Wei. Los responsables del intento no han sido identificados. El maquinista paró el tren, y resultó muerto un guardia en el tiroteo librado con los extremistas. Se repararon los destrozos en breve tiempo, y el tren llegó a Shanghai con sólo una media hora de retraso.—**United Press.**

* * *

SHANGHAI, 21.—La repentina llegada a Shanghai en el mayor secreto del señor Wang-Ching-Wei, que salió ayer del hospital de Nankín, ha causado general *sorpresa*.

En los círculos políticos se cree que el señor Wang-Ching-Wei presentará la dimisión de presidente y de ministro de Negocios Extranjeros del Yuan ejecutivo por los ataques de que ha sido objeto en el Congreso del Kuomintang.

En los círculos japoneses circula el rumor de que, llegado el caso, el generalísimo decidiría "la guerra santa contra el Japón".

La nueva Constitución

NANKIN, 21.—El Congreso del Kuomintang ha decidido convocar a una conferencia nacional del pueblo que se celebrará a fines del año próximo, y que tendrá como objeto el de adoptar definitivamente la constitución permanente de la República china.

Esa conferencia nacional será la primera vez que se celebre en China, donde jamás se habían reunido conferencias de tal naturaleza.

Las negociaciones con el Japón

SHANGHAI, 21.—El mariscal Chang Kai Chek y el embajador del Japón conferenciaron ayer durante tres horas. Parece que estas negociaciones han sido entabladas para evitar un grave conflicto que pudiera resultar de la proclamación de la autonomía de la China del Norte, cuyo anuncio anticipado puede haber sido motivado por una maniobra del ejército japonés de Manchuria para impresionar al Congreso del Kuomintang.

Como el Gobierno de Nankin no puede aceptar la secesión real de las provincias del Norte ni luchar militarmente contra el Japón, parece que se tiende sobre todo a buscar una fórmula aceptable de cooperación chino-japonesa en la China septentrional.

Se sabe de fuente japonesa que el embajador Ariyochi ha expuesto al mariscal las tres peticiones japonesas que el ministro de Negocios Extranjeros ha formulado, y que son: que se ponga fin a las manifestaciones antijaponesas en China; que se establezca un sistema de colaboración entre ambos países y Mandchuria, y en tercer término, se estudien medidas comunes para combatir el comunismo en Extremo Oriente.

El mariscal chino se ha declarado de acuerdo en principio y se ha referido a los acontecimientos en China del Norte, señalando que el Gobierno de Nankin ha trazado ya planes para resolver las cosas y expresando la creencia de que el Japón respetará los derechos de soberanía de China.

Con relación a los incidentes de Shanghay, ha asegurado al embajador que el Gobierno hará todo lo posible para dar satisfacción al Japón y pada detener al matador del marinero japonés.

El embajador ha expresado al mariscal las preocupaciones japonesas sobre el nuevo sistema monetario chino, y con respecto a un empréstito internacional de China, y en el cual no podrá tomar parte el Japón, el mariscal Chang Kai Chek se ha declarado dispuesto a estudiar estas cuestiones de acuerdo con los ministerios competentes.

En cuanto a la propuesta del embajador de tomar medidas para una mejora de relaciones entre ambos paises, el mariscal ha asegurado que tanto él como las autoridades chinas no cejarán en su propósito para llegar a una situación de cordialidad.

De la entrevista no ha habido ninguna referencia oficial china.

La conversación ha durado más de tres horas, y al término de ella el embajador japonés ha visitado al presidente del Consejo, Wang Chin Wei, que acababa de salir del hospital.

Otro gobernador que se niega

TOKIO, 21.—La Agencia Rengo cree que el gobernador de la provincia de Hopei tampoco se declarará a favor del movimiento autonomista de las provincias del norte de China.

Parece que el Gobierno de Nankín refuerza la presión política sobre los jefes del movimiento autonomista con objeto de evitar, mediante negociaciones directas con el Japón, la declaración oficial de la autonomía en China del Norte.

No hubo acuerdo

TOKIO, 21.—La atmósfera de duda y confusión en torno a la cuestión de la autonomía del Norte de China se ha hecho aún más densa después de los despachos recibidos hoy procedentes de Nankín, *según los cuales la entrevista* celebrada ayer miércoles entre Ariyoshi y el general Chiang Kai Sheck no ha sido satisfactoria y que habrán de continuar las conferencias.—**United Press.**

Pesimismo en Shanghai

SHANGHAI, 21.—En los centros oficiales continúa mostrándose pesimismo sobre las relaciones chinojaponesas. Se pone de relieve que el Japón no ha dado seguridad alguna sobre su negativa a apoyar la acción del general Doihara y que las instrucciones dadas por el Gobierno de Nankín a los jefes de las provincias del Norte de cesar las negociaciones con los japoneses sólo están basadas en la idea que se hace dicho Gobierno de la actitud de Tokio.

Esta opinión podría muy bien estar mal fundada. Al mismo tiempo, no se olvida tampoco que las tropas japonesas están concentradas a lo largo de la gran muralla, y se teme que sea difícil impedirlas ejecutar sus intenciones.

Wáshington y Londres

WASHINGTON, 21. — Los Estados Unidos están preparados para oponerse a cualquier intento del Japón, de conseguir la aprobación de sus aventuras militaristas en China, en el curso de la próxima Conferencia Naval de Londres.

En fuentes autorizadas se anticipa que las cuestiones de política internacional en el Oriente se plantearán *pronto en la Conferencia Naval*, y que Japón pretenderá obtener un implícito reconocimiento de Manchukuo, y posiblemente de otros planes de más envergadura sobre el establecimiento de un Gobierno autónomo en el norte de China. Esto explica la presencia del subsecretario de Estado, Phillips, en la delegación norteamericana en la Conferencia Naval de Londres.

Phillips es considerado como un técnico en cuestiones navales y también de las del Extremo Oriente.

Prevalece la opinión de que la Conferencia *constituirá un éxito si en ella* se logra mantener los armamentos navales dentro de las proporciones actuales. Los Estados Unidos se opondrán a las proposiciones de aumento de fuerza naval.—**United Press.**

* * *

LONDRES, 21.—En los círculos oficiales se considera que el movimiento autonomista en China del norte ha fracasado y se felicitan por el hecho de que el general Doihara haya sido desautorizado por su Gobierno, así como por el hecho de que la autoridad de Chang Kai Sheck parezca afianzarse.

Sir Ronald Lindsay, embajador de Inglaterra en Wáshington, sigue en contacto con el departamento de Estado norteamericano y los intercambios de criterios parecen demostrar que existe una verdadera comunidad de pensamiento entre los Gobiernos inglés y estadounidense en lo que se refiere a los asuntos de Extremo Oriente.

* * *

Todo lo ocurrido en la China del norte entre ayer y anteayer es, tal como lo cuentan, demasiado sencillo para que sea verdadero. Esta retirada brusca de los gobernadores de Chahar y Chantung, un acto de valor ante los japoneses, resulta muy extraño en generales chinos; más extraño todavía si se quiere justificar como efecto de órdenes de Chiang-Kai-Shek, que no podía facilitar a sus generales más que eso: órdenes, arma poco eficaz para hacer cara al Ejército japonés del Kuantung. Hay algo que no se ha dicho, pero que aparecerá dentro de algunos meses, salvo que antes de quince días esté en marcha el proyecto que ahora se da como fracasado.

Veamos la referencia oficiosa. La autonomía de las cinco provincias del Norte de China se fraguó entre los jefes del Ejército del Kuantung y los gobernadores de esas provincias por medio de un embajador oficioso: el comandante Doihara, tipo novelesco que comparan al coronel Lawrence poniendo en parangón la labor de éste en Arabia y la de aquél en Manchuria. Pero esta labor que ahora ha sido desautorizada por el Gobierno japonés fué precedida por otra perfectamente oficial: la desmilitarización de las provincias de Chantung, Chahar y Hopei y parte de la de Chansi. Consecuencia de la desmilitarización: el bandidaje por un lado y las revueltas agrarias por otro. Consecuencia de todo esto: una apariencia cuando menos de justificación para cualquier movimiento que, con ayuda de los japoneses o sin ella, pusiese orden en la anarquía.

Conviene recordar que no son de ahora los primeros brotes del autonomismo y que en un famoso ataque a Pekín, descrito por los japoneses como obra de separatistas—el mismo nombre que aplicaban a los campesinos rebeldes—participaron algunos japoneses calificados con el apelativo histórico y hasta romántico de "ronins", especie de soldados de fortuna, a los que naturalmente se les proveyó de la desautorización necesaria. Así, pues, el plan data de antiguo, es decir, de algunos meses. Pero quizás no estuviese maduro todavía cuando llegó al Extremo Oriente sir Frederick Leith Ross, perito de la Tesorería británica.

Habló sir Federico con el Gobierno japonés. Según parece, Tokio no le prestó muy buena acogida. Marchó luego a Nankin, donde coincidió con la promulgación de la reforma monetaria, que ofrecía para el Japón dos inconvenientes: estorbar su comercio con China en favor del de otras Potencias y hacer *necesario o por lo menos conveniente* y factible un empréstito internacional. Pero la inconveniencia de esto último hay que explicarla recordando sucesos de abril de 1934. En esta ocasión esa especie de comandante Doihara, del ministerio de Negocios Extranjeros, que las agencias sajonas llaman el portavoz y que eu otros países se conoce con el nombre de "círculos oficiosos", hizo saber al mundo entero la promulgación de la doctrina de Monroe—versión Roosevelt el del "garrote grueso"—sobre la costa asiática del mar Pacífico. En castellano claro: que a China no la organizaba nadie ni le prestaba nadie más que el Japón.

Con estos antecedentes y leyendo despacio la referencia de la entrevista entre el embajador del Japón en Nankín Ariyosi y el mariscal Chang-Kai-Shek la actitud patriótica de los gobernadores chinos no se aclara bastante. Es posible que pequemos de suspicaces, pero los indicios son de que el drama o la comedia se preparó de este modo: una cinta del Ejército del Kuantung hecha al modo del militar de los «Intereses Creados» e inmediatamente los magistrados de *Nankín convienen en que las razones* son tan claras que es imposible no rendirse a la evidencia. Obtenido lo cual el Gobierno de Tokio desautoriza a sus agentes que saben ya de sobra que es tas desautorizaciones son parte de su tarea diaria a cambio de que el Gobierno chino acepte la doctrina de Monroe ya aludida. Y así es posible que la autonomía que antes iba a quedar limitada a cinco provincias se haya extendido ahora a toda la nación. La autonomía o algo parecido. Porque la línea de conducta japonesa es demasiado clara y firme para que vaya a desviarse por un discurso de Chang-Kai-Shek ante los delegados del Kuomintang.—**R. L.**

Más aparatos para la Aviación inglesa

LONDRES, 21.—Se confirma que las autoridades inglesas estudian un nuevo aumento de las fuerzas aéreas británicas, además del aumento de un cuarenta por ciento ya previsto en el programa de 1934.

En los círculos oficiales se declara que la cifra de 200 ó 250 aparatos que da un periódico de la mañana para las nuevas construcciones, es una mera suposición. Nada hay decidido aún. Sin embargo, se estima que dicha cifra se aproximará sensiblemente a la verdad.

* * *

LONDRES, 21.—El "Daily Telegraph" anuncia que el suplemento al programa aéreo de la Gran Bretaña prevé la construcción de doscientos cincuenta aviones de primera línea, lo que elevará el total de la Aviación británica a dos mil ciento noventa aviones, de ellos mil quinientos para la metrópoli.

También se prevé el aumento del personal de la Aviación en tres mil hombres.

* * *

LONDRES, 21.—Los dockers de Glasgow han aceptado las condiciones propuestas por los patronos y mañana se reintegrarán al trabajo.

Durante los tres días que ha durado el paro, el puerto de Glasgow ha estado totalmente paralizado y unos sesenta navíos con más de 30.000 toneladas de cargamento no han podido ser descargados.

He aquí los mejores soldados de las fuerzas coloniales de Italia en el norte de Africa: un regimiento de Caballería bereber montado en soberbios caballos blancos de raza árabe

(Foto. "Illustrater London News".)

Jellicoe será enterrado al lado de Nelson

A las exequias asistirá un vicealmirante alemán

Los buques de guerra alemanes izarán la bandera a media asta en el momento del entierro

(Servicio especial del "Times")

LONDRES, 21. — El almirante de la Escuadra, lord Jellicoe, será inhumado el lunes próximo, a las doce, en la cripta de la Catedral de San Pablo. Su enterramiento se ha dispuesto al lado del mausoleo del almirante Nelson. Se ha dispuesto la ruta que el duelo ha de seguir desde el Almirantazgo hasta la Catedral.

La Marina alemana

BERLIN, 21.—Con objeto de honrar al almirante inglés Jellicoe, adversario caballeresco y jefe de la flota inglesa en la batalla de Jutland, el vicealmirante Foerster asistirá a las ceremonias fúnebres en representación de la Marina de guerra alemana.

En el momento en que el cadáver sea enterrado, las unidades de la Marina de guerra alemana izarán sus banderas a media asta.

La Marina francesa

PARIS, 21.—En la orden que con motivo de la muerte del almirante Jellicoe ha dado el ministerio de Marina, señor Pietri, a todos los comandantes de escuadra y a los prefectos marítimos para *que hagan izar la bandera a media asta* en señal de duelo, hasta que terminen los funerales del almirante inglés, el ministro declara, entre otras cosas:

«Fué él quien, al frente de la «Great Fleet», abrió comunicaciones vitales para los aliados en la Mancha y en el Atlántico durante la guerra.

El entrenamiento metódico a que sometió a sus barcos, la audacia razonada, su clara inteligencia y su gran corazón de jefe, llevaron a la victoria a su escuadra, y son para todos los marinos el modelo del honor naval.»

Hoy comienza el curso del señor Larraz

Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, dará principio el Curso de Economía Superior, que explicará en cuarenta y cuatro lecciones don José Larraz.

Las clases se darán a la hora indicada, los martes y viernes en el local del C. E. U., Alfonso XI, 4.

Quienes no hubieren recibido la correspondiente tarjeta de admisión, pueden recogerla antes de dicha hora en la Secretaría del C. E. U., Alfonso XI, 4 (piso cuarto).

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

SESENTA DETENCIONES EN EL CAIRO

Con motivo de la huelga hubo manifestaciones, pero no ocurrieron incidentes graves. A las maniobras de la Escuadra inglesa asistió el Gobierno egipcio

(Servicio especial del "Times.)

EL CAIRO, 21.—El "día de luto" transcurrió, tanto en la capital como en Alejandría, sin serios disturbios. Los comercios cerraron sus persianas en casi toda la ciudad. En algunos distritos de El Cairo se comerciaba con los cierres medio levantados. A mediodía unas turbas de jovenzuelos apedrearon los comercios que no habían guardado el "día de luto". Fueron dispersados por la Policía sin que se registraran bajas.

* * *

EL CAIRO, 21.—Hoy ha comenzado la huelga de veinticuatro horas de la Prensa árabe.

También están cerrados numerosos almacenes egipcios. Durante la mañana, la muchedumbre ha recorrido las calles, obligando a cerrar a los que no habían obedecido la orden de huelga.

Ha resultado herido un muchacho al dar la Policía una carga para disolver a unos manifestantes que estaban apedreando los escaparates de las tiendas. En el centro de la ciudad tuvieron que cerrar dos de los almacenes *más importantes, mientras que los cie*rres metálicos de otros fueron bajados para evitar cualquier agresión.

En varias ocasiones la Policía, desde los tranvías y autobuses tuvo que disparar al aire para dispersar a la multitud.

La Policía británica ha sido retirada de las afueras de esta ciudad y ha sido sustituída por fuerzas egipcias para evitar cualquier manifestación antibritánica.

Por el centro de la población circulan fuerzas de Policía montada y policías con cascos de acero en camiones. Los edificios públicos están custodiados por Policía con fusiles, con la bayoneta calada.

La población demuestra cada vez mayor agitación. Los estudiantes de El Cairo han aprobado una resolución en tres puntos:

Primero. Colecta pública para acudir en auxilio de las familias de los estudiantes muertos y permitir el viaje a Ginebra de una delegación encargada de presentar las quejas de Egipto a la Sociedad de Naciones.

Segundo. Invitación a todos los jefes de partidos políticos de permanecer unidos en un frente común contra la ingerencia de la Gran Bretaña en la política *interior de Egipto*.

Tercero. Protesta contra la actitud del Gobierno egipcio.

Nuevas manifestaciones

LONDRES, 21.--Comunican de El Cairo a la Agencia Reuter que, a primera hora de la tarde, los manifestantes han apedreado en diversos lugares de la capital tranvías y automóviles.

La Policía ha disparado al aire y los alborotadores se han dispersado.

Los guardias que se encontraban cerca de la Casa del Pueblo, domicilio social del partido nacionalista, fueron apedreados y agredidos con toda clase de proyectiles por unas doscientas personas, resultando heridos siete guardias.

Durante todo el día los agentes de Policía han tenido enorme trabajo para impedir disturbios graves.

En varias calles todos los faroles están rotos o torcidos.

Continúan los preparativos militares ingleses. El comandante egipcio del puerto de Suez ha sido reemplazado por un inglés.

Sesenta detenciones

LONDRES, 21. — Comunican de El Cairo a la Agencia Reuter que la "jornada de duelo" organizada por los nacionalistas como protesta contra la política de Nessim bajá y la actitud británica hacia Egipto ha transcurrido sin incidentes graves.

Los servicios públicos funcionan normalmente. En provincias reina la calma.

Han sido detenidas sesenta personas. Tres personas han tenido que ser hospitalizadas. Una de ellas sufre lesiones de bastante consideración.

Maniobras navales inglesas

ALEJANDRIA, 21.—La flota británica ha hecho hoy una manifestación de fuerza en Alejandría ante el primer ministro egipcio y los demás miembros del Gobierno con otros invitados. Por primera vez desde que la flota se encuentra en este puerto realizaron maniobras combinadas sus diversas unidades.

Tomaron parte seis cruceros, cinco acorazados, dieciocho contratorpederos y dos portaaviones.

Ha sido la más importante demostración naval que se ha realizado en el Mediterráneo oriental.

El ala extremista de los nacionalistas agipcios, el grupo Watani, declaró el "boicot" a las maniobras navales inglesas.

* * *

LONDRES, 21.—Comunican de Haifa que en el entierro de los tres árabes que resultaron muertos en el choque ocurrido entre la Policía y unos manifestantes se han registrado esta tarde graves desórdenes, durante los cuales la multitud apedreó a la Policía.

Resultaron heridos doscientos agentes.

Después del acuerdo de Tánger

LAS TARIFAS ADUANERAS DE MARRUECOS

El acuerdo francoespañol respecto de las modificaciones introducidas en la administración tangerina, en las cuales se ha beneficiado España, se considera por los españoles de esta zona de manera muy distinta a como se juzga en la Península y en Tánger. Allí se ha interpretado el arreglo como un beneficio neto para España; aquí se ha interpretado, y creemos que con más razón, como la base de satisfacción indispensable a nuestro país para poder plantear a renglón seguido otra clase de negociaciones en las que pueda obtener la diplomacia francesa una compensación más importante en otro terreno. Nos referimos a las negociaciones para lo que se ha dado en llamar el arreglo de la cuestión aduanera marroquí. Una Agencia francesa no ha dejado de señalarlo al dar cuenta de las concesiones hechas a nuestra nación en Tánger: "Así se allana el camino—ha dicho—para ulteriores negociaciones francoespañolas respecto de la cuestión de las Aduanas, en la que tanto interés ha demostrado el propio imperio hace algún tiempo."

Es interesante volver sobre esta cuestión, a fin de no perder de vista, con el contento del beneficio de Tánger, el interés español en el otro asunto.

Las tarifas aduaneras marroquíes no pueden ser modificadas en la zona francesa sin un previo acuerdo con España. Así está acordado en el Tratado de 1912, cuyo artículo 19 prescribe que los dos Gobiernos habrán de ponerse previamente de acuerdo para toda modificación que haya de aportarse a las tarifas aduaneras, así como para la unificación de las tarifas postales y telegráficas. Es éste un derecho, el de las tarifas aduaneras, que, aunque condicionado en cierto modo por el Acta de Algeciras y, por consiguiente, relacionado con todas las potencias signatarias de la misma, depende en realidad únicamente del acuerdo entre España y Francia. Estas potencias deberán respetar el principio de igualdad económica y libertad comercial, pero pueden en realidad variar el importe de los derechos sin previa consulta ni acuerdo con las demás potencias.

Constituye este derecho especial de Francia y de España, reconocido y proclamado en el Tratado antes mencionado, la última hipoteca efectiva que España posee sobre la totalidad del imperio marroquí. El hecho es indudable. El imperio marroquí no puede tocar a sus tarifas aduaneras sin el consentimiento previo de España. No es preciso encarecer la importancia que este derecho tiene, y no creemos que el Gobierno español se preste en ningún caso fácilmente a renunciar al mismo.

Ahora bien; en las diferentes y enérgicas campañas que la Prensa marroquí francesa ha sostenido en torno al asunto de las modificaciones aduaneras, no se persigue sino esta finalidad: poner las tarifas aduaneras en manos de la autoridad de Rabat, o sea, de la autoridad francesa, para que puedan disponer libremente de ellas. Reconocemos que en Marruecos es necesaria una reforma aduanera, pero negamos que para obtenerla sea necesario que Rabat acapare el manejo de las tarifas, y sobre todo esperamos que jamás nuestro Gobierno preste su consentimiento a un acuerdo encaminado a ello.

Y precisamente esto es lo que ahora se pretende. Lo afirmamos con plena conciencia de la gravedad de nuestra afirmación y con suficiente conocimiento de la trascendencia del acuerdo a que se va a intentar llegar.

Con tal de poseer la libre disposición de las tarifas aduaneras en la zona francesa, Francia no dudaría en atribuir idéntica facultad a España en la suya. Esto se inferiría un perjuicio a la economía marroquí, produciendo una división aún mayor de la que existe en el Imperio, pero, por otro lado, se pediría a España el abandono de un derecho que, en nuestras manos, preciso es decirlo, nos puede servir de mucho en nuestra política marroquí y en nuestras relaciones con Francia en el Imperio.

Por eso estimamos, como se estima en esta zona, que las concesiones hechas a España en Tánger, aunque deban ser bien recibidas por todos los españoles, no pueden en modo alguno ser motivo suficiente ni compensación adecuada para una renunciación de la importancia de la que hemos señalado.

J. CARRASCO

Casablanca, 20.

La situación en los frentes de combate

Desde Londres aseguran que las fuerzas del Seyum han pasado el Tacazé por varios puntos, que no citan, y fuera de la presencia italiana. Simultáneamente, desde Addis Abeba nos dicen que la maniobra se ha malogrado en su inicio al destruir la artillería enemiga un puente que los etíopes habían tendido al efecto sobre el río. La versión parece autorizada. Pero, sin embargo, lo cierto es que los italianos comienzan a encontrar más enemigos en la retaguardia y en los flancos que en la vanguardia. Según otra versión, que asegura recoger informes de la segunda sección del Estado Mayor italiano—sección ésta que se ocupa precisamente de la información—, hay nada menos que 25.000 etíopes, al mando del Seyum, al este de la región de Tembien, empeñados en cortar las comunicaciones con Axum y Adua a las columnas del general Maravigna que opera en el Tacazé. Al mismo tiempo estos contingentes tratan de impedir el contacto entre este segundo Cuerpo y el indígena que manda Biroli. Para limpiar o rastrillar a este enemigo, dejado atrás o infiltrado —o ambas cosas a la vez—, operan tres columnas de áskaris, dos de ellas salidas de Macallé y una de Hausien, que han de converger al norte de la meseta de Zabalca. Se comprende bien ante esta realidad por qué ha sido tan abundantemente dotado de tropas y de elementos el Cuerpo de Maravigna, destinado a operar en la derecha italiana. Los reconocimientos ofensivos efectuados por el primer Cuerpo al suroeste de Selicot, dice el parte oficial, no han encontrado enemigo. En cambio, la aviación le descubre numeroso al sur de Buia.

La vanguardia de Graziani se fortifica en Gabre Darre, es decir, a ¡veinte kilómetros al norte de Gorrahei! No ha habido, pues, avances italianos últimamente en el Ogaden.

Para mantener la guerra es preciso que el Negus disponga de las comunicaciones con el Golfo de Aden; el camino de hierro de Yibuti y la carretera de Berbera. Ambas parecen amenazadas por los futuros avances de Graziani, cuyas fuerzas (50.000 hombres frente a los 120.000 que deben reunir hacia Jijiga el Nassibu y el Wahib) se refuerza con efectivos sacados del Tigré. Ingenieros militares suecos han dirigido la fortificación de la línea señalada en el gráfico, sita al sur del ferrocarril y apoyada por el oeste, poco al sur de Jijiga. ¿Acertarán a sostenerse en ella los etíopes? ¿Dispondrán del preciso material antiaéreo y anticarro para hacer efectiva la defensa? ¿Serán capaces estos feroces guerreros negros de adaptarse a la guerra de trincheras?

ULTIMA HORA

El servicio militar en Alemania

(Servicio del «Times»)

BERLIN, 21. — Por medio de unas grandes carteleras repartidas por la capital se recuerda a todos los vecinos nacidos en los años 1913 y 1916, que entrarán en cupo el año venidero para prestar el servicio militar y de laboreo prevenido en la ley de Defensa, de 16 de marzo último. Cuando fueron llamados a filas los nacidos en 1914, al principio de este mes, la promoción de 1915 ingresó a prestar servicio de trabajos durante seis meses e ingresarán en el Ejército el año próximo.

El hecho de que se haga un llamamiento a los jóvenes de dos años a la vez se explica por la escasez de vecinos nacidos durante los años de la guerra. Esta falta empezó con los que nacieron en 1915, que sólo fueron unos 465.000, mientras que en los años anteriores se registraron más de 600.000 nacimientos, sin rebajar de ambas cifras los inhábiles para el servicio. Los nacidos en el año 1916 sólo llegan a la cifra de 351.000 y servirán en filas con los de 1913.

Esta doble combinación se ha de utilizar durante varios años más, porque la cifra de los nacidos en 1917 es sólo de 314.000, la cifra más baja registrada y paulatinamente en los años sucesivos se vuelve a la normalidad.

El canal de Suez

(Servicio del "Times")

PORT SAID, 21.—Entre el 13 y 20 de noviembre han pasado por el canal de Suez seis transportes de guerra italianos con 5.958 hombres a bordo, con dirección sur. En buques italianos, hacia su patria, pasaron 1.572 hombres, de los cuales 509 se encontraban a bordo del buque hospital "Helouan".

Las milicias en el Brasil

(Servicio del "Times")

BRASIL, 21.—La Cámara de Diputados ha aprobado una medida de gobierno de carácter alternativo, por la cual o se declara disuelta la acción integralista fascista o, en aras de la equidad, se levantan las medidas restrictivas que pesan sobre la Alianza libertadora comunista.

Detienen al que asaltó un Banco en Pamplona

VITORIA, 21.—En La Guardia la Benemérita ha detenido a Marcelino Quintana, de treinta y cinco años, natural de Carrascal del Río. Tomó parte en el asalto a la sucursal del Banco de España en Pamplona efectuado hace algún tiempo.

AVISO

Muy en breve se habrá agotado el primer número de

BIBLIOTECA "PAX"

"Iniciación litúrgica: la misa"

por el padre Alcocer

ESFUERZOS PARA PRIVAR A ITALIA DE PETROLEO

Están negociando las compañías y el Gobierno yanqui ha pedido a los productores que suspendan la exportación

El día 28 se reunirá la Comisión Coordenadora de las Sanciones

GINEBRA, 21.—En los círculos internacionales se indica que si después de las consultas que ha celebrado durante diez días y después de confrontar los informes recibidos, el señor Vasconcellos se ha decidido a convocar al Comité de los 18 con un objeto concreto es porque ha reconocido la utilidad y posibilidad de ampliar las sanciones a determinadas materias primas indispensables para la guerra.

Los hechos que se han registrado desde la última reunión del Comité parecen, en efecto, modificar la situación. Alemania ha suspendido espontáneamente las exportaciones de hierro, y el Gobierno de Wáshington, por mediación del señor Hull, ha manifestado disposiciones que se juzgan favorables por el sólo hecho de aplicar únicamente al petróleo el "neutrality act".

En Ginebra parece creerse que si los Estados Unidos acceden a limitar la exportación de petróleo a Italia al tonelaje del año anterior, el objeto que persigue la proposición canadiense sería alcanzado, ya que sería fácil obtener sacrificios de otros países exportadores, como la U. R. S. S. y Rumania, miembros de la Sociedad de Naciones.

Se asegura que actualmente se están realizando negociaciones entre las Compañías petrolíferas inglesas y americanas para ver en qué medida podría aplicarse el embargo sobre los petróleos con destino a Italia, sin que este embargo quedase anulado por un aumento inmediato de las exportaciones americanas.

Parece que se estudia un acuerdo merced al cual todas las naciones que producen petróleo limitarían sus exportaciones a Italia al nivel normal, es decir al que ocupaba Italia antes de que comenzase a almacenar provisiones de reserva de petróleo.

La United Press ha sido informada hoy por un representante de una de las firmas de petróleo más importante de Europa, que su país está dispuesto a declarar el embargo de los envíos de petróleo a Italia siempre.

De todos modos, según afirman los técnicos, la limitación de las exportaciones hasta el nivel normal obstaculizará considerablemente la continuación de la campaña en Africa dentro de unos meses. Según los técnicos militares, Italia tiene reservas de petróleo sólo para tres meses.—**United Press.**

El Gobierno yanqui

(Servicio del "Times")

WASHINGTON, 21.—Mr. Ickes, secretario del Interior, ha hecho un llamamiento a los productores de petróleo para que desistieran de exportar dicho combustible a Italia. Comunicó que no tenía autoridad para hacer estas observaciones, pero que el deber de las compañías americanas era el de cumplir los deseos del Gobierno de no proveer a los beligerantes de material de guerra.

Se niegan a transportar

PORT SAID, 21.—Las tripulaciones de los vapores griegos "Thasses" y "Sifnes", encargadas por el Gobierno italiano de cargar petróleo en Suez se han declarado en huelga, pretendiendo que el cargamento que tenían que hacer representaba una violación de las sanciones de la Sociedad de Naciones.—**United Press.**

Las negociaciones franco-inglesas

PARIS, 21.—El jefe del departamento abisinio del Foreing Office, señor Peterson, se entrevistará mañana con el director de los servicios de Africa del ministerio de Negocios Extranjeros, señor De Saint Quentin, con el que ya había estudiado anteriormente la solución amistosa del conflicto italoabisinio.

La misión de ambos técnicos está, naturalmente, limitada y no debe suscitar esperanzas exageradas. Es necesario que las condiciones generales actuales, políticas o militares, sean propicias a la transacción. El trabajo que va a efectuarse en París no adquirirá todo su valor hasta el momento en que sea posible la proposición, eventualidad que es aún indecisa.

El señor Laval está decidido, como se sabe, a llevar enérgicamente las negociaciones. Las sanciones han entrado en vigor y constituyen un régimen excepcional de presión, pero parece preferible en interés de todo que se ponga término a ellas con una solución amistosa.

* * *

PARIS, 21.—Sobre las negociaciones francoinglesas se dice en los círculos oficiosos que se ha preguntado cuál es la actitud del Gobierno británico respecto a la nueva situación italoetíope como resultado de la aplicación de las sanciones y los recientes acontecimientos militares en Etiopía.

El ministerio de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña ha contestado que enviaban a Peterson para que se le explicase a Laval las modificaciones que haya podido sufrir el punto de vista británico desde las últimas conversaciones.

La impresión no es muy optimista. Se cree que el momento no es oportuno todavía. El Gobierno etíope, aunque un tanto desanimado por el avance de los italianos, está todavía muy lejos de estar dispuesto a someterse. Aun así, los observadores creen que las proposiciones que el Gobierno etíope hubiera rechazado de plano hace algún tiempo pudieran ser hoy estudiadas detenidamente.

Las conversaciones que comenzarán en París mañana tendrán por objeto únicamente enlazar nuevamente los hilos que fueron abandonados hace diez días cuando los franceses comprendieron que no había posibilidad de lograr ninguna determinación de Londres hasta que se celebraran las elecciones. Se espera que no se llegará durante el curso de estas conversaciones a ninguna proposición concreta por ninguna de las dos partes.

Tanto el embajador británico en Roma como el de Francia en la capital italiana han informado durante esta semana a sus respectivos Gobiernos que no se ha experimentado ningún cambio en la actitud del "Duce". Además no constituye ya un secreto el que desde el envío de la nota italiana sobre las sanciones, Mussolini ha ordenado la intensificación de la campaña militar en Etiopía.

Se cree que el delegado inglés piensa en definir la Etiopía histórica y decidir si comprende territorios como el de Ogaden. Sin embargo, se cree que la principal dificultad no descansa en el territorio de Ogaden, sino en la provincia del norte, que los italianos han conquistado casi enteramente en la actual campaña. El Gobierno etíope continúa resistiéndose enérgicamente a todos los intentos de debilitar la soberanía del Negus; pero, de todos modos, se tratará de desarrollar un plan por el que la provincia de Tigré, aunque continuara reconociendo la soberanía del Negus, podría ser explotada por los italianos, siendo las autoridades de dicho territorio técnicos italianos. Esta forma de Gobierno existe en determinados sultanatos de Arabia, donde el Gobierno es nominalmente independiente, pero en realidad está bajo el control británico en lo que se refiere a las relaciones exteriores, mientras que los "sheiks" que gobiernan dichas regiones tienen un amplio poder sobre los problemas interiores.—**United Press.**

* * *

VIENA, 21. — Comunican de Innsbruck que el volumen de mercancías en tránsito procedentes de Alemania y destinadas a Italia ha pasado de dos mil a cinco mil toneladas diarias.

Los cargamentos son, sobre todo, de carbón, productos químicos y camiones automóviles.

Los días pasados han pasado por Innsbruck trenes enteros con camiones.

* * *

WASHINGTON, 21. — Según cifras comerciales oficiales durante el mes de octubre, facilitadas hoy, las exportaciones de cobra ascendieron a cuarenta y dos millones ciento veintinueve mil libras, siendo la cifra correspondiente al mes de septiembre de 41.724.000. Las exportaciones de algodón han aumentado de 267.163.000 libras valoradas en 31.917.000 dólares en el mes de septiembre a 390.755. libras con un valor de 45.873.000 dólares en el mes de octubre. Las exportaciones de camiones se elevaron a 7.109 camiones, mientras que en septiembre esta cifra fué de 7.081. Las de gasolina se elevaron a 2.195.000 barriles en septiembre, siendo la cifra correspondiente a octubre de 2.678.000 barriles.—**United Press.**

Presenta sus credenciales el ministro de Colombia

A las doce de la mañana se efectuó en el Palacio Nacional la entrega de las cartas credenciales del nuevo ministro de la República de Colombia, don Carlos Uribe, al Presidente de la República. Acompañó, desde la Legación hasta Palacio, al nuevo ministro, el introductor de embajadores, señor López Lago. Formaban la comitiva dos automóviles, escoltados por una sección de la Escolta Presidencial. En el segundo coche iban los secretarios de la Legación.

Para recibir al nuevo ministro se encontraba a la puerta de las habitaciones presidenciales el secretario general de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, con los secretarios del gabinete diplomático, señores Ranero y Armijo. Cuando Su Excelencia recibió en su despacho al ministro de Colombia, ya le acompañaba el ministro de Estado español. También estaban presentes el jefe del Cuarto Militar, general Batet, y todos los ayudantes de órdenes de S. E.

Hechas las presentaciones, se efectuó la entrega de las cartas credenciales y el nuevo ministro conversó con el Jefe del Estado breves momentos, cruzándose entre ambos frases de cortesía.

El nuevo ministro de Colombia regresó a su Legación con el mismo ceremonial que a su llegada.

Las salidas de oro de Francia

(Viene de última plana)

Por su parte, los miembros de la Directiva de la Confederación nacional de ex combatientes, han hecho saber a los miembros de la Comisión de Hacienda que no aceptarían participación en esta Comisión técnica si ésta tenía que discutir el principio de la Caja de pensiones, ya que consideran que esto está realizado con el voto anterior.

Los miembros de la representación de los ex combatientes expresaron su deseo de que la Comisión de Hacienda mantenga firmemente este voto de principio, y que determine, lo antes posible, para que la Comisión técnica decida las modalidades de funcionamiento de la Caja.

Varios radicales socialistas, miembros de la Comisión, han aprobado la tesis de la Confederación nacional de ex combatientes.

Los socialistas sostienen que los Poderes de la Comisión técnica estarán limitados, pues las cifras que dé, serán variables, según el tipo de interés y la duración de la Caja, cosa que darían resultados peligrosos para el crédito del Estado.

La Prensa

PARIS, 21.—Toda la atención de la Prensa de la mañana está retenida por la situación interior en vísperas de la reapertura del Parlamento, en el que el Gobierno habrá de sufrir la ofensiva de los socialistas sobre la delicada cuestión de las Ligas.

"Pesada, muy pesada jornada política—escribe el derechista "Jour"—; suceda lo que quiera, el Gobierno ganó ayer la primera partida. La esperanza de los socialistas de dimisión del Gabinete por la persuasión se ha visto defraudada. La batalla se librará el jueves ante la Cámara."

"L'Ordre", moderado, dice: "La situación ministerial ha mejorado ayer considerablemente. No han sido apartados, sin embargo, todos los obstáculos. La fuerte ofensiva de Daladier al frente del grupo radical-socialista que estuvo a punto de triunfar y abrir una crisis, testimonia la realidad de los peligros. Pero el Ministerio tiene en sus manos dos triunfos importantes: Primero, el acuerdo completo entre todos sus miembros; segundo, no existe equipo alguno para sustituirle. La crisis sería un caos sin precedente.»

El radicalsocialista "L'Oeuvre" dice: "Para tener algunas probabilidades de franquear sin daño las votaciones en la reapertura del Parlamento, el Gobierno habrá de mostrarse dispuesto a actuar inmediatamente contra las Ligas, ya que es tal la emoción entre los republicanos que, después de la requisitoria de Daladier, apoyado por la mayoría de los miembros del grupo, había que preguntarse si los radicalsocialistas iban a adherirse a la moción socialista que preveía la desconfianza".

Las salidas de oro

PARIS, 21.—El informe semanal del Banco de Francia demuestra una retirada de oro de 933 millones de francos en el período del 8 al 15 de noviembre.

La cobertura de billetes ha pasado del 74,40 al 73,82 por 100, pues la circulación de billetes ha disminuído también en 664 millones de francos.

Bleriot no puede pagar

PARIS, 21.—El «Paris-Midi» dice que las fábricas de aviones Bleriot, constructoras del «Santos Dumont», y que fabricaron diez mil aeroplanos durante la guerra, han tenido que suspender los pagos a su personal.

La causa de esta medida obedece al excesivo plazo entre los pedidos del ministerio del Aire y su pago a las fábricas. Estas llevan varios meses sosteniendo obreros, empleados y proveedores sin recibir cantidad alguna del Estado.

* * *

PARIS, 21.—La Dirección de las fábricas de aviones Bleriot ha comunicado que:

«A consecuencia de las dificultades surgidas en el último momento para obtener de los Bancos un anticipo a cuenta de las cantidades que la adeuda el Estado, el salario de los obreros no pudo hacerse efectivo ayer tarde; pero hoy se dará a cada obrero una parte de este salario y se adoptarán medidas para satisfacer el total de dichos sueldos mañana mismo.

El personal sigue trabajando en su totalidad.»

SETECIENTOS COMENSALES EN EL BANQUETE A LUCA DE TENA

Se recibieron también un millar de adhesiones

Ayer al mediodía se celebró en el Ritz el banquete en honor de don Juan Ignacio Luca de Tena por el éxito que ha alcanzado su comedia "¿Quién soy yo?" y del primer actor don Rafael Rivelles, intérprete de la misma. Al homenaje asistieron unos 700 comensales, entre los que figuraban destacadas personalidades del teatro y del periodismo.

A la hora de los brindis, don Tomás

El marqués de Luca de Tena

Borrás dió cuenta de haberse recibido un millar de adhesiones, y don Felipe Sassone, en nombre de la Comisión organizadora, ofreció el agasajo. Seguidamente habló don Juan Pujol, en representación de los periodistas. Tuvo frases de respeto y admiración a la memoria de don Torcuato Luca de Tena, y de elogio para la labor realizada por

Rafael Rivelles

su hijo, que ha sabido honrar su apellido ilustre.

Ricardo Calvo, en nombre de los actores españoles, felicitó al señor Luca de Tena por haberse reintegrado al teatro para continuar prestándole la valiosa aportación de su pluma.

A continuación habló don Antonio Goicoechea. Aprovechó la circunstancia de hallarse en la presidencia el embajador de la Argentina para entonar un canto a la América española. Puso la vida del homenajeado como ejemplo que debe seguir nuestra juventud, y al referirse al personaje central de la obra, hizo varias alusiones a la actuación de algunos políticos.

El actor señor López Somoza recitó unos versos humorísticos, que causaron la hilaridad de los concurrentes.

Por último, el señor Luca de Tena dedicó un saludo al literato argentino señor Larreta, que se hallaba presente, y pidió al embajador de la Argentina que enviara a los de su país el homenaje de los autores y actores españoles. Las dos personalidades aludidas fueron ovacionados por el público puesto en pie, como momentos antes lo había sido don Jacinto Benavente.

Prosiguió el marqués de Luca de Tena recordando sus primeros pasos en el teatro, que luego tuvo que abandonar para dedicarse por entero a la dirección de "A B C". Explicó la génesis de su obra, por la que se le festejaba. Al aludir al protagonista dijo que, como el falso ministro, él también siente la necesidad de que desaparezca el hombre de las sonrisas, del ingenio y del vivir plácido, para dejar paso al hombre recio, sereno y perseverante. Terminó con un elogio para el señor Rivelles, a quien prometió, como prueba de gratitud, otra obra para la próxima temporada.

El señor Luca de Tena fué calurosamente aplaudido. El acto terminó a las cinco y media de la tarde.

La causa contra Largo Caballero

Se verá en el Salón de Plenos del Supremo

Para el lunes, a las diez y media, está señalada la vista de la causa contra Largo Caballero. Para este acto, la Sala Segunda del Tribunal Supremo se trasladará al Salón de Plenos que, por su gran capacidad, permitirá fácil acomodo para letrados, Prensa y público.

Componen la Sala que ha de juzgar al ex ministro socialista los magistrados señores don Manuel Pérez Rodríguez (presidente), don Manuel Polo (ponente), don Enrique Robles, don Vicente Crespo, don Joaquín Lacambra, don José Antón Oneca, don Rafael Rubio y don Onofre Sastre.

* * *

Del Tribunal Supremo se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Se ruega a las Empresas de periódicos y agencias se sirvan enviar a la Secretaría de gobierno del Tribunal Supremo, hasta las seis de la tarde de hoy viernes, el nombre del redactor que haya de asistir a la vista de la causa seguida contra don Francisco Largo Caballero, en representación del respectivo periódico o agencia, a fin de hacer la distribución de los puestos disponibles, bien entendido que los que no cumplan este requisito no podrán tener puesto reservado en dicho acto.»

Nuevo magistrado

Ante la Sala sexta del Tribunal Supremo ha tomado posesión del cargo de vocal el vicealmirante de la Armada, excelentísimo señor don Juan Cervera.

Una orden ejemplar de Gil Robles

LAS RECOMENDACIONES SERAN DEMERITOS

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra ha publicado la siguiente orden circular:

"Son tantas las cartas y escritos que diariamente se reciben en este ministerio recomendando asuntos o destinos, por toda clase de autoridades y personal encargado de su resolución, que, lejos de surtir efectos beneficiosos, predisponen contra quienes pretenden por estos procedimientos alcanzar lo que no pueden obtener de la justicia.

Es contraria a los puros principios militares la supervivencia de estos sistemas, y en evitación de que al ser destinado personal recomendado pueda interpretarse, por quienes no fían en sus propios méritos, ni en el espíritu de justicia de sus superiores, como que ha tenido favorable acogida y virtualidad la recomendación hecha, se anuncia por la presente que será caso de demérito en las propuestas y resoluciones el que se use de recomendaciones o influencias para el logro de destinos o resoluciones del departamento de Guerra."

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Reparten socorros a los intoxicados de Murcia

Según datos oficiales son 705 las familias atacadas

MURCIA, 21.—A 450 se eleva el número de familias verdaderamente necesitadas de las 499 familias víctimas de la intoxicación en el valle de Pacheco y sus doce pueblos.

Esta mañana dió comienzo el reparto del socorro enviado por el ministro, señor Salmón. Centenares de cabezas de familia se agrupaban en las puertas del Ayuntamiento, situado en la plaza Mayor. Los donativos los entrega personalmente un equipo de enfermeras enviadas por el ministerio, ayudadas por el cura párroco, don Jesús López Rizo.

Según datos oficiales, el número de familias atacadas alcanza a 705. De ellas afectan a Pacheco las referidas 499, y sus doce pueblos, y 206 son las comprendidas en el término de Cartagena. Aún faltan por incluir los casos dados en seis pueblos: Los Martínez del Puerto, Jea y Tullós, La Unión y las poblaciones marítimas Los Alcázares, San Javier y San Pedro de Pinatar.

Se ha comprobado que el pan llevaba una mezcla de sulfato de bario, conocido por barita. El proveedor, según parece, adquiría la barita de una cantera del pueblo de Aguilas. Esta mezcla se venía haciendo desde hace mucho tiempo; pero ahora parece que en los últimos suministros de barita el mineral llevaba una veta de sales de plomo, y esto fué lo que produjo la actual intoxicación, que tiene todos los síntomas de las producidas por el plomo, como la conocida por el cólico saturnino. El primer pueblo donde se presentaron casos de esta intoxicación fué en el de Aljorra, de Cartagena.

Se dice en Pacheco que las dos panaderías que vendían pan adulterado, lo hacían con una rebaja de cinco céntimos en kilo. La harina y los hornos de estas panaderías son propiedad del proveedor José Meroño Olmos, que es el causante de las intoxicaciones. Desde luego, el personal de estas dos panaderías es completamente ajeno a las adulteraciones, y se limitaba a vender el pan al precio que el proveedor les indicaba.

Se calcula que el proveedor vendía tres vagones de harina por semana, entre todos los términos de Cartagena, y esta parte de Murcia, lo cual explica que la intoxicación haya alcanzado un radio tan extenso.

En los pueblos afectados se presentan ahora otros graves problemas como consecuencia de la inactividad a que se ven obligados los trabajadores. En un pueblecito de Cartagena, los mozos, en número de unos treinta, se disponían a marchar a la Mancha, a las faenas de la siega, donde tendrían trabajo para unos tres meses, y como han caído enfermos, han perdido la ocasión de colocarse. Por otra parte, en los pueblos de este campo, se agudiza extraordinariamente la crisis, y pasa a época de la siembra sin que sea posible realizar esta faena.

Se incendia un tren en Norteamérica

NUEVA YORK, 21.—El nuevo tren aerodinámico construído por encargo de la Compañía ferroviaria de Santa Fe, se ha incendiado ayer cerca de la estación de Callup (Nuevo Méjico). Más de la mitad del tren, que efectuaba un viaje entre Chicago y Los Angeles, quedó completamente destruído.

Los neurasténicos

ven la sombra de la muerte como único remedio

¡Pero la neurastenia se cura!

El célebre especialista italiano doctor Tessei dice: "A cuantos afectados de este mal he sometido—en mi clínica—a un régimen alimenticio cuyas sustancias fueron ricas en vitaminas, noté a los pocos días que las células nerviosas adquirían nueva vitalidad que irradiaba sobre todo el organismo, curando rápidamente".

¿Cuáles son estas sustancias que obran de manera tan segura? La terapéutica moderna nos las ofrece perfectamente dosificadas en el poderoso reconstituyente Ruamba. Basta poner una cucharada en la leche del desayuno, o bien preparado en forma de chocolate, y los efectos serán sorprendentes. El Ruamba—de gusto agradabilísimo—, es un conglomerado de elementos nutrientes regeneradores del plasma sanguíneo, entre otros el fosfo-casein de la leche, asociado por primera vez al cacao selecto desgrasado. Contiene además el germen de la mejor cebada fermentada en invierno, "malta", por cuya virtud diastásica facilita la digestión de los alimentos y cura también los males del estómago.

Las bronconeumonías y la tos gripal descuidada

Un ataque gripal, aun de leve importancia, genera siempre irritaciones más o menos graves en la laringe, con invasión de los demás órganos respiratorios. Consecuencia de ello son los ataques de tos, y van en aumento según se descuide..., pudiendo originar fácilmente la rotura de los pequeños vasos bronquiales y pulmonares, donde el germen encontrará entonces terreno apropiado para que se desarrolle la bronconeumonía, con peligro de la vida.

Se comprende el interés de la Medicina en dotar a la clínica moderna de un algo verdaderamente eficaz que, tomado al inicio de la enfermedad gripal, arreste sus progresos en las mucosas inflamadas, que facilite al mismo tiempo la expectoración y limpie todo el tramo infectado de microbios allí anidados. Tal es el Thus Serum, asociación de elementos balsámicos eficacísimos, verdadero regenerador del protoplasma celular lesionado.

Este admirable antiséptico comunica al organismo la resistencia necesaria para contrarrestar la virulencia de los gérmenes bacilares que provocan los trastornos mentados. El Thus Serum es el compendio de infinitos experimentos cuyos resultados para calmar la tos son maravillosos. Si el agripado, antes de acostarse, toma una cucharadita de Thus Serum, su sueño será reparador.

Italia licencia cien mil hombres

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ROMA, 21.—Cien mil hombres de los que hoy tiene Italia en pie de guerra volverán a sus casas con licencia especial de tres meses. La medida no la debemos a ningún síntoma de carácter internacional. Se trata de algo puramente interior y ya es bastante. Las sanciones han provocado una especial situación a este país, que ahora se afana en remediar sus problemas de producción y de trabajo, en mejorar el rendimiento agrícola y en buscar alivio a la situación familiar, que alcanza ya grados heroicos.

Se han cerrado las fronteras, y aquí, en celada, es necesario desentrañar la tierra propia y fomentar las industrias nacionales; es necesario devolverle a la tierra los hombres que la guerra le llevó. Por eso el Gobierno de Italia sacrifica hoy de su Ejército cien mil hombres. La licencia tiene tres gestos: licencia a los soldados agricultores; licencia a los soldados cuyas familias se hallan económicamente en postración mayor, y licencia también a los que luego de ocho meses de servicio efectivo merecieron como premio esa reintegración a sus hogares. Tres gestos y, sin embargo, una sola mirada, fija en los mismos problemas económicos que se avecinan.

La licencia significa para Italia cien mil soldados menos y aunque no haya nacido esta orden de una política internacional es cierto que a ella desemboca, abriendo así la puerta de las posibilidades pacifistas. Mas, quede bien claro el día. Para Italia no existen actualmente negociaciones. A las conversaciones en París del Gobierno francés y de los técnicos ingleses no se les concede en Roma valor oficial. Más interés le ofrece, en cambio, la guerra chinojaponesa que acumula responsabilidades en la Sociedad de Naciones. No puede dejar pasar Italia esta ocasión de pronunciarse contra Ginebra y de reconocerle sus propios antecedentes, y así lo hace hoy en varios comentarios.

Los avances italianos en Africa no cesan, aun cuando se halle cada día enemigo mayor. La primera medalla de oro de la campaña ha sido concedida al sargento Birago muerto durante el bombardeo aéreo de Buia.

Hoy, como nunca, Italia juega sus dos brazos en defensa y ataque. Y hoy son ya cien mil soldados los que han tenido que volver en ayuda de quienes defienden a Italia sobre el frente europeo.
GARCIA VIÑOLAS.

Comunicado italiano

ROMA, 21.—Comunicado oficial número 51:

"Varios destacamentos italianos y eritreos del primer Cuerpo de Ejército han efectuado ayer reconocimientos ofensivos en el valle de Addi Uea, al sureste de Chelicot, sin encontrar resistencia.

En los demás sectores continúan los movimientos destinados a explorar el territorio frente a las líneas italianas.

Los reconocimientos de la aviación confirman la presencia de fuerzas enemigas al sur de Buia."

Un encuentro

FRENTE DEL TIGRE, 21.—Los italianos han sufrido ligeras pérdidas en un encuentro con fuerzas del ras Seyum en la región de Tembien. El jefe abisinio se vió obligado a huir.

Temporal en el frente de Somalia

ROMA, 21.—En esta capital se asegura que la región del sur de Macallé ha quedado totalmente limpia de los soldados abisinios. La aviación prosigue realizando vuelos de reconocimiento.

Las columnas que tratan de cercar la región del Tembien tuvieron hoy un encuentro con el enemigo, al que produjo pérdidas importantes.

De Mogadisco comunican que en todo el frente de Somalia reina un fuerte temporal de lluvia, acompañado con frecuentes tormentas. Las carreteras y caminos están intransitables.

El viaje del Negus

HARRAR, 21. (Del enviado especial de la United Press, Herbert Ekins, vía correo a Dire Daua.) El emperador Haile Selassie y sus acompañantes llegaron a Harrar, procedentes de Jijiga, ayer, miércoles, montados en dos coches "Ford" de turismo, seguidos de dos camiones automóviles. Inmediatamente se fué el emperador a rezar a la iglesia de San Michael, donde tenía costumbre de hacer sus devociones siendo niño. Dos de sus acompañantes sostenían la "shamma" blanca del soberano. Haile Selassie visitó la tumba de sus padres y estuvo después con los heridos del frente de Ogaden, que se encuentran en los hospitales de esta ciudad. Dirigió algunas palabras a cada uno de ellos, diciéndoles: "Es el buen combate por el país; vosotros sois buenos etíopes." Después de visitar los hospitales, les cansó breves momentos en el palacio del duque de Harrar y conferenció con los altos oficiales militares. A continuación se fué a orar en dos iglesias más de Harrar, recibiendo después a los soldados, que se prosternaban a sus pies, besándolos.

El emperador, vestido de un sencillo uniforme caqui, después de pasar veinticuatro horas exhortando a las tropas en preparación al combate de Jijiga para la libertad del Imperio, les advirtió que la pérdida de una batalla en el frente del Ogaden significaría la pérdida de toda la campaña. Luego, cansadísimo, declaró que se iban a discutir las deliberaciones de Jijiga, y salió muy avanzada la noche en automóvil hasta Dire Daua, de donde partió en avión para Addis Abeba.—**United Press.**

El robo de la catedral de Pamplona

La Comisaría de Irún ha comunicado a la Dirección de Seguridad, que hoy, día 22, llegarán a dicho punto, conducidos por la Policía francesa, Ferdinand Papaello y José Oviedo de la Mota. En Irún serán puestos a disposición de la Policía española, y ésta los trasladará a Pamplona a disposición del juez que instruye el sumario con motivo del robo cometido en dicha capital.

Contra el separatismo en las escuelas de Vizcaya

BILBAO, 21.—El nuevo inspector-jefe de Primera enseñanza de Vizcaya, señor Manzanares, publica hoy en el "Boletín Oficial" una extensa circular en la que comienza haciendo un elogio del Magisterio vizcaíno y sigue con otros párrafos, de los cuales uno en particular merece ser destacado. Dice así:

"Si nos hallamos dispuestos a secundar y orientar todo género de iniciativas que tiendan a ennoblecer la función docente y mejorar las condiciones de las escuelas y perfeccionar los medios de enseñanza, también estamos resueltos a no consentir que en nuestras escuelas se hagan propagandas de ninguna índole ni políticas ni religiosas, ni mucho menos toleraremos que se fomente en ellas el desamor y desafecto hacia la madre España, única Patria común e indivisible."

LA ORQUESTA FILARMONICA DE MADRID

en el

TEATRO ESPAÑOL

El próximo sábado 23, a las 18,35 horas

Transmisión desde el

TEATRO ESPAÑOL

del cuarto concierto de la serie organizada por la

Orquesta Filarmónica de Madrid

con la cooperación de

UNION RADIO

Director, MAESTRO PEREZ CASAS

PRIMERA PARTE: Preludio a "L'aprés midi d'un faune", Debussy; "Primavera (suite sinfónica), Debussy.

SEGUNDA PARTE: "Triple concierto para violín, violoncello y piano", Beethoven. Solistas: Luis Antón (violín), Francisco Gassent (violoncello), José Cubiles (piano).

TERCERA PARTE: "Sinfonía patética", Tschaikowsky.

EXPOSICIONES DEL

"Servicio de Radio para Todos" de

UNION RADIO

En MADRID: Avenida de Pi y Margall, 10. Teléfono 21181.—Rekord, Avenida de Pi y Margall, 22. Teléfono 18888.

En BARCELONA: Caspe, 12. Teléfono 18860.

En VALENCIA: Don Juan de Austria, 5. Teléfono 13155.

En SEVILLA: Rafael González Abreu, 4. Teléfono 26260.

En SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 27. Teléfono 10908.

En SANTIAGO DE COMPOSTELA: Plaza de la Universidad, 5. Teléfono 1843.

CONSULTE NUESTRO "SERVICIO DE ENTRETENIMIENTO", EN EL QUE POR UNA CANTIDAD MENSUAL MODICA QUEDARA ASEGURADO SU RECEPTOR CONTRA TODA CLASE DE AVERIAS

EN LOS REALES DEL PRINCIPE MONGOL DZUN

Un lugar situado en medio de una llanura desnuda y fangosa. Enclavados en él, un decrépito monasterio de Lamas y unas cabañas de barro

(Reportaje exclusivo para EL DEBATE y el "Times", por Peter Flemming)

Durante la primera semana de abril la caravana del príncipe de Dzun cruzó las montañas del sur del lago Kokonor, atravesó una llanura de marismas y salinas y comenzó a hacerse su camino hacia abajo a través de las montañas, dentro ya de la extremidad oriental de Tsaidam. Durante esta primera etapa del viaje vimos los primeros asnos silvestres. Estos animales, conocidos en el Tibet y Ladakh con el nombre de «kyang» y llamados «kulan» por los turquis de Sinkyang, para los chinos, deliciosamente imprecisos siempre en cuanto a Historia Natural, son caballos salvajes; y para la ciencia, «Equus onager». Constituían ellos la única decoración de la desnuda e inhóspita cocomarca. Tienen el tamaño de un mulo, castaño obscuro el color y blancuzco en el vientre; caminan o galopan regularmente con las cabezas altas y moviendo las pequeñas colas. Se encuentran en manadas de quince o más; y los que la conducen logran esa rara unanimidad de movimiento que vemos algunas veces en un bando de perdices o una manada de patos. Un viejo chino mató uno, pero nosotros notamos que la carne no merece la reputación que tiene. Al sur de las montañas encontramos una colonia de tibetanos, que viven en tiendas y en cabañas de barro de estilo chino, y cultivan una especie de cebada. Un camino, que no parece tener objeto, construído por los chinos, y que dicen puede atravesarso en carros, conduce a este lugar desde las cercanías de Sining.

Hasta entonces el viaje no había tenido acontecimientos. Una vez el caballo de Maillart se metió en el fango mientras bebía y se cayó en el río helado. El mío, una criatura endemoniada, se había valido de la rotura de la cincha para patearme una de mis piernas; dos veces el campo había sido amenazado por el fuego, cuando el viento, llevándose unas chispas de la fogata con que cocinábamos, había extendido una sábana de llamas que iban lamiendo horriblemente la hierba seca entre las tiendas. Pero las cosas, en general, marchaban bien y comprendimos que nos habíamos librado bien de la oficialidad china. Sin embargo, nosotros manteníamos un discreto silencio acerca de nuestros propósitos en Sinkiang.

El territorio del príncipe Dzun

El 10 de abril llegamos a una especie de pequeño puerto al final de un valle, el cual estaba decorado con festones de huesos y mandíbulas, la mayor parte de ovejas y liebres. Flotaban al viento banderas religiosas. Una raya de caravanas compuestas de «yaks» y camellos, sobre los cuales cabalgaban tibetanos con sus tiendas y géneros, venía subiendo por otro camino del sur, que iba a terminar en Lhasa.

Sobre la espalda de las mujeres colgaban las largas crenchas, adornadas con grandes conchas y pesados ornamentos de plata. Nuestra caravana continuó en poco más hacia el sudoeste, dejando las montañas por las dunas que motean las marismas de Tsaidam. Esta región, aunque fué recorrida de Norte a Sur en su parte oriental por Huc, Rockhill, Flichner y otros viajeros, solamente dos veces ha sido atravesada de un extremo al otro por extranjeros a lo que yo sé: por Sven Hedin en 1897 y por el doctor Norin, de la expedición Sven Hedin en 1933. Es una vasta cuenca de marismas cuya superficie se halla a 9.000 pies sobre el nivel del mar. Políticamente forma parte, en el papel, de la provincia china de Chinghai; pero no reside allí ningún chino y solamente la visitan unos pocos mercaderes durante los meses de verano. Sus habitantes mogoles están divididos en cuatro "hoshuns" o tribus, y el control de los chinos sobre ellos se manifiesta por medios económicos más que administrativos. En general, la mayor parte de los mogoles están en deuda con los chinos, los cuales, desde que dominan el único mercado mogol accesible, puede decirse que lo han logrado en una forma que es tan eficaz como característica. A diferencia de la Mongolia interior, la región de Tsaidam no ha sufrido nada de los efectos de la colonización china.

Al entrar en esa región, el príncipe de Dzun apretó el paso de su caravana. El primer día, después de una corta parada por la tarde, continuamos nuestra marcha de noche. Los camellos caminaban lentamente a través de las dunas, en una atmósfera de polvo que la luna ablandaba y plateaba. No clavábamos las tiendas cuando nos deteníamos, porque hacía demasiado calor. Después de unas horas de sueño, continuamos adelante, porque los animales no habían probado agua desde el día anterior; cruzaron un pequeño río llamado Bayan, y antes del anochecer chapoteaban ya por el campo a lo largo de un camino resbaladizo que franqueaba la marisma. Habíamos llegado al territorio Dzun y la caravana comenzó a deshacerse.

Al día siguiente, 12 de abril, la rígida y potente silueta de un monasterio de lamas rompió la monotonía del vacío horizonte. Esto era Dzumchia, como llaman los chinos a los reales del príncipe Dzun. La caravana había llegado a su destino. Por lo tanto, nosotros teníamos que buscar otro arreglo para el transporte.

En Dzumchia, donde pasamos tres días, un grupo de cabañas de barro había crecido en torno al decrépito monasterio. Estas cabañas se usaban como factoría por los comerciantes chinos durante los meses de verano.

El lugar, situado en medio de la llanura desnuda y fangosa, rodeada hacia el sur por las formidables montañas de la altiplanicie principal del Tibet, aparecía fundido, y nos creíamos en el fin del mundo. Mientras esperábamos la llegada de camellos frescos que Li había alquilado de un mogol, poco teníamos que hacer. Un anciano lama de gran corpulencia, que tenía la voz ronca y maneras "johnsonianas", se sentaba en nuestra vecindad dando vueltas a su rosario y asombrado de vernos. Por las tardes algunas caravanas dejaron oír sus aullidos en lontananza. Los únicos elementos de variedad en nuestra vida nos los proporcionaban algunas nubes de polvo y un perro que mordió a Maillart.

De nuevo hacia el oeste

Pero los camellos no se hicieron esperar mucho. El 16 de abril cabalgábamos otra vez hacia el Oeste, bajo la luz del sol bastante cálida para hacer salir los mosquitos de las marismas. Nuestro próximo destino debía ser Teijinar; pero Li nos disuadió anunciándonos que nuestros nuevos camellos y su propietario no irían más allá de Nomo Khantara, una región situada dos jornadas más adelante. Esta era una especie de frontera entre los mongoles de Dzun y los de Teijinar.

Buscadores de oro

En Nomo Khantara encontramos a un hermano de Li, y también un agente del comerciante Ma Shin-Teh, instalados en un "yurt". Plantamos nuestra tienda en la puerta inmediata, casi en correspondencia. Un grupo de diez *mahometanos chinos*, que intentaban una expedición para buscar oro, y los tuvimos que aceptar forzosamente como compañeros de viaje, habían llegado el día antes. Decían que aquellos mogoles eran muy malos y que no había modo de inducirlos a que alquilasen los camellos; lo prueba el hecho, decían, de que dos lamas muy santos, que venían del Tibet, habían tenido que estar acampados allí durante quince días y habían debido abandonar toda esperanza de llegar a Telijinar. El lama principal, un hombre gordo y risueño, que parecía un cómico francés, confirmaba estas negras noticias. Enviamos a Li para que negociara con los mogoles, y nos resignamos a sufrir una imprevista dilación. Muy molestados, y con alguna ansiedad, pasamos a Nomo Khantara; entonces nos dimos cuenta que había sido el día de Pascua. Estábamos acampados en medio de un bosque muy extenso de tamarindos. Los arbolitos, aunque hacían el lugar más agradable, aparentemente, que Dzumchia, en realidad limitaban nuestras actividades. En este monótono boscaje, sin sendero alguno, no era prudente aventurarse a perder de vista el campo sin una brújula.

El primer día, uno de los buscadores de oro se perdió, y a pesar de las fogatas por la noche y las exploraciones durante el día y la clarividencia bien acreditada de los lamas, no apareció. Tal vez habría muerto de hambre y de sed. Así, durante seis días, estuvimos ejercitando la paciencia en la tienda. Nos entreteníamos en las periódicas visitas a los mogoles, los cuales descubrimos que eran unas pocas agrupaciones de agricultores de la región de Tsaidam que cultivaban una especie de cebada. La diplomacia de nuestro Li, sostenida por un buen número de pasaportes que ninguno de ellos sabía leer, fué produciendo gradualmente sus efectos; pronto apareció muy claro que, tanto nosotros como los buscadores de oro, debíamos obtener nuestros animales de cualquier modo, aunque fueran caros. Entre tanto yo maté dos faisanes y unas buenas liebres que Maillart coció en previsión de un futuro de abstinencia; previsión que resultó burlada en gran parte por la rapacidad de un gato. Casi una milla al norte de nuestro campo descubrimos dos antiguos fuertes de adobes, en excelente estado de conservación, gracias a los tamarindos que los protegían contra las nubes de arena. El mayor tenía unas 300 yardas cuadradas, con murallas almenadas de unos 30 pies de altura y 10 de espesor. Ni mogoles ni chinos pudieron decirnos una palabra acerca de su historia.

Otra vez en marcha

Finalmente, el 23 de abril aparecieron los camellos, negociamos el té y las ropas con el jefe mogol, y emprendimos de nuevo el camino. Las estapas inmediatas *fueron monótonas*. Marismas llanas, calizas o amasadas con sal, alternaban con los tamarindos y las dunas de arena. Constantemente teníamos que desviarnos hacia el sur para evitar los sitios fangosos. El progreso era lento sin necesidad, porque los camellos de los buscadores de oro llevaban demasiada carga. Los días fueron continuamente cálidos y sólo nos vimos de cuando en cuando molestados por el viento; pero por la noche el agua se helaba todavía dentro de la tienda.

En Gorumu, uno de los ríos Naichi, a seis jornadas de Nomo Khantara, tuvimos que detenernos otra vez durante tres días, por vernos obligados a cambiar los camellos. Aquí nos pudimos librar de los buscadores de oro y caminar más aprisa. Nos regalaron al partir pimienta roja y carne de «yak». Nosotros nos lanzamos a la ya demasiado familiar desolación de Teijimar, que estaba unos seis días más hacia el oeste.

Borodishin

La caminata se hacía tediosa. Su principal interés (un interés que difícilmente podemos comunicar al lector) consistía en la incertidumbre de nuestro futuro. Teijimar parecía más grande en nuestros planes porque de allí esperábamos lanzarnos a cruzar la frontera de Sinliang. Pero este intento, si salía bien, nos llevaría a una región de la provincia dominada por los tunganos, tribus rebeldes de mahometanos del noroeste de la China; y de los tunganos no sabíamos otra cosa sino su sanguinaria reputación. ¿Estaban en guerra todavía con el Gobierno provincial de Urunchi? ¿Vivían todavía en los oasis del sur? ¿Eran tan enemigos de los extranjeros como se decía? Sin más información acerca de estos y otros puntos hubiera sido imprudente seguir adelante en dirección a la India. En Teijimar esperábamos encontrar dos fuentes para esta información. Una era un amigo de nuestros primeros guías rusos, un cosaco llamado Borosdishin, el cual había estado allí dos años atrás y podía estar aún; la otra, eran los mercaderes turkis, los cuales hasta esa fecha habían trajinado regularmente entre Teijimar y los oasis del sur de Sinkiang.

El 7 de mayo divisamos las esparcidas tiendas de Teijinar y caminamos más allá de ellas hacia dos "yurts", donde se nos dijo, con gran satisfacción para nosotros, que encontraríamos al cosaco. Pusimos nuestros caballos al galope. Delante de la puerta de uno de los "yurts" aparecía un hombre con larga barba y un gesto de escepticismo en su faz. Era el mismo Borodishin. Nosotros éramos los primeros hombres blancos que había visto durante dos años. Pasando de nuestro mal ruso a un peor chino, entramos en el "yurt" y preguntamos noticias de Sinkiang. Borodhisin no tenía ninguna. Desde que la guerra civil comenzara en 1933 no habían pasado por allí ningunos trajinantes. Sabíamos entonces tanto de nuestras posibilidades de llegar a la India como habíamos sabido en Pekín hacía casi tres meses. Sin embargo, no estábamos dispuestos a volver atrás. Después de breve consulta, decidimos que no había más remedio que seguir adelante fuese como fuese.

(En el próximo mes de diciembre publicaremos otra serie de artículos, en los que Peter Flemming continuará el *relato de su viaje* a la India.)

LOS GOBERNADORES, por K-HITO

—Ya se va a hacer la combinación, Fernández. Te lo digo para tu gobierno.

Ha fallecido el mariscal Gaetano Giardino

TAMBIEN HA MUERTO EL ALMIRANTE RUSPOLI

TURIN, 21.—Esta mañana ha fallecido el mariscal Gaetano Giardino.

El finado participó en la campaña de Africa oriental en 1894, y fué segundo jefe del Estado Mayor del cuerpo expedicionario de Libia en 1911 y 1912.

Durante la gran guerra mandó el 1.º y el 25 cuerpos de ejército. Más tarde fué ministro de la Guerra, y posteriormente senador.

También desempeñó las funciones de delegado en el Consejo supremo interaliado de Versalles, y en 1923 fué encargado del Gobierno militar de Fiume.

Fué nombrado mariscal en junio de 1926, y condecorado con el collar de la Anunciada en diciembre de 1929.

* * *

ROMA, 21.—En los artículos que dedican al mariscal Giardino, fallecido hoy, los periódicos hacen resaltar el importante papel que desempeñó como general en jefe de un ejército italiano en los combates alrededor de la montaña de Grappe, durante la guerra mundial.

De conformidad con los deseos del difunto, su cadáver será enterrado en la cima del monte Grappe, donde iba todos los años para honrar a los soldados que murieron en aquella batalla.

La tumba, que ha sido construída de conformidad con los planos trazados personalmente por el general, se colocará frente al osario monumental.

Las ceremonias fúnebres tendrán lugar en Turín, y al cadáver se le tributarán los máximos honores militares.

El almirante Ruspoli

ROMA, 21.—Ha fallecido el almirante Fabrizio Ruspoli, que participó en el Congreso Naval de 1918, en la Conferencia de la paz y en la Conferencia de Wáshington.

También formó parte de la Delegación italiana en Ginebra.

El embajador Cárdenas regresa a París

PARIS, 21.—Procedente de Madrid ha llegado el embajador de España, señor Cárdenas.

CAMAS DE ACERO
Para colegios e internados.
JOSE PUENTE. Jaén, 23 y 25. Madrid.

Charlas del tiempo

(Viernes 22 noviembre 1935)

LUNA menguando (nueva el martes 26). En Madrid sale a las 3,33 de la madrugada y se pone a las 2,32 de la tarde.

SOL: En Madrid sale a las 7,8 y se pone a las 4,54; pasa por el meridiano a las 12 h. 0 m. 45 s. Dura el día 9 horas y 46 minutos, o sea un minuto menos que ayer. Cada crepúsculo, 29 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Venus (a saliente). Lucero de la tarde, Saturno; también, aunque difícil de observar, Marte (a poniente). Venus, próximo a la Luna.

ESTRELLAS FUGACES: Siguen cruzando el cielo las «andromeidas».

Una borrasca seria

No siendo en noviembre, en los demás meses del año nos acometen las borrascas del Atlántico solamente de costado, nunca de frente. Esta circunstancia es causa de lo tornadizo que es el tiempo en nuestra Península. Jugueteа con los españoles hasta fastidiarlos, y dificulta en grado sumo la predicción del que va a venir.

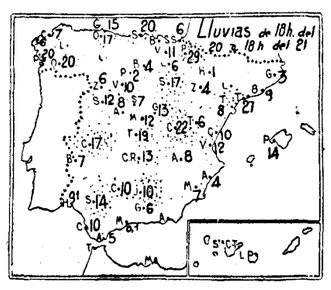

En cambio, por el norte de Europa pasan las *perturbaciones atmosféricas* siempre francas; se las puede seguir los pasos con facilidad, y no suelen engañar a nadie.

Mas por esta vez, a España también le corresponde disfrutar un poco de la formalidad que en otros meses se le niega. Ahora está cruzando del Atlántico al Mediterráneo una borrasca—mejor dicho, ya ha pasado—, la cual extiende su influjo a toda la Península.

Como soberana que es, arrastra cola, que es otra alteración situada por el *momento en el golfo de Vizcaya*.

Lectores: Todavía puede llover más. ¿Estarán ya contentos los andaluces?

METEOR

Boletín meteorológico

Estado general.—Atraviesa Francia y pasa al Mediterráneo el secundario de la borrasca del Atlántico. Las presiones altas se refuerzan y quedan sobre Escandinavia y otras sobre las islas Maderas. Mejora el tiempo por las islas Británicas y siguen las lluvias por el sur de Francia, Países Bajos y oeste de Alemania.

Por España ha llovido por todas las regiones, con mayor intensidad por el Cantábrico, la cuenca del Ebro y Andalucía. Por el Cantábrico hay fuerte temporal del Noroeste y por el Estrecho poniente moderado.

PROBLEMAS AGRARIOS

VIRADA EN REDONDO

I

«Si no se eleva el poder de compra de los agricultores será vano esperar una mejora en los beneficios y rentas de las demás clases sociales, y productos, por la interdependencia en que están para con la agricultura las otras ramas de la actividad económica». Así se expresaba la Comisión Internacional de Agricultura en su reunión de Bruselas a fines de julio último. Por su parte, el ministro de Hacienda francés, M. Régnier, en un hermoso discurso del 8 de noviembre coloca la crisis agrícola en primer término entre las causas de la depresión y del marasmo actual, entendiendo que *esa crisis de la agricultura no se* vencerá definitivamente, sino cuando el consumo de los productos agrícolas se desarrolle por el incremento de la actividad industrial y la disminución del paro, siendo, a la vez, el habitante de las campiñas el que ha de provocar, a mi juicio, esa actividad industrial, cuando *por venta de sus productos rehaga* su poder de compra. Este vale hoy la mitad que el que disfrutaba en 1913. Antes de la guerra se compraba una máquina recolectadora con el importe de cuatro toneladas de trigo; hoy hacen falta nueve toneladas. Hogaño cuesta un traje al agricultor tres veces más cantidad de trigo que en 1913, y un par de zapatos el doble.

II

Con gusto hemos leído estos días los acuerdos de los Ingenieros Agrónomos y los de la ponencia parlamentaria sobre el consorcio del trigo en orden a la conveniencia de restablecer la libertad en el mercado triguero. Albricias habrá que darles por su lealtad al decir la verdad a los agricultores, a quienes se sirve instruyéndoles, y no halagándoles.

Indudablemente, como ocurre en la vida con todas las acciones humanas y sociales, viene ahora la obligada reacción *contra la nefasta intervención* del Estado en todo y para todo. Quisiera disponer de espacio para transcribir aquí el capítulo en que Henri Decugis habla de la situación de la agricultura en su profundo libro «Le destin des races blanches» (Librairie de France, 1935), convenciéndonos de que «la forma de Gobierno juega poco papel o muy secundario en el drama en que somos a la vez actores y espectadores. Que el Estado sea fascista o liberal, conservador o socialista, moderado o extremista, los remedios aplicados a los males de que sufren los pueblos son los mismos en cada país, cediendo a la presión de las *masas y practicando* análoga política de protección aduanera y de economía dirigida intransigentes, con sostenimiento artificial de los precios que prolonga el período de sobreproducción y retrasa el restablecimiento del equilibrio, absorbiendo constantemente el Estado inmensos capitales por el empréstito o por el *impuesto, sin plan alguno* de conjunto, e invirtiéndolos en ramas de actividad que no son viables, pero que, en cambio, impiden el desarrollo de las que lo serían si sus precios de coste no estuvieran recargadísimos por tributos aniquiladores».

No comparto, sin embargo, el sentir de este autor cuando dice que, en vez de salvar «la espiga al franco», como se ha repetido en frase efectista, la espiga está en curso de matar al franco, al marco, a la lira, a la corona checoslovaca, al zloty polonés y a otras muchas monedas europeas», pues ya hemos dicho antes, y sería fácil demostrar, que nada hay más natural, económicamente considerado, que la producción agrícola y que no es ésta la causa, sino la víctima, del caos y del desconcierto político mundial. Las monedas están enfermas porque ningún país, salvo el inglés, practica la política inexorable de las finanzas sanas y equilibradas. El engranaje es muy claro de percibir, a saber: la restauración del trabajo industrial depende de la confianza y del crédito, que a su vez está supeditado a la certidumbre de que nadie atentará contra la moneda, que, en último análisis, supone el mantenimiento del orden financiero y de la estabilidad política. «Tal es el encadenamiento ineluctable que lleva de la política a la economía, pasando por el presupuesto y por la moneda», como leemos en un acertado comentario al discurso de M. Régnier.

III

Dicho esto como arranque obligado y condición indispensable de toda mejora agrícola y como demostración de que la agricultura ha de ser la base firme de toda verdadera política, felicitémonos de la nueva orientación dada en Francia por los decretos-leyes actuales para la reabsorción de los excedentes de trigo en los años en que los haya.

El Gobierno francés ha tomado como guía el proyecto de reorganización profesional del mercado de trigo redactado por la «Association Générale des Producteurs de Blé», que ha obtenido la aprobación de la Asamblea de los presidentes de Cámaras de Agricultura (julio 1935). Es una propuesta salida de la propia matriz agrícola. Y como el proyecto con su exposición de motivos sólo tiene 22 páginas, he de hacerlo traducir para publicarlo a título de documentación de nuestras clases agrícolas. El ministro de Agricultura francés, M. Pierre Cathala, en su decreto, proclama la necesidad de aprovecharse de las últimas lecciones, que han costado al Estado dos mil millones de francos; y por esto, desde ahora «hay que dejar a la producción misma el cuidado de organizarse y de defenderse». A tal efecto, ella, «bajo el control y con la ayuda del Estado», fijará:

Primero. La valoración de la cosecha.

Segundo. La determinación de la cantidad que reabsorber en año de excedente, o de la cantidad que importar en año escaso; y

Tercero. La ejecución de las medidas que deben adoptarse en uno u otro supuesto.

El ministro de Agricultura ha estimado que convenía dar a la producción todas las garantías necesarias, asociándola directamente a esta obra profesional.

Las líneas generales del proyecto antes citado, y que el ministro recoge en su decreto, son las siguientes:

a) Libertad de las transacciones y de los precios convencidos, ya que la reglamentación artificial de éstos no puede salvarnos.

b) Eliminación de los excedentes a cargo de los productores, cuando el precio del pan pase de un cierto nivel que los mismos interesados fijarán al través de un Comité profesional con mayoría de agricultores. Si los trigos se cotizan por debajo de lo que le corresponda con relación al nivel del precio del pan la eliminación de los excedentes deberá hacerse bajo forma de harina.

c) Es de lamentar que la eliminación no pueda realizarse en las propias fincas o graneros de los agricultores por imposibilidad de controlar la producción y las ventas individuales de millones de aquéllos. Todos los fraudes serían posibles.

d) Esa eliminación ha de verificarse en las fábricas de harina. Hoy cuentan éstas con sobra de potencia de molturación, tal vez doble de la necesaria. Lo primero, por tanto, es someter a contingentes el trabajo de la molinería y lograd esto tendrían que retirar del mercado el porcentaje que les correspondiera para su exportación, desnaturalización, o constitución de un «stock» de reserva, sin que ello diera lugar a pago alguno, y siendo causa la no justificación de haber cumplido esta obligación de la retirada o suspensión del derecho a vender el contingente asignado. Evidentemente es más fácil controlar a unos miles de harineros que a muchos millones de agricultores.

IV

Sabido es de todos que más que razones técnicas son las psicológicas las que influyen en la vida económica de los pueblos. El campesino para trabajar y producir necesita tener la certidumbre de que podrá vender sus productos a un precio remunerador. Estos proyectos venidos de Francia reclaman nuestro estudio para ver en qué medida pueden contribuir a devolver la confianza al labrador y a asegurarle el fruto de su trabajo. Yo me permito rogar a la Comisión parlamentaria que los analice concienzudamente como futuros de una organización agraria, cuyo estudio en la parte económica y social hemos de continuar en estas notas, si el lector no se aburre; pero que tienen un punto de partida, y éste es la organización técnica que hoy, siquiera en esbozo, he querido señalar.

EL VIZCONDE DE EZA

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Folletín de EL DEBATE 47)

ANDRE BRUYERE

SE HA ROTO EL MISTERIO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—¿Es que ha sonado la hora?... Me parece que sí... ¿No oyes gritar? Son ellos que se aproximan, que se acercan... ¡Oh!, ya están aquí... Pedro, mi muy querido Pedro, ven a mi lado, no te separes de mí.. Yo te digo que no se atreverán a tocarte mientras estés en los brazos de tu esposa... ¿Los oyes, Pedro? Te insultan..., es tu muerte lo que quieren... Ahora golpean la puerta de entrada para derribarla... ¡Oh, que la atranquen y también las ventanas!... ¡Te digo que están ahí!...

—No, tía—procura tranquilizarla Paulita— No hay nadie, absolutamente nadie.

—Es la hora. Escucha y te convencerás... El reloj ha dado nueve campanadas... Es la hora, sí... Ya vienen..., han abierto la verja..., ya suben...

—Imposible. La verja está cerrada para siempre.

—Han llegado al parque... En este momento escalan la terraza... ¡Ven a mí, Pedro!.., Moriremos juntos, puesto que es preciso que tú mueras!

—Se han marchado... No ha quedado ninguno.., El parque está vacío, la terraza desierta.

—¡Oh!, va a sonar la hora muy pronto... Aguardándola, se estremece todo mi ser... Cuando las nueve campanadas comiencen a oírse...

—No se oirán. Todos los relojes del castillo están parados. Ya no hay hora en Araval.

Paula está turbada, trastornada, pero el instinto le permite encontrar precisamente las palabras que es necesario decir para calmar un tanto a la enferma, para llevar la tranquilidad a su espíritu. Cediendo a los impulsos de su corazón todo ternura, estrecha entre sus brazos a la señora de Nerdalesques, la hace sentarse a su lado en un canapé y acaricia entre las suyas sus manos heladas, yertas.

—Despiértese—le dice con voz queda, pausadamente—; despierte, porque está usted bajo los efectos de un mal sueño que la atormenta.

—Pero ¿y esos gritos? ¿y esos golpes?

—Es el tío Bernardo que está furioso y descarga su cólera. Se ha enfadado mucho con Manuel, con su hijo de usted, a pesar de que es un muchacho muy alegre y divertido. Manuel ha tenido la desgracia de romper la tetera del emperador de China y el tío Bernardo no cesa de vociferar. Son sus gritos los que oye usted.

La vocecita argentina de Paula es dulce y lleva en sí la virtud de apaciguar los terrores de la enferma. La señora de Nerdalesques se pasa la mano por la frente con gesto que denota una extrema fatiga. Por un momento cierra los ojos y Paula, aterrorizada, se pregunta si no irá a morirse en sus brazos.

Pero no; los párpados tornan a abrirse, y los ojos de la dama, ahora lúcidos, aunque tristes, la miran fijamente con expresión enternecida.

—Gracias—susurra apenas, agotada de cansancio—. Eres buena y Dios te bendecirá.

—Y a usted la curará por completo, devolviéndole la salud perdida. Hay que pedírselo con fervor, tía Magdalena.

—Si tú hubieses sufrido por espacio no más que de un minuto lo que yo llevo sufriendo desde hace treinta años, dirías, como yo, que Dios te había abandonado. Porque es así; se ha olvidado de nosotros por completo.

—Yo no diría eso jamás, no lo creería tampoco, cualquiera que sea la prueba que Dios ha querido enviarle; le ha dejado a usted un marido, unos hijos, una familia y usted no puede sentirse desgraciada con un don tan dulce.

—¿Qué sabes tú de la vida, querida niña? ¡Eres tan joven!

—Sé que Dios no abandona jamás a las criaturas. Hace dos meses, el convento en que me educaba estaba en vísperas de cerrarse y yo me encontré de la noche a la mañana sin asilo, casi sin pan y enferma, además. En situación tan aflictiva, Dios acudió en mi socorro. Me hizo venir aquí, a Araval, donde todo el mundo me ama, donde voy recobrando la salud. Del desamparo y del abandono más completos he pasado a la abundancia de afectos. ¿Piensa usted que yo puedo decir que Dios abandona a los suyos? No, yo le debo gratitud, gratitud que sube al cielo en continuas e incesantes oraciones. Rece usted como yo, tía Magdalena. Dios debe inspirarnos una gran fe y también una confianza sin límites.

Las lágrimas brota mansas de entre los párpados enrojecidos de la enferma, cuyos ojos se alzan implorativos.

—Llama a Reginaldo, ¿quieres?—dice con voz que ahoga la emoción—. El me acompañará a la capilla.

Y cuando Paulita se aleja ya, presurosa, para cumplir el encargo, añade:

—¿Vendrás a verme alguna vez, a hacerme algún rato de compañía? ¿Me querrás un poco siquiera?... ¡Me han proporcionado tanto bien tus palabras, hija mía!...

... ...

Han transcurrido varios días más con una relativa calma. Los habitantes de Araval se dan prisa a gozar de las últimas caricias otoñales. El invierno se retrasa un poco como si quisiera dejar un respiro a los solitarios que se disponen a recluirse en el castillo durante unos cuantos meses.

Pero el buen tiempo dura poco. En las primeras horas de una tarde, la tempestad que todos temían desde aquella mañana que el cielo grisáceo permitía presagiar, estalla violenta. El huracán troncha los árboles y hace que se conmueva el castillo.

Sus moradores se refugian en él. Ha comenzado la invernada.

Paulita, de pie junto a una ventana que todavía permanece abierta, contempla con mirada pensativa los pinos desmelenados por el viento. Hace frío, es ya de noche y la joven tirita.

—¿Qué te pasa?—inquiere Isabel—, ¿por qué tiemblas?

—¡Qué tiempo tan duro debe de hacer allá arriba, en los praderíos de la cima de la montaña!—murmura involuntariamente—. ¡Pobre pastor, tan solo en medio de la noche triste y helada!

Un nuevo ramalazo de viento hace que las persianas golpeen contra la fachada. Patricio va abriendo ventana por ventana y sujetándolas.

¡Qué pálida se ha puesto de pronto Isabel! ¿Estará enferma? ¿Irá a desvanecerse?

Alguien que está sentado al amor de la lumbre que arde en la chimenea, llama con voz grave.

—Isabel, Paulita, acercaos al fuego, venid, que os hacemos sitio.

Encima de la mesa, brindándose a las manos y a las mentes ociosas, hay varias labores femeninas y muchos libros. El círculo familiar se ha formado en torno de la mesa, debajo de la lámpara. La temperatura es suave gracias a la lumbrarada que se quema en la chimenea. La luz brilla inundando de claridad el salón. Todos los Nerdalesques se han congregado en el invernadero, donde se reunirán a diario durante muchos y largos meses.

Contemplando el íntimo cuadro hogareño, Paula tiene la impresión de que falta alguien que se ha quedado fuera, alguien que camina aterido por la montaña, gimiendo con el viento, alguien que desearía calentarse también, tomar asiento en el corro de la familia y que está condenado, sin embargo, a permanecer solo y triste, a desafiar los peligros de la tormenta y a soportar las inclemencias del frío y la soledad de la noche.

TERCERA PARTE

Digante lo que te digan...

En la montaña reina el invierno. Araval está más aislado que nunca del mundo y de la vida.

Durante la mañana cada uno de los miembros de la familia se dedica a sus ocupaciones habituales y todos van y vienen por el castillo; pero tan pronto como suena la una de la tarde—o aproximadamente a esta hora, porque los péndulos continúan parados y mudos—, el invernadero se anima. Cerca de la estufa tiene su sillón y sus libros el abuelo. Al lado está la silla plegable que ocupa la señora de Nerdalesques. Tío Pedro va de uno a otro grupo, aunque el más del tiempo lo pasa acompañando a su mujer y al anciano. A algunos pasos detrás de un biombo y cerca de la ventana, han instalado sus sillas bajas y su mesita de costura tía Amada y tía Esperanza. Entre ambos grupos, y como sirviendo de enlace entre sus componentes, se sitúa tío Bernardo que acude apoyado en las muletas porque el reuma se le ha recrudecido y no le permite andar.

Un poco más lejos está el corro formado por la gente joven. Junto al taller de Patricio ha instalado Reginaldo su mesa de trabajo, e Isabel su cestillo de labores, y Carlota sus cojines. Manuel, desocupado como de costumbre, gusta de embromar a sus hermanos y primos desde las profundidades de una confor-

(Continuará.)

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

Los mineros aceptan la fórmula del gobernador

Queda totalmente resuelto el conflicto en un grupo de la Duro Felguera

OVIEDO, 21.—El gobernador general de Asturias ha mostrado su satisfacción porque los obreros de la mina "Modesta" han aceptado su fórmula para la resolución del conflicto que se había planteado ante la explotación colectiva del grupo.

Consejo suspendido

OVIEDO, 21.—Ha sido suspendido el Consejo de guerra contra los supuestos asesinos del padre Eufrasio del Niño Jesús. El motivo de la suspensión ha sido la incomparecencia de uno de los defensores, el abogado señor Miajas, ex alcalde radical-socialista de este Ayuntamiento. Este mismo abogado dió lugar a la suspensión por un día del Consejo de guerra contra los revolucionarios de Turón.

Recogida de armas

OVIEDO, 21.—Han sido recogidas cuatro pistolas, cuatro revólveres, cuatro mosquetones y 434 cartuchos de guerra, de los que dejaron abandonados los revolucionarios.

Se cree que el sábado llegará a Barcelona el nuevo gobernador general

Aunque no hay aún anuncio oficial de la fecha. Empieza a hacerse cargo del servicio de identificación de extranjeros la Delegación del Estado. Se ha comprobado que hubo cohecho en relación con la fuga de los ex agentes de la Generalidad

BARCELONA, 21.—El gobernador general interino, señor Alonso, manifestó que no tenía noticias oficiales respecto a la fecha de la llegada del nuevo gobernador general de Cataluña.

—Sé únicamente—agregó—lo mismo que ustedes, y con carácter extraoficial, que se propone venir el próximo sábado. Como ustedes comprenderán, dada la importancia del cargo y la doble representación que ostenta, no puede precisarse si tomará posesión el mismo día de su llegada, ya que es preciso cursar invitaciones para realizar el acto con la debida solemnidad, por lo que espero que él, con sus atribuciones, hará alguna indicación sobre la fecha y circunstancias en que habrá de celebrarse la toma de posesión.

Un periodista dijo al señor Alonso que, según la forma en que viene redactado el nombramiento, éste no es definitivo, ya que se dice que es un cargo en comisión.

—Eso—añadió el gobernador—es debido a la necesidad de acomodarlo a la ley de Incompatibilidades, a fin de que no pierda la representación parlamentaria, y de esta forma podrá ejercer desde luego durante un año.

Confirmó que el ministro de la Gobernación había telegrafiado suspendiendo el acto de la C. E. D. A. que iba a celebrarse el domingo en la plaza de toros Monumental, y que se transmitía la orden a los organizadores del mismo.

Dice Martín Báguenas

BARCELONA, 21.—El señor Martín Báguenas, delegado del Gobierno en las cuestiones de Orden público en Cataluña, ha manifestado que todavía no ha recibido noticias concretas sobre la fecha en que vendrá el nuevo gobernador general. Dijo que en Barcelona hay treinta y dos presos gubernativos sociales, entre los que se encuentran los recién llegados de Burgos, cuyos expedientes se estudian por si hay posibilidad de ponerlos en libertad. Los presos por delitos comunes son doce. En la cárcel de Sabadell hay treinta y cuatro pesos y como dicha cárcel sólo es capaz para veintiocho, se estudia la manera de trasladarlos.

El servicio social a cargo del Estado

BARCELONA, 21.—Este mediodía se ha hecho cargo del servicio de expedición de cartas de identidad profesional para extranjeros, el delegado de servicios sociales de Cataluña. Dicho servicio estaba a cargo de la consejería de Trabajo de la Generalidad; pero ha pasado a dicha delegación del Estado en virtud del decreto de 29 de agosto último.

Según manifestó el delegado, señor Simarro, el decreto en cuestión no daña en lo más mínimo el Estatuto de Cataluña, por la razón de depender el problema de los extranjeros con otros de Policía, del Orden público que ha vuelto al Estado. Estoy seguro de que el consejero de Trabajo, señor Torrens, comprenderá la falta de razón de ese supuesto malestar de algunos elementos, que sólo puede producirse entre quienes desconocen los fundamentos legales y las razones que ha tenido en cuenta el Poder central para adoptar tal medida.

Se habla de cambio de consejeros

BARCELONA, 21. — Preguntado el consejero de economía, señor Sedó, acerca del posible cambio de consejeros, dijo que no sabía nada de tal cosa.

No obstante, circula el rumor de que saldrá del Consejo el doctor Huguet.

La fuga de los "escamots"

BARCELONA, 21. — La Policía ha puesto a disposición del Juzgado militar a un individuo llamado José Crotet, amigo de Badia, por si tuviese alguna relación con la fuga de los Policías de la Generalidad, llevada a cabo el sábado cuando eran conducidos a la cárcel. Este individuo manifestó que el día de la fuga se marchó, después de cenar en el bar "L'Infern", a un café de la plaza de la Universidad, y luego estuvo en un casino hasta la madrugada. Dice que nada tiene que ver con el suceso. El domingo estuvo en su casa toda la mañana y por la tarde presenció un partido de fútbol. Comprobados estos extremos, ha sido puesto en libertad.

El juez ha hecho una inspección ocular en el citado bar. Ha visto el sitio donde comieron los cuatro policías y los cuatro guardias de Asalto que les custodiaban y un desconocido. Ha visto también la escalera por la cual se fugaron y sacado un croquis de todo ello.

En la Auditoría están citados para mañana el dueño y un camarero del restaurante. Parece que habrá careos entre los detenidos. Puede comprobarse la realidad del cohecho, pues hasta se habla de la cantidad de mil pesetas y se dice que uno de los guardias llegó a cobrar dinero. Se busca a la joven que estuvo en un reservado con uno de los detenidos. Parece ser que esta mujer ofreció ginebra a los guardias, aunque éstos no lo tomaron.

EMPIEZAN LAS JORNADAS DE ACCION CATOLICA EN ASTORGA

DOS MIL PERSONAS EN LA SESION INAUGURAL

ASTORGA, 21.—Hoy han comenzado las jornadas de Acción Católica. Numerosos sacerdotes y nutridas representaciones procedentes de diversos pueblos han acudido al llamamiento de la Junta diocesana. Por la mañana se reunieron en el Seminario 300 sacerdotes y seminaristas, bajo la presidencia del Prelado, para escuchar la primera conferencia de don Pedro Pablo Altabella, de la Casa del Consiliario de Madrid. En la casa social se reunieron a la misma hora más de medio millar de señoras y señoritas, ante las cuales disertó sobre «formación de la mujer en Acción Católica», el delegado de la Junta Central, don José María Durán.

La sesión de apertura

Por la tarde habló ante una extraordinaria concurrencia de jóvenes sobre los fines de aspirantado en Acción Católica, el propagandista de la Junta Central don José Luis Sánchez Fernández. A las siete se verificó en la Catedral la solemne apertura oficial de las jornadas, bajo la presidencia del señor Obispo y la Junta directiva de Acción Católica. Asistieron más de dos mil personas. Bendijo el Prelado la bandera de la Juventud de la parroquia de San Bartolomé, actuando de madrina la señorita Bernardina Pérez, quien leyó un discurso, al que contestó el vicepresidente de la Juventud.

Se ejecutó el himno de la Juventud, y el Prelado declaró abiertas las jornadas organizadas para dar cumplimiento a los deseos de Su Santidad. El presidente de la Unión Diocesana de Juventudes, don Emilio Alonso, presentó a don José María Durán, y éste pronunció una conferencia sobre «La necesidad y la importancia de la organización de Acción Católica». El señor Durán fué muy aplaudido.

Consiliarios de Juventudes

LERIDA, 21.—El Prelado ha confirmado los nombramientos de consiliarios; de las Juventudes masculinas de Acción Católica a favor de don Angel Turno, y de las Femeninas, a favor de don Nicolás Giménez, rector de la iglesia de San Andrés.

Procesión que no salía hace cinco años

FERROL, 21.—Del convento de la Enseñanza salió la procesión llamada de la Princesita, que no se había celebrado desde el advenimiento de la República. Desfiló con el mayor orden y en la comitiva, que recorrió las principales calles de la ciudad, figuraban numerosísimos fieles y la banda del regimiento de Infantería de Marina. Al paso de la imagen eran arrojadas flores desde los balcones.

Encalla en Almería un velero portugués

Los tripulantes son salvados por un remolcador dinamarqués

ALMERIA, 21.—El temporal reinante arrastró esta tarde desde el puerto de Roquetas a la playa del Zapillo al velero portugués "Heroísmo", que encalló en unos bajos a unos 500 metros de la playa. El salvamento de la tripulación, muy emocionante, fué presenciado por gran cantidad de gente. Lo llevó a cabo la tripulación del remolcador "Geir", dinamarqués, utilizando cañones lanzacabos, con los que envió tres cables al velero, por los cuales pudieron salvarse, asiéndose a ellos, los tripulantes portugueses. Han sido hospitalizados el patrón Francisco de Santos, el contramaestre José Crua y los marineros Antonio Sosa, Fernando Monteiro, Julio Silva y Fernando Ferreira, que estaban agotados a causa de la lucha que tuvieron que sostener.

* * *

ALMADEN, 21.—Debido al fuerte temporal de lluvias y viento se ha hundido una casa, recientemente construída, propiedad de Pascual Fernández Avila, situada junto a la vía del ferrocarril. Las pérdidas se calculan en pesetas 15.000. No han ocurrido desgracias personales.

Nevadas

SORIA, 21.—Esta madrugada cayo la primera nevada sobre la capital. La nieve alcanzó un espesor de seis centímetros.

* * *

PAMPLONA, 21. — Después de dos días de fuerte lluvia y frío y haber aparecido ayer la nieve en las montañas, hoy desde las primeras horas de la tarde ha caído en la población una intensa nevada. Entrada la noche ha vuelto a llover nuevamente.

* * *

CUENCA, 21.—En el monte de Carruejas, a causa de la nieve acumulada, tuvo que detenerse el automóvil de viajeros de la línea Madrid-Cuenca. El coche sufrió una avería por patinazo, y en otro automóvil regresaron los viajeros a Cuenca. En la sierra ha caído nieve en gran cantidad.

Recompensa a unos guardias civiles de León

Por la captura de dos revolucionarios que se habían dedicado al bandidaje en los montes de Boñar. Al chocar con un tren quedan destrozados dos vagones precipitados por el viento

LEON, 21.—El ministro de la Gobernación ha enviado relojes de oro para el cabo y los tres guardias del puesto de la Benemérita de Boñar como premio a su comportamiento en la captura de dos revolucionarios que se habían dedicado al bandidaje por aquellos montes, donde cometieron varios atracos, de los que fueron víctimas algunas personas de Asturias, León y Santander. Se quiere dar gran solemnidad al acto de la entrega.

Petición al Gobierno

FERROL, 21.—Sumándose a la petición de otros Sindicatos, la Federación Agrícola Comarcal ha enviado telegramas al presidente del Consejo y ministro de Agricultura reclamando que figuren en el presupuesto las cantidades necesarias para implantar en diversos puntos de Galicia más campos experimentales para proporcionar las imprescindibles enseñanzas agrícolas a las gentes del campo. Si la petición no fuese atendida, será reproducida en el Congreso agrícola que ha de tener lugar el próximo domingo.

Dos vagones destrozados

JAEN, 21.—Antes de llegar a la estación de Begíjar, en la línea del ferrocarril del sur de España, el tren número 807 chocó con dos vagones que el fuerte viento había arrastrado de la estación de Espeluy. Los dos coches quedaron completamente destrozados. No hubo desgracias personales.

Heridos en reyerta

SALAMANCA, 21.—En Robleda se acometieron con palos y navajas dos grupos de vecinos, resultando heridos Joaquín Cabezas, alias "Seguidillas", y su hermano Agapito. El primero tiene extensas heridas en la cabeza, producidas por palo y arma blanca, y otras en los pabellones auriculares, con desprendimiento de los glóbulos, y conmoción cerebral de pronóstico grave. Su hermano presenta contusiones en la espalda, de pronóstico reservado. Se han practicado varias detenciones.

Procesados en libertad

MALAGA, 21.—En el cuartel de Campos se celebró el Consejo de guerra contra Juan García, por insulto a la fuerza armada. El Tribunal dictó sentencia absolutoria. Poco después se vió la causa contra el paisano Juan Escobar Barba y ocho más, por el delito de conspiración para la rebelión. Los encartados fueron absueltos, en número de siete, y los otros dos condenados a pequeñas penas; pero todos quedaron en libertad por haber cumplido ya la pena impuesta en prisión preventiva.

Entierro del oficial que cayó a la vía

MALAGA, 21.—Esta mañana se efectuó el acto de dar sepultura al cadáver del oficial de Infantería don Juan Morales López, víctima del accidente en la línea férrea de Alora. El féretro fué colocado en el salón de actos del Ayuntamiento, de donde salió para el cementerio municipal. Asistieron representaciones del batallón al que el difunto pertenecía y se rindieron los honores de ordenanza. La presidencia estaba formada por el comandante militar y una representación de la oficialidad del regimiento número 17 y autoridades.

* * *

SEVILLA, 21.—El Juzgado número 3 de Sevilla ha telegrafiado a Tánger para que sea puesto en libertad el detenido Rafael Rodríguez Sanmartín, como supuesto autor del atentado contra dos fascistas en la calle de San Vicente, por haberse comprobado que no participó en este hecho, sino que se le perseguía como complicado en el suceso ocurrido en Aznalcóllar, que ya ha sido visto y fallado en la Audiencia, y en el cual no se derivaba responsabilidad para el detenido.

Un fuego causa pérdidas por veinte mil duros

Gran parte de una casa, varios ajuares y un almacén de cereales quedan destruídos

GRANADA, 21.—Más de 100.000 pesetas de pérdidas ha ocasionado un incendio declarado en la casa número 2 de la calle del Salitre, del pueblo de Santa Fe. Se produjo a consecuencia de un cortocircuito y ardió por completo la armadura de la casa y parte de la planta baja. En ésta había un almacén de cereales propiedad de Juan Alvarez y Francisco Bailón. Los géneros, valorados en 60.000 pesetas, ardieron por completo.

Cinco inquilinos de la planta alta perdieron sus ajuares, entre ellos Angel Fernández, que está recién casado. Las pérdidas en muebles se calculan en unas 11.000 pesetas.

El servicio de bomberos de Granada acudió a extinguir el fuego, que quedó dominado a las tres horas de trabajo.

El edificio es propiedad del vecino de esta capital don Francisco Zurita.

Cinematógrafos y teatros

MUÑOZ SECA.—"Mi vida es mía", de Augusto Martínez Olmedilla

No es baladí el problema tratado por el autor, que, enamorado de un carácter y de una conducta, fieles en todo momento a normas rectilíneas, supedita la comedia a cuidar el temperamento de la protagonista con una acción principal—única en este caso—no desviada del fin propuesto.

Y es tal el fondo de la cuestión planteada y tiene en sí tal fuerza, que subsiste sin otra ayuda ni aliciente, con vida pujante y propia, en una exuberancia de motivos y matices.

Es asimismo un acierto la trayectoria moral seguida, pues parte de un ambiente enrarecido y peligroso para terminar en clara exaltación de los valores morales, aclarando las dudas que pudieran surgir desde el principio y llevando a los principales personajes por el camino recto del arrepentimiento en una rectificación de pasadas actitudes. Hasta el tipo más expuesto de los presentados—una mujer que arrastra su vida de cabaret en cabaret—es tratado con pinceladas tan diestras y atinadas, que saben sacar a la superficie cuanto de noble y bueno hay en el corazón, sano y sin mancha, de la descarriada, y ocultar otras facetas que hubieran sido más fáciles de pintar, aunque menos dignas.

Plácemes merece la visión técnica del desenlace. Enfrentar con Elisa al galán o a la madre hubiese podido llevar a una comprometida escena propensa al artificio, y el autor soslaya hábilmente el escollo dando poderes a un viejo administrador que adelanta el pensamiento de los interesados.

No se libra del exceso de diálogo en algunas ocasiones, de parlamentos a simple vista artificiosos ni de cierta preocupación literaria, reminiscencia, sin duda, de la novela, género cultivado con éxito por el autor.

María Barco, sencillamente admirable, con absoluto dominio del personaje en cada uno de los momentos, y especialmente en una bonita escena del segundo acto; Gaudiosa Salcedo, de una laudable justeza en un difícil cometido propicio a la exageración y al desgarro, y en el que se mantiene atinadísimamente en un digno nivel; Luna, sobrio, preciso; Carmona, muy bien, e igualmente el niño Campos, desenvuelto y angelical, en una escena llena de realismo y de una sencillez encantadora.

Abundantes, sinceros, sonaron los aplausos al final de cada acto, obligando al autor a saludar desde el proscenio.

Javier ORTIZ TALLO

MARAVILLAS. — "Un pueblecito andaluz", de Rafael Fernández Shaw, música del maestro Carrascosa

La pareja de jóvenes autores han logrado prestigio en su corta producción y se mantienen animosos en la categoría alcanzada en poco tiempo.

"Un pueblecito andaluz" es una zarzuela construída al modo clásico y en verso, con argumento suficiente para intrigar, un diálogo típico y pintoresco y una acción movida que anima constantemente.

De no haberse confiado tanto el autor del libro en sus reconocidas aptitudes, pudiera haber salvado algún conflicto con mayor naturalidad, sin recurrir a trucos harto gastados, como sucede con el viejo recurso de hacer beber a la antigua sirvienta al objeto de que en la embriaguez descubra un añejo secreto de su señorita.

Tampoco estuviera de más haber aligerado el libro de alguna nota de mal gusto.

Pese a tales reparos, ha sabido dar pretexto al compositor para lucir su bulliciosa inspiración.

El maestro Carrascosa recoge las melodías populares andaluzas sin hitos ni reparos de provincias y con ello amplía a la partitura la generalización del título, puesto que de un pueblo andaluz se trata, bien de Sevilla, de Granada, Málaga o Córdoba.

Y con los motivos regionales compone una música de trazo firme y fuertes sonoridades, intercaladas—sin duda para mayor riqueza de expresión, pues no se trata de ocultar la procedencia—con aires de sobra conocidos, estableciendo al fin y al cabo un intercambio natural al recoger las melodías del pueblo para subrayar el ambiente, a la par que brinda números originales para enriquecer el acervo popular.

Muy bien las señoras Herrero y Blasco, la señorita Torrente, admirable de gracia y simpatía, y los señores Ramalló, Llamas y Martelo.

Muchos aplausos y numerosos saludos desde el proscenio.

J. ORTIZ TALLO

FONTALBA. — Homenaje al aviador Pombo

Con la representación de "En el nombre del padre", admirable drama de Eduardo Marquina, se ha celebrado un homenaje en honor del aviador señor Pombo, con motivo de su reciente "raid" por los pueblos americanos de habla española.

El ilustre escritor don Federico Santander ofreció el homenaje con elocuentes y patrióticas palabras, glosando la heroica hazaña y haciendo resaltar la importancia del hecho en sus distintos aspectos.

El tenor Delfín Pulido dió fin al acto con su brillante intervención.

El célebre aviador y cuantos intervinieron en la función fueron aplaudidos con entusiasmo.

CONCIERTO DE RUBINSTEIN

Arturo Rubinstein ha obtenido en su concierto un grande y merecidísimo éxito. El auditorio, tan entusiasta como numeroso, que invadió las localidades del Calderón, no se cansaba de aplaudir y de pedir propinas al gran pianista. Por mi parte, he de decir que las interpretaciones de Rubinstein me parecieron admirables, sobre todo en la parte dedicada a Chopin; tal era la finura, buen gusto, bonita sonoridad, gracia y soltura. El artista ha llegado a la completa madurez, a la plenitud de su arte, y me parece muy justo reconocerlo y elogiarle en todo lo que merece.

Entre las obras del programa figuraban catorce preludios del joven compositor ruso Shostakovitch. Dichos preludios tenían cierto parecido a una cajita llena de píldoras homeopáticas. Allí había píldoritas de todas clases y colores: rítmicas, en el sentido strawinskyano de la palabra; vulgares, hasta desconcertar; caóticas, sin tonalidad y sin relieve, y también algunas bonitas y finas. Rubinstein defendió las píldoras, digo los preludios, no solamente como músico, sino también como amigo, presentando la obra en bandeja de plata. Así se hace con los nuevos valores que salen a plaza. Y nada más por hoy, sino es el deseo de escuchar de nuevo al ilustre pianista en su concierto de despedida.

Joaquín TURINA

GACETILLAS TEATRALES

Fontalba

A las 4,30, Compañía Infantil B. A. T. A las 6,30 y 10,30, **"En el nombre del Padre"**, obra cumbre de Marquina.

Ultimas representaciones

de **"Caperucita gris"** en el **TEATRO BENAVENTE**. Butaca 3 pesetas; sillones, 2.

Hoy, "Casta Diva" en Palacio de

LA MUSICA. Usted no ha olvidado **"Vuelan mis canciones"**... Usted no olvidará **"Casta Diva"**, que proyecta el **PALACIO DE LA MUSICA**, con Martha Eggerth y Phillips Holmes. Producción Ufilms. No deje de ver el complemento de esta semana del **PALACIO DE LA MUSICA: "El muchacho campesino"**, formidable dibujo en tecnicolor.

Alkázar

Hoy, a las 6,45, 105 representación de **"¿Quién soy yo?"** A las 10,45, segunda del abono benéfico, con la reposición de la comedia de Benavente **"El nido ajeno"**.

A reirse a Chueca

con la reposición de **"El chanchullo"**. Hoy viernes tarde la mejor obra de Muñoz Seca. Butacas a 1,50.

Hoy, "El chanchullo" en Chueca

obra estrenada por Hortensia Gelabert en Lara.

Calderón

Hoy viernes, tarde y noche, a precios populares (3 pesetas butaca), **"La verbena de la Paloma"** y **"La Dolorosa"**, la aclamada zarzuela del maestro Serrano. Mañana sábado por la noche última representación de **"Doña Francisquita"**, por la eminente "diva" María Espinalt, con la que actuarán Cora Raga, el gran tenor Vicente Simón y Pablo Gorgé.

Lara

"Creo en ti", preciosa comedia. Todo Madrid ha de verla, tarde y noche **"Creo en ti"**.

Rubinstein

A los diecinueve años de triunfos en España, Rubinstein logró el miércoles pasado su mayor éxito en Madrid. Accediendo a numerosos ruegos celebrará una audición de despedida el jueves 28.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALKAZAR. — Compañía Rafael Rivelles. 6,45: 105 representación de "¿Quién soy yo?"; 10,45: segunda del abono benéfico, "El nido ajeno" (de Jacinto Benavente). (5-10-35.)

BENAVENTE. — (Milagros Leal-Soler Mari.) (Populares.) 6,45 y 10,45: "Caperucita gris" (butaca, 3 pesetas; últimas representaciones). (1-11-35.)

CALDERON.—(Gran compañía lírica.) A las 6 y 10,30 (populares, 3 pesetas butaca): "La verbena de la Paloma" y "La Dolorosa" (enorme éxito). Sábado, noche: última representación de "Doña Francisquita" (por la eminente "diva" María Espinalt).

CERVANTES.—6,30 y 10,30: "Consuelo la Trianera", por el Niño de Marchena. Ultimos días. Butacas, 3 pesetas. (1-11-35.)

COLISEVM.—6,30, 10,30: "Peppina", 100 y 101 representaciones, por la compañía de Celia Gámez. Como homenaje a los autores actuarán notables artistas.

COMEDIA. — 10,30: "Sola". Exito del día; lo mejor de Muñoz Seca. (26-10-35.)

COMICO.—Loreto-Chicote. 6,30 y 10,30: "Mamá Inés". (27-10-35.)

CHUECA.—(Hortensia Gelabert.) 6,30: reposición "El chanchullo", de Muñoz Seca; 10,45: "Mi Carmen". (No apta para señoritas. Butacas, a 1,50.) (11-5-35.)

ESLAVA.—(Aurora Redondo-Valeriano León.) 6,45 y 10,45: "Marcelino fué por vino". Exitazo. Más de 120 representaciones. (21-9-35.)

ESPAÑOL. — (Enrique Borrás-Ricardo Calvo.) 6,30 y 10,30: "La cena de las burlas".

FONTALBA (Teléfono 14419.) — 4.30 tarde: actuación de la compañía infantil B. A. T. 6,30 y 10,30: "En el nombre del Padre", de Eduardo Marquina. (30-10-35.)

IDEAL.—(Teléfono 11203.) 6,30: "La viuda alegre", por Conchita Panadés y Luis Sagi-Vela; 10,45: "El conde de Luxemburgo". Próxima semana, estreno de "Me llaman la presumida", de Ramos de Castro y Carreño. Música del maestro Alonso.

LARA.—6,30 y 10,30: "Creo en ti" (gran éxito). (Butaca, 5 pesetas.) (20-11-35.)

MARAVILLAS.—6,30: "Los claveles" y "La alegría de la huerta"; 10,30: "Un pueblecito andaluz" (grandioso éxito de Felisa Herrero y toda la compañía).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,45: "Cataplum", el mayor éxito de Muñoz Seca (130 y 131 representaciones). (19-9-35.)

MUÑOZ SECA.—(Bassó-Luna.) 6.30 y 10,30: "Mi vida es mía". (Exitazo.) (7-11-35.)

TEATRO PRICE.—A las 6,30 y 10,45: "Caminitos tiene el mar". (Exito extraordinario.) Protagonista: Angelillo. Butacas, 3 pesetas.

VICTORIA.—(Teléfono 13458.) 6,30 y 10,30: "En las sombras del harén" (magistral interpretación de Vilches. Butaca, cinco pesetas).

ZARZUELA.—(López Heredia-Asquerino.) 10,30 (début de la compañía) (estreno): "La inglesa sevillana", de S. y J. Alvarez Quintero.

FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI.) A las 4 tarde. Primero: a pala. Elorrio y Marquinés contra Jaime y Pasay. Segundo: a pala. Ricardo e Iturregui contra Roberto y Oroz. Tercero: a remonte. Chacón y Amenatar contra Larramendi e Idiazábal.

VISITAD Exposición permanente de la construcción. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, 1 peseta: Revista femenina. Noticiarios de información nacional y mundial, comentados en español, "Hombres olvidados", segunda y última jornada.

AVENIDA.—6,30 y 10,30, la más escalofriante interpretación de Peter Lorre: "El hombre que sabía demasiado" (Atlantic Films).

BARCELO. — Teléfono 41300. 6,30 y 10,30: Segunda semana de "El Conde de Montecristo", en español. (8-10-35.)

BEATRIZ. — (Teléfono 53108.) Continua, desde las cinco. (Butaca, una peseta): "Aquí hay gato encerrado" (Adele Sandrock y Victor de Kowa).

BELLAS ARTES.—Continua, desde las 3: Actualidades mundiales, "Sueño dorado" (Lilian Harvey y Henry Garat). Butaca, 1 peseta. (28-4-33.)

CALATRAVAS.—11 mañana a 1 madrugada, continua: "En pos de los exploradores" (en español), "La Olimpiada de 1936" (deportiva), "Los músicos de Bremen" (dibujos tecnicolor), "El reino de las mujeres" (revista tecnicolor), Noticiario Fox (en español), con nuevas noticias del conflicto ítalo-etíope, Boda del duque de Gloucester, Incendio de las residencias de los artistas de Hollywood, Reunión en Toledo de la 14 promoción de Infantería, Alemania iza su nueva bandera, etc. (17-11-35.)

CALLAO.—6,30 y 10,30: "El barón gitano" (Adolph Wohlbruck). (19-11-35.)

CAPITOL. — (Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22229.) Sesión continua, sin numerar, de 4 a 9, en patio y mirador; sesión numerada, a las 6,30, en Club. Sesión numerada en todas las localidades a las 10,30: Eddie Cantor, en "El chico millonario" (con las 100 "Goldwyn-girls"). Estreno.

CARRETAS.—Continua, de 11 mañana a 1 madrugada. Noticiario Fox 45. (Ultimas noticias de la guerra Italo-Abisinia), "El sendero encantado" (curiosidad en colores, explicada en español), "Te quiero y no sé quién eres" (Jean Murat y Edwige Feuillieres). El lunes, "La garra del gato" (por Harold Lloyd).

CINE GENOVA. — (Teléfono 34373.) 6,30 y 10,30: "Murallas de oro" (comedia musical por Sally Eilers y Norman Foxter), "El primer amor" (Gingers Rogers, Charles Farrell y Janet-Gaynor), y "La diosa primavera" (dibujo colores, W. Disney). (5-3-35.)

CINE MADRID.—5, continua; butaca, 1 peseta: "La cena de los acusados", y "Un perro con pupila". (26-2-35.)

CINE DE LA OPERA. — (Teléfono 14836.(6,30 y 10,30: "La pequeña coronela". (17-9-35.)

CINEMA BILBAO. — (Teléf. 30796.) 6,30 y 10,30: "Don Quintín el amargao" (segunda y última semana). (4-10-35.)

CINEMA GOYA.—(Tel. 53217.) 6,30 y 10,30: "Lirio dorado" (por Claudette Colbert). (14-9-35.)

CINEMA CHAMBERI.—(Siempre programa doble.) A las 6,30 y 10,30: "Por tu amor" (por Franco Foresta, el tenor de la voz de diamante) y "La Dolorosa" (en español, por Agustín Godoy y Rosita Díaz).

FIGARO. — (La pantalla de la emoción. Teléfono 23741.) 6,30 y 10,30: "Charlie Chan en Egipto" (segunda semana de éxito triunfal).

FUENCARRAL.—(Tel. 31204.) 6,30 y 10,30 (segunda semana de gran éxito): "Rumbo al Cairo" (por Miguel Ligero). (4-9-35.)

GONG.—(Marqués de Cubas, 11.) Continua de 3 tarde a 1 madrugada (butaca, 1,50 tarde y 1,25 noche): Pathe Journal (noticiario). "El sultán pimienta" (dibujos). "Fetiche, rey del circo" (marionetas) y "Un vals para ti" (opereta alemana, por Camila Horn y Louis Graveur). El programa empezará a proyectarse a las 3, 5 y 7 de la tarde, y 9 y 11 de la noche.

HOLLYWOOD. — (Fernández de los Ríos, 34. Teléfono 36572. Próximo Quevedo y Bravo Murillo.) 6,30 y 10,30: "Rosario la cortijera" (que ha entrado con gran éxito en su tercera semana) y "Encadenada". (12-11-35.)

MADRID-PARIS. — Continua desde 11 mañana. "Nuestra hijita" (maravillosa creación de Shirley Temple). (19-11-35.)

METROPOLITANO. — 6,30 y 10,30: "Tango-Bar" (por Carlos Gardel y Rosita Moreno). (25-5-35.)

PALACIO DE LA MUSICA.—(Teléfono 16209.) 6,30: Concierto; 10,30: "Casta Diva" (por Martha Eggerth). (19-11-35.)

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada. Butaca, 1 peseta. Revista Paramount y femenina Dresde. "Se acabó la función" (por Betty Boot). "Cara a cara con la muerte".

PLEYEL CINEMA.—Continua de 4 a 1: "El rey de los Campos Elíseos" (Buster Keaton) y "Deslices" (deliciosa comedia, por Norma Shearer y Robert Montgomery). Butaca, 1 peseta. (25-12-34.)

PROGRESO.—6,30 y 10,30: "La alegre divorciada" (tercera semana).

PROYECCIONES.—De 4,30 a 9 y 10,30: "Episodio", con Paula Wessely. Lunes: "Ahora y siempre", con Shirley Temple. (1-3-35.)

RIALTO (Teléfono 21370). — 6,30 y 10,30: "Es mi hombre" (por Valeriano León). Segunda semana. (12-11-35.)

ROYALTY.—A las 6,30 y 10,30: "La novia de Frankenstein", por Boris Karloff, Valerie Hutson). Maravilloso complemento; gran éxito. (12-11-35.)

SALAMANCA (Teléfono 60823).—6,30 y 10,30: "Nobleza baturra" (segunda semana). Imperio Argentina y Miguel Ligero. El próximo domingo, 11,30 de la mañana: "Nobleza baturra". Se despachan sin aumento. (27-9-35.)

SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30: "Rumbo al Cairo" (con Miguel Ligero, Mari del Carmen y Ricardo Núñez). (17-7-35.)

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: "Sólo soy un comediante" (Rudolf Foster). (5-11-35.)

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30: "Vaya un empleíto" (por Pamplinas) y "Ojos negros" (por Simone Simon y Harry Baur).

VELUSSIA.—Sesión continua; butaca, 1 peseta. "Tarzán de los monos" (Johnny Weissmuller y Maurien O'Sullivan).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Barcelona - Majestic Hotel
Paseo de Gracia.—Primer orden. 200 habitaciones. 150 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.

TAPICES
de coco. Linoleum desde 5,50 pesetas m/c. colocado. Esteras y alfombras.
SERRA. Fuentes, 5. Tel. 14532.

SEQUOIA

LA VIDA EN MADRID

Flores cordiales

—¿Viene usted del Congreso?

—De allá vengo.

—¿Y qué?... ¿Qué ha habido?

—Pues ha habido... quórum.

Las cornejas políticas anunciaban para ayer grandes borrascas. Hubo, en efecto, reuniones de minorías parlamentarias y expectación antes de desarrollarse los debates. Luego... nada.

Tranquilidad en todos los frentes, con grave quebranto de la infalibilidad de los desacreditados «zaragozanos» de la cosa pública.

Un día más de frío que nos arrima al invierno, dejó a ratos lucir el sol, que se quebró con débiles rayos sobre las corazas de la escolta presidencial conductora a Palacio del flamante ministro de Colombia.

Nuestro alcalde siguió peleando con los pescaderos, que se obstinan en dejarnos el domingo sin la pesca... que tendremos que tragar el lunes con veinticuatro horas de perjudicial retraso.

Menos mal que, como compensación, ha propuesto un edil la construcción en firme de un mercado de flores en la plaza de Manuel Becerra.

* * *

Y ahora caemos en la cuenta de que desvanecióse en el olvido aquel proyecto de mercado florido del paseo de Recoletos.

Ya tratamos a la sazón en estas volanderas notas de la calle acerca de la inconsistencia de aquel intento.

Este pueblo gracioso, castizo, tan propicio a la tajada de bacalao, al tinto con seltz, a la torrija y al pájaro frito, no se preocupa de las flores hasta el punto de convertir su venta en un negocio lucrativo.

Por eso no hay ya un andén de quioscos en la calle de Alcalá, parejos de los famosos de la Rambla de Barcelona, ni existe en la Puerta del Sol otro comercio de tal índole que el ambulante primaveral, cuando despuntan las lilas.

Ahora se quiere instalar un gran mercado de floricultura en esa antesala de la necrópolis, que, por ironía tradicional, tiene el popular nombre de plaza de la Alegría. Absurdo. Para las rosas, crisantemos, azucenas y siempreviva que la piedad conduce al cementerio basta con un puestecillo medianamente surtido.

Pero el mercado madrileño de flores no puede estar ahí ni es necesario que esté ahí. En Antón Martín y Santa Cruz hay venta nutrida de flores todo el año con más lógica.

Claro es que lo lógico es que ese comercio fuera el más céntrico de la Villa.

—No se venden flores aquí—nos decía días pasados un amigo provinciano.

—No; pero hay cuarenta ciudadanos que te venden por dos perras gordas la ley completa de Arrendamientos rústicos.—**CORBACHIN.**

La Diputación retira el dictamen del empréstito

Ayer celebró sesión la Comisión gestora provincial bajo la presidencia del señor García Trabado. Quedó definitivamente retirado el dictamen por el que se proponía la emisión de un empréstito de 29 millones de pesetas para obras de abastecimiento de aguas y construcción de caminos en los pueblos de la provincia, por haber quedado sobre la mesa en repetidas ocasiones y no haber sido aprobado por falta de número. Todos los demás asuntos del orden del día fueron aprobados sin discusión.

El señor Pérez Toledo pidió al señor García Trabado que hiciera lo posible por que volviera la normalidad a la Diputación, ya que no pueden quedar desatendidos los intereses provinciales, y le rogó que se dirija a los Poderes públicos para solucionar este asunto. «Si yo ocupara el puesto de usted—dijo—hubiera ya dado solución a él. Desde luego, todo depende de la epidermis de cada uno.»

El señor García Trabado dijo que necesitaba la ratificación de confianza después de las palabras del señor Pérez Toledo. Este dijo que le ratificaba su confianza administrativa, pero no la política.

Se dió cuenta de una instancia del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, por la que pide a la Diputación auxilios para las obras de abastecimiento de aguas, por un importe de tres millones de pesetas.

Durante la sesión estuvo en el edificio de la Diputación el jefe de la minoría de Acción Popular, don Jesús del Pino, que hizo las siguientes manifestaciones:

—La minoría de la C. E. D. A., actualmente retirada de la Diputación, no es opuesta en absoluto al empréstito que pretende emitir la Diputación. Lo único que pide, y esto lo manifiesta claramente, es que se dé una nueva redacción a dicho dictamen, a fin de que no puedan ser desatendidos numerosos pueblos de la provincia de Madrid, que con tal proyecto quedarían completamente faltos de apoyo, y que no se dé tanta asignación a la capital, que posee ya otros ingresos.

Lo que han hecho los religiosos en Filipinas

El padre dominico fray Silvestre Sancho Morales, profesor de la Universidad de Santo Tomás, de Manila, ha pronunciado tres conferencias en el Centro de Estudios Históricos.

En la primera describió la figura gigantesca de fray Domingo de Salazar, discípulo del gran Melchor Cano en las aulas salmantinas y compañero de estudios del gran Domingo Báñez y de Bartolomé de Medina. Habló después del primer Sínodo de Manila, total o casi totalmente desconocido por los historiadores. Es el documento más trascendental de la historia político-religiosa de Filipinas. Las actas de ese Sínodo, dice el orador, bien mérecen figurar al lado de lo mejor que se haya legislado en defensa y para el bienestar temporal y espiritual de los indios, y son un monumento de la sabiduría y del sentido de humanidad que animaba a aquellos primeros españoles.

Dedicó la segunda conferencia al dominico fray Miguel de Benavides, fundador de la Universidad de Santo Tomás, de Manila, la más antigua de todas las Universidades del Oriente y Estados Unidos. Termina el padre Sancho Morales su conferencia leyendo unos magníficos versos de Ramón Torres, ministro de Comercio en el Gobierno filipino, y de Claro Ma Rector, en la actualidad magistrado de la Corte Suprema de Filipinas.

El padre Sancho Morales, en su tercera y última conferencia, desmintió a los que han querido presentar a los religiosos de Filipinas como enemigos de la cultura y del progreso del pueblo filipino. De haber sido así, dice, jamás hubiesen llevado a Filipinas la Universidad y la imprenta, dos grandes medios de cultura y de difusión literaria. Cuando todavía los Estados Unidos no pensaban en imprentas, ya la disfrutaban los filipinos gracias al celo del padre Blancas, que fué el primero que escribió una Gramática tagala.

La festividad de Santa Cecilia

Hoy, festividad de Santa Cecilia, la Unión de Profesores de Orquesta celebrará en el convento de las Trinitarias (Lope de Vega, 18), a las once, una misa solemne en honor de su Patrona. En esta función religiosa actuará una orquesta compuesta por cuarenta profesores y la masa coral infantil de la Fundación Caldeiro.

El panegírico de la Santa correrá a cargo del padre Ballesta, S. J.

* * *

La Peña Fleta celebrará también por la noche una fiesta musical con motivo de la festividad de Santa Cecilia, en la Casa del Actor, Fuencarral, 77.

La Química al final del siglo XIX

Mañana, a las siete de la tarde, dará una conferencia, en la Escuela Industrial, Alberto Aguilera, 25, el catedrático don José Casares Gil, con el tema: "Consideraciones sobre el estado de la Química al finalizar el siglo XIX".

Con esta conferencia se inicia el ciclo organizado por los Técnicos Químicos.

La entrada será por invitación, que podrá recogerse en la citada Escuela Industrial (Sección de Química).

Reunión de Sociedades patronales

Para estudiar la solución del problema de la propiedad industrial, así como el de la regulación del régimen de contratos de arrendamiento de los locales destinados al comercio y a la industria, la Federación Nacional de la Hotelería ha convocado a las Directivas de las sociedades patronales a una reunión que se celebrará en dicha Federación hoy, a las siete y media de la tarde.

Nuevo Consejo directivo del Bloque Patronal

En el domicilio del Bloque Patronal se celebró la Asamblea para elección del nuevo Consejo Sindical. Presidió el acto el delegado provincial de Trabajo.

Hecho el escrutinio, a las tres de la madrugada, resultó triunfante, por 353 votos contra 132, la siguiente candidatura: Presidente, Santiago P. Espinosa; vicepresidentes: Ernesto Avilés, Teodosio Valentín Coca y Emilio Cabello; secretario, Adolfo Lluch; vicesecretarios: Pablo de las Heras, Pedro Durán y Gregorio Gallardo; tesorero, Luis García; contador, F. Rodríguez de la Torre; bibliotecario, Juan Pedro Herrera; vocales: Juan Vera, Cesáreo Cerezo, Luis García de la Vega, Antonio Rugal, Emilio Viloria, José Cortijo, Luis Muñoz Jaime, Eugenio Martín Pernia, Gregorio Pascual, Francisco Blanco, Nicolás Martín, Federico Prieto, Isidoro Barahona, Benito Crespo, José García Gallego, Mariano Zamorano, Servando Pascual, Tomás Cubero, Angel Marcos, Feliciano Ortega, Cipriano Calleja, Luciano del Monte, Ramón Ortiz Castejón, Orestes Calvet y José Urosa.

Para hoy

Academia de Ciencias (Valverde, 24), 7 t., don J. M. Albareda: "El suelo, sistema disperso".

Ateneo (Prado, 21).—7 t., Sid Abdeljalak Torres: "España ante el mundo musulmán".

Cursillo de Cultura Religiosa (Catedral, Colegiata, 15).—6,45 t., don Máximo Yurramendi, Teología dogmática; 7,30, don José García Goldaraz, Apologética.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 51).—5 t., don Adolfo G. Posada: "Los orígenes del régimen constitucional en España".

Museo del Prado.—12 m., don Angel Vegue Goldoni: "Consideraciones ante los cuadros del Greco".

Otras notas

Asociación Universitaria Femenina.—Esta entidad inaugurará en breve una escuela de enfermeras, a cargo de doctores en Medicina. Asimismo se darán clases de taquigrafía, mecanografía y francés.

Zapatos. Liquidación
Casa VICI. — Romanones, 12.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Los tercios de galeras

ERAN UNA MARAVILLA DE ARROJO, PERICIA Y ORGANIZACION

El general Bermúdez de Castro en el cursillo sobre Lepanto

En el salón de conferencias del Museo Naval disertó ayer el general de división excelentísimo señor don Luis Bermúdez de Castro sobre «Los tercios de galeras», segunda conferencia del cursillo sobre Lepanto.

Expuso el conferenciante los antecedentes y organización de los tercios en la Infantería española. Fué Cisneros, en el primer tercio del XVI quien organizó las «coronelias», conjuntos orgánicos de mil hombres, inmediato precedente de los Tercios. Años más tarde, el duque de Alba creó el Tercio, reuniendo tres «coronelias», bajo la autoridad de un maestre de Campo. El Tercio se componía de un número de compañías variable. En 1517 se creó el Tercio de Nápoles; en 1518, el de Lombardía, y pocos años después los de Sicilia y Cerdeña. Estos fueron los llamados Tercios viejos.

Detenidamente estudia el señor Bermúdez de Castro la interna organización del Tercio, que es—afirma—de una asombrosa modernidad. En él figuraban capellanes, médicos, boticarios, alguaciles y hasta un verdugo. Cargo de extraordinaria importancia en la plana mayor del Tercio era el de tambor mayor, personaje que debía saber numerosos idiomas, y al que le incumbía la misión de señalar, hincando en tierra su bastón con porra, el lugar en que habrían de aplicarse los castigos a los soldados.

Se reclutaba entre alemanes («tudescos») la guardia personal del maestre de Campo, guardia que desfilaba al frente de las tropas, y que constituye el antecedente de nuestras modernas escuadras de gastadores. Figuraban en los Tercios piqueros—la mayoría—, arcabuceros y mosqueteros.

Hace constar el conferenciante que la utilidad incuestionable de los tercios españoles en la batalla de Lepanto, derivó de su asombroso poder de adaptación a los medios más distintos y a las más diversas circunstancias; hay que tener en cuenta que la Infantería perdía en los bajeles sus medios más poderosos de acción: la maniobra y el fuego. Eran soldados extraordinarios por su pericia y por su arrojo, lo que justifica que los jefes al dirigirse a ellos les llamasen «muy magníficos señores y amigos míos».

A continuación nos habla el señor Bermúdez de Castro de los preparativos militares que precedieron a Lepanto. Proyectaba Felipe II reformar la Marina para combatir eficazmente las piraterías turcas y llevar a efecto sus planes de dominación de las costas africanas. Los preparativos de una gran Armada se iniciaron ocho años antes de la gloriosa batalla. En 1571, aceptada y decidida la participación de España en la Santa Liga, comenzó a trabajarse activamente en los puertos españoles e italianos con el fin de preparar armamentos y bajeles para realizar la magna empresa. En Barcelona—lugar de donde había de partir la flota española—artistas sevillanos decoraban profusamente las naves. Los Tercios, en tanto, se concentraban en puertos de Italia.

Don Juan de Austria se aconsejó fundamentalmente del duque de Alba, en lo concerniente a combates de tierra, y de don García de Toledo, en lo concerniente a combates de mar. Ambos prestigiosos capitanes desconfiaban del éxito de la empresa, y así lo manifiestan al generalísimo en cartas de extraordinario interés, por lo que nos ilustran sobre técnica y ética militar. La distribución de los Tercios en la flota fué cuestión peliaguda, ya que todas las naves querían dotación española. Detenidamente expone el conferenciante cómo se distribuyeron nuestras fuerzas de Infantería en los diversos sectores de la magna Escuadra. Esta la constituían: cuerpo de combate, vanguardia y reserva. La nave de don Juan de Austria llevaba como dotación de combatientes una compañía de 100 capitanes, que constituían como la guardia personal del generalísimo.

En la táctica de combate se siguieron los preceptos del prestigioso don García de Toledo. Las naves se agrupaban en conjuntos de a cuatro, en formación romboidal, propicia para efectuar rápidamente el abordaje. Una interesante innovación de la Escuadra de Lepanto fué el empleo de buques transportes, sin artillería, que acudían a los abordajes con sus disciplinados contingentes de infantes.

Como final de su interesante disertación realza el señor Bermúdez de Castro la importancia de la batalla de Lepanto en la Historia de las instituciones militares, ya que a la gloriosa batalla se debe la creación posterior de los Tercios de Galera, origen de la moderna Infantería de Marina.

URBANIZACION DE LOS CONTORNOS DEL VIADUCTO

En ella se empleará a los doscientos obreros que trabajaban en estas obras. Pídese la creación de un mercado de flores en Manuel Becerra

PROTESTA OFICIAL CONTRA UNA CAMPAÑA DE PRENSA

Tenemos noticia de que el gestor-delegado del Colegio de la Paloma ha protestado encendidamente ante la Alcaldía contra las "insidias infamantes" —así se califican oficialmente—que un periódico de la mañana ha lanzado sobre la gestión del director y contra el régimen interno de ese Colegio.

Lamenta la ligereza con que cierta clase de Prensa publica notas difamantes cuando se trata de renovar la organización arcaica, cuartelaria y tradicional de ese colegio, y que esa misma Prensa, acogedora de despechados, se niegue a comprobar la veracidad de las denuncias, cuando el director de aquel gran colegio municipal le invita a hacerlo libremente.

El periódico aludido en ese informe afirmaba que esa institución "va perdiendo su carácter pedagógico para convertirse en lo que tradicionalmente ha sido en España: un asilo oficial".

Como se sabe, los antiguos celadores, mozos de campo llamados a mantener las disciplina, fueron sustituidos por normalistas, y este mismo hecho ha sido censurado. Por otra parte—añade el informe—, es desconocer las más modernas corrientes pedagógicas en esta clase de establecimientos: los famosísimos colegios "Ecole des Roches", de Demolins, en Francia; el "Abbotsholme de Redie", de Inglaterra; el del doctor Lietz, en Alemania, y otros semejantes.

Se van rebatiendo después en ese informe, que será, probablemente, llevado a algún pleno municipal, acusaciones concretas, como los malos tratos a los ancianos, la falta de pan, el supuesto servicio de espionaje entre los alumnos y otras, publicadas anónimamente, que el informe oficial califica de calumniosas.

Preparativos de la Exposición de Prensa

Se ha reunido la Junta preparadora de la Exposición Hispanoamericana de Prensa. Para ella había consignadas en los presupuestos del Estado 300.000 pesetas. Visitó, con el alcalde, al ministro de Hacienda, quien dijo que en su departamento no había consignada cantidad alguna con ese objeto. Mas parece que se obtendrán los fondos necesarios con la consignación que hay en el ministerio de Estado (1.800.000 pesetas) para actos culturales de esa índole.

Los pescaderos contra los pescadores

Los mayoristas y minoristas del mercado de pescados, acompañados de la representación de los obreros, acudieron a una reunión convocada por el ministro del Trabajo y el alcalde de Madrid, para tratar del pleito del descanso dominical.

Los mayoristas y los obreros defienden el descanso y, por lo tanto, el no abastecimiento de Madrid los domingos, mientras que los minoristas y los representantes de los pescadores de la costa se oponen al proyectado descanso dominical.

El señor Villamil celebrará nuevas entrevistas hasta llegar a un acuerdo.

Urbanización de las cercanías del Viaducto

Doscientos obreros de los que trabajaban en el Viaducto y que iban a ser despedidos al terminarse las obras de cimentación, acudieron ayer al alcalde en demanda de trabajo. El señor Villamil preguntó al arquitecto municipal señor Ferrero si había alguna obra a la vista donde pudieran emplearse a esos trabajadores. Respondió ese técnico que ya están estudiadas y que podrán emprenderse inmediatamente las de urbanización de los alrededores del nuevo Viaducto.

Hacia la creación de un mercado de flores

El señor Aleix ha propuesto la creación de un mercado de flores en la plaza de Manuel Becerra, donde se recogerán las de los puestecillos diseminados en aquellos alrededores. Sería, además, el primer mercado de flores de Madrid, que regularía los precios y evitaría los abusos de algunas tiendas de lujo.

Contra el estancamiento de los asuntos

El nuevo gestor señor Aragón pide que antes de quince días emitan su informe todos los gestores que tienen detenidas ponencias a su cargo, con objeto de acelerar la resolución de muchos asuntos estancados.

CRONICA DE SOCIEDAD

El embajador de la Argentina y la señora de García Mansilla, obsequiaron ayer por la mañana con un "lunch" en el palacio de la Embajada, a un numeroso grupo de sus amistades. Tenía por objeto, principal esta grata fiesta, reunir en los bellos salones de la casa, a cuatro personalidades relevantes en sus diversas actividades. Eran éstas, la señora Vacaresco, el académico portugués señor Dantás, Rubinstein y el "aguilucho"—según la palabra feliz de don Daniel García Mansilla—Juan Ignacio Pombo. Y alrededor de estas figuras se congregaron eminentes personalidades de la política, de las letras, del teatro; en una palabra, una selección inteligente que dió a la fiesta todos los atractivos.

Entre las personas que asistieron estaban las siguientes:

Ministro de Estado y señora de Martínez de Velasco; subsecretario de Estado y señora de Aguinaga; embajador de Alemania y condesa de Welczeck e hija; embajador de Inglaterra y señora de H. G. Chilton e hija; ministro de Suecia y señora de Danielsson; encargado de Negocios de Rumania; consejero de la Embajada de Chile y señora de Morla Lynch e hija; consejero de la Embajada de Francia y señora de Lens.

Marquesa de Amposta y condesas de Yebes y de la Viñaza.

Marqueses de Amposta, Castel Bravo, Lema, Luca de Tena y Valdeiglesias.

Condes de Foxá, Romanones, Viñaza y Yebes; vizconde de Mamblas.

Señoras María de Maeztu, Concha Espina, Blanca de los Ríos, Patrón Costas; y señorita de Oliveira César.

Señores Cotarelo, D'Ors, Gutiérrez Ravé, Marañón (don Gregorio) y señora, Fernández Araoz y señora, Boysson y señora, del Castaño (don José) y señora, Guillén (don Julio) y señora, diplomáticos señores Travesedo y Bermúdez de Castro, Jacinto Benavente, Pedro Muñoz Seca, Enrique Borrás, Ricardo Calvo, Manuel Herrera, Emilio Thuiller, Corpus Varga, coronel Millán Astray y señora, Ballesteros (don Antonio) y señora, Román Riaza, Menéndez Pidal (don Ramón) y señora, Jiménez Caballero (don Ernesto) y señora, Schianca (don Arturo) y señora, Luis Montiel, Luis Martínez Kleiser, Góngora (don Manuel) y señora, Maurice Legendre, Guinard, Casares (don Manuel) y señora, Fernández Flórez, Luis Araujo Costa, Alfonso R. Santamaría, Andrés Revesz, José María Salaverría, Luis de Galinsoga, Maura (don Honorio) y señora, Enrique Díez Canedo, José Peyré, Georges Lorrain, Cacho Zabalza, Agustín Figueroa, Tapia y señora, Hernando y señora, Manuel Bueno, Madariaga (don Salvador) y señora, Almagro Sanmartín, De Benito Escobar, y Servert.

Ayudaban a los señores de García Mansilla a hacer los honores algunos de los miembros de la Embajada: consejero señor Pérez Quesada y señora, primer secretario, don Guillermo de Achabal; agregado comercial, don Ovidio Fernández Núñez y señora, y los agregados señores Ricardo Penhar y señor López Lacarrere.

Nada tendría de extraño que hubiéramos dejado en el interior de la pluma, algunos nombres, lo que somos los primeros en lamentar, pero tenemos la disculpa de que dos horas en el acogedor ambiente de la Embajada argentina, son instantes en los que el tiempo no llega a medirse.

—En la Embajada de Portugal el encargado de negocios, vizconde de Riba Támega, ha obsequiado con una comida al presidente de la Academia de Ciencias de Lisboa, señor Dantás, a la que asistieron el duque de Alba, el marqués de la Vega de Anzo, el conde de Romanones, el presidente de la Academia de Ciencias, don Blas Cabrera; el subsecretario de Estado, señor Aguinaga, y el diplomático, don Luis Soler.

—Un grupo de amigos, entre los que se encontraban el embajador de Chile y señora de Núñez Morgado, embajador de México, ministro de Bolivia, ministro del Uruguay y señora de Castellanos, encargado de Negocios de Cuba, señor Pichardo; subsecretario de Estado, señor Aguinaga, y señora; señoras y señores de Hernando, Urquidi Navarro, Iraola, García Reyes, Chacón, Latorre, Ballesteros, Díez-Canedo y otros han dado un almuerzo de despedida, en un céntrico hotel, al hasta hace poco ministro de Colombia y señora de Marulanda, que marchan al extranjero después de haber representado tan dignamente a su país por largo tiempo entre nosotros y donde tan gratos recuerdos dejan.

=El Gobierno francés acaba de conceder la alta distinción de la Legión de honor al conde de Gamazo. Con este motivo está recibiendo numerosas felicitaciones.

=En el santuario de Covadonga, según tradición familiar, ha tenido lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita Gela García Argüelles y Gómez Argüelles con don José Luis Ximénez de Embún y Sáenz de Buruaga.

Gela García Argüelles y Gómez Argüelles

Fueron padrinos la madre de él y el padre de ella, don Julio García Argüelles.

La ceremonia se celebró en la intimidad y sólo asistieron a ella los padrinos y testigos de la boda.

El nuevo matrimonio ha salido de viaje para Zaragoza, de donde continuará para varias ciudades de Italia.

—En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias se ha celebrado la boda de la bella señorita Ana Linaza con el notario don Víctor Aguado Zaragoza.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, doña María de Zaragoza, y el padre de la desposada, don Venancio Linaza. Como testigos firmaron el acta, por el novio, don Nazario Calonge, tío de él; don Arturo de Caramona y don José Dávila, notario de Toro. Y por la novia, don José Gasset, don Francisco Basagoitia y su hermano político don Bibiano de Porras.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados en un hotel.

=Para el abono de "cine" que, a beneficio de sus Escuelas Profesionales Obreras, ha organizado la Asociación Católica de Padres de Familia de Madrid en su Salón María Cristina, han retirado sus localidades a más de las personas contenidas en la lista anterior, las señoras marquesa de la Vega de Boecillo, Guad-el-Jelú, marqués de Santa Genoveva, condesa de Torre Isabel, de la Ventosa, Orgaz, Santa María de Sísla.

Conde de Mora, señores de Alvarez Velluti, López (don Darío), Silvela, Plá, Comín, Pellón, señora de Gómez Rodulfo, Villabaso, señora de Frade, señoritas de Cavengt, Valentín Alarcón, Huidobro, Landecho, Morales, Valentín Gamazo, Romeo, Sáez, Alcalde, Ruiz Ibarra, Sanz Muñoz, Fernández Hontoria, Aritio, Gómez Rodulfo, Bellosillo y Pujadas.

=Para don Jaime G. Vargas y Fonseca ha sido pedida la mano de la bella señorita Elena Fernández de Gorriz, nieta de los fallecidos marqueses de Gamboa de Almada.

=La distinguida esposa del doctor Velasco Becerra, hermana del conde de la Bárcenas, ha dado a luz una hermosa niña, que en el bautismo recibirá el nombre de Elena.

Santa Cecilia

Hoy celebran sus días las condesas de Colchado y Colomera.

Señoras Sampedro de Ruiz de la Puente (don Miguel) y Urquijo de Gandarias (don Juan Manuel), y señoritas de Ballo y Pérez (Cabezuelas), cuya boda está anunciada para estos días; Ibarra y Mendaro (Ibarra); Marichalar y Bruguera (Eza) y Urquijo de Federico.

Don Miguel Goded

Mañana, a las once y media, se celebrará un funeral en la parroquia de San José por el eterno descanso de don Manuel Goded y Ladrón de Guevara, que falleció el pasado día 14. A la familia del finado y de modo especial a su hijo el general Goded reiteramos nuestro pésame.

Necrológicas

Ayer falleció en Madrid la señora doña Luz del Campo y Madly, viuda de Tro. El traslado del cadáver desde la casa mortuoria, Libertad, 20, a la Sacramental de San Justo, se verificará hoy, a las cuatro de la tarde.

—En sufragio del alma del excelentísimo señor don Cipriano Muñoz Manzano, conde de la Viñaza, de cuyo fallecimiento se cumple ahora el segundo aniversario, se celebrarán a partir de mañana misas en diversas iglesias de Madrid y en Biarritz.

—Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don Carlos Corsini de Senespleda. Por el eterno descanso de su alma se celebrarán misas dicho día en Madrid y provincias.

Crédito para las obras del subsuelo en Aranjuez

ARANJUEZ, 21.—Por el ministerio de Obras públicas han sido libradas, de la consignación contra el paro, 75.000 pesetas para continuar las obras de alcantarillado de esta ciudad. Tales obras, que en total importan 200.000 pesetas, serán terminadas el próximo año.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Jueves 21 noviembre 1935.)

"El Sol" aprueba la proyectada reforma del impuesto de Derechos reales "si tiene continuación en dotar de flexibilidad a los impuestos sucesorios, sin perder de vista las repercusiones que en la formación de capitales pueden ocasionar".

Sobre la jornada parlamentaria del día anterior escribe **"A B C:** "La Presidencia tanteó varias veces, en las votaciones de enmiendas al proyecto de Bases de movilización y al de Comunicaciones marítimas, si había o no número suficiente de diputados. La vez que se consiguió mayor votación fué en una enmienda al proyecto de Comunicaciones marítimas, con 156 votos de la mayoría. En su consecuencia, el señor Alba decidió aplazar las votaciones del quórum para el día de hoy... Después de la última votación que decidió al presidente de las Cortes a aplazar los quórums, se votó el dictamen acusatorio contra don Marcelino Domingo. No necesitaba de quórum, sino de simple mayoría, y ésta vez los diputados votaron con gran animación, hasta el punto de que se lograron 178 votos afirmativos y 30 negativos; es decir, más de 200; contraste que también se hizo notar entre los comentaristas."

"El Liberal", después de afirmar, por ignorancia o mala fe—cualesquiera de las dos hipótesis es admisible—, que la "Ceda es la Confederación Española de Derechas Autónomas, a la que pertenecen los populistas de Acción Popular, los agrarios, los liberales demócratas, los radicales y los regionalistas de la Lliga...", vuelve a dar por muertas a las Cortes—un día las mata y al otro las resucita..., para volver a matarlas de nuevo—en los siguientes párrafos, modelo de literatura fúnebre: "La situación parlamentaria está tocando a su fin. Doctores sapientísimos dudan que pueda llegar a fin de mes. Ha pasado ya —dicen—del estado comatoso, y es bien notorio que esté más que iniciada la descomposición cadavérica. Se impone, en efecto, el sepelio. Pero por consideración a la familia de la situación finada, se espera que ella disponga la conducción del cadáver. De no hacerlo, tendrá que ser dispuesta de oficio, alegando causas de salud pública."

"La Libertad", acusado tantas veces por los socialistas de ser un periódico burgués y sembrador del confusionismo entre los obreros marxistas, se derrite en mieles para el socialismo y le brinda zalemas y carantoñas—le "hace la pelotilla", digamos en frase popular y gráfica—, intentando que llegue a ser un hecho el "frente único revolucionario". Y así escribe: "Hay un partido político —acaso no sea ésta la definición exacta, porque vamos a referirnos al socialismo español, magnífico ejemplo de conciencia ciudadana, y que está por encima de todas las clasificaciones políticas—que tiene en la República nada menos que la significación de ser su apoyo más decidido y eficaz. Resalta con perfiles cada día más emocionantes y admirables la conducta política del partido socialista. Nada nos interesan en este momento si son o no ciertas las escisiones que el rumor asigna a la vida interior del partido... El partido socialista resurgirá por su propio esfuerzo, por la reforación de sus magníficos valores. Y será, con los republicanos de izquierda, el adecuado trazo de unión para formar el frente único, como ha ocurrido en Francia con el "Front populaire", demostrando el gran estilo de las organizaciones revolucionarias de carácter temporal."

* * *

«La Nación» comenta el discurso del señor Calvo Sotelo en el Parlamento:

«El señor Calvo Sotelo, tipo completo de gobernantes, que en los mitines arrebata a las muchedumbres y en la serenidad de las discusiones técnicas revela sus profundos conocimientos en todas las materias que puedan presentarse a la consideración y resolución de un hombre de gobierno, habría revalidado ayer, si lo necesitara, su personalidad destacadísima.»

«Informaciones» escribe contra los almacenes de «precio único», refiriéndose al escrito del Círculo de la Unión Mercantil, que pide su supresión:

«A éstas podría añadir, sin duda, otras razones, pues, por ejemplo, para los madrileños, puesto que de Madrid hablamos concretamente, no puede ser indiferente el que su comercio pierda aquel tono de variedad y de riqueza que le dan fisonomía de gran ciudad, para «standartizarse» en almacenes uniformes en su vulgaridad y desinteresados de todo lo que no sea canalizar hacia bolsillos extranjeros los productos de la explotación de unos obreros, cuyas necesidades y cuyos sentimientos desconocen y desdeñan, y de la explotación del falso sentido de economía del vulgo, incapaz de comprender hasta qué punto labora, inconscientemente, contra el bienestar común.»

«El Siglo Futuro» trata de la reforma constitucional:

«Pide también el periódico que eso se resuelva en las próximas elecciones, que así serán constituyentes; pero creemos que, de serlo, deben serlo de una vez; y en lugar de poner en litigio la reforma de unos artículos—que, por otra parte, declaran consustanciales con la República los republicanos que, como el señor Barrio, proclaman que quien no sea laico no es republicano—, deben ponerse todos. Es decir, que lo que procede no es una reforma constitucional, sino la derogación constitucional, con o sin elecciones constituyentes.»

BIBLIOGRAFIAS

"Traumatismos oculares"

por el doctor Guijarro Carrasco. 20 pesetas. Principales librerías y en casa del autor: **Villanueva, 41.**

POLITICA DE CONVERSIONES, por J. RUIZ. 3 ptas. Obras de todas clases. Plazos. **LIBROS IBERICOS. P. Sto. Domingo, 13. Apartado 8.039. Madrid.**

LAMPARAS ISABELINAS
LO MAS NUEVO. BRONCES DE ARTE. V. ZUMEL. CONDE PEÑALVER, 14

Para el sportman

Contra golpes, dolores musculares, congestiones, torceduras, dolores neurálgicos, reumáticos y ciática, lo más práctico y limpio es y será siempre

LAPIZ TERMOSAN

Los norteamericanos en los próximos Juegos Olímpicos de 1936

Cincuenta y nueve jugadores de "hockey" sobre hielo han sido seleccionados para participar en Garmisch-Partenkirchen. Hilario Martínez conserva el título de campeón del peso "welter". El domingo comenzarán los partidos de pelota "amateur" de la Federación Castellana

NUEVA YORK, 21.—Un equipo de 59 jugadores de hockey sobre hielo, el mejor de los equipos "amateurs" de los Estados Unidos, ha sido designado por el Comité americano Olímpico de Hockey sobre hielo para tomar parte en los Juegos Olímpicos de invierno, que se celebrarán en Garmisch-Partenkirchen (Alemania), el 6 de febrero de 1936.—**United Press.**

Las organizaciones del Alpino

Esta tarde, a las siete, y en el local del Centro Permanente de la Construcción, Carrera de San Jerónimo, 32, se proyectarán películas sobre los Juegos Olímpicos de Invierno en Garmisch-Partenkirchen, proyección a la que están invitados los socios del Club Alpino Español y muy especialmente cuantos piensen asistir a la Olimpíada de Garmisch, pues, aprovechando esta sesión se les comunicarán detalles sobre los proyectados viajes en tren y aeroplano de esta Sociedad.

Pugilato

Campeonato nacional de los welters

BARCELONA, 21.—Para disputarse el campeonato de España del peso «welter», ha tenido lugar anoche una velada de boxeo en el local Nuevo Mundo. El combate se disputó entre Hilario Martínez, actual campeón, que pesaba 66,600 kilos y el «challenger» Isasti (66,500). El «match» estaba concertado a 15 «rounds». Desde los primeros momentos, Hilario Martínez, aprovechando su mayor envergadura y haciendo gala de un maravilloso boxeo, se impuso netamente a su contrincante, impidiendo que éste le llegara al estómago y a la cara con su formidable derecha. Hilario Martínez atacó con directos de izquierda, imponiendo pocas veces el cuerpo a cuerpo, pero aprovechaba la salida del «clinch» para colocar oportunos ganchos. Diez «rounds» fueron netamente favorables a Hilario; dos nulos y los restantes de Isasti. Así, pues,, terminó el combate, que ha sido modelo de ejecución y en el que dió pruebas Isasti de una gran resistencia, con la victoria, por puntos, de Hilario. Fué un combate emocionante en el que el árbitro, señor Casanova, tuvo que intervenir muy pocas veces.

Como complemento de este combate hubo otro a diez "rounds" entre los gallos Lozano y Soria, campeón de Aragón. El "match" fué bastante igualado. Ambos púgiles pegaron bien, aunque Soria ha abusado algo de los trucos y de las entradas con la cabeza. Venció Lozano muy justamente por puntos.

También se celebró otro combate a ocho asaltos entre el cubano Cheo Morejón y Alcalá (pesos medios fuertes). Fué un combate muy monótono y aburrido. Venció Alcalá a los puntos.

Por último, se celebraron otros dos combates a cuatro "rounds" entre Serrano, que venció a Ros (pesos ligeros), y Cruz, que hizo "match" nulo con Serragut (pesos ligeros).

Pelota vasca

Partidos organizados por la Federación Castellana

El próximo domingo darán comienzo en el Frontón Jai-Alai los partidos de pelota «amateur» organizados por la Federación Castellana. El programa será el siguiente:

A las diez y media de la mañana:

A mano: Vallejo-Latorre contra Blanco-Hernández.

A mano: Zubiaga-Areso contra Oronoz-Echeverría.

A pala: Mendizábal Hermanos contra Meñaca-Letamendía.

Football

El equipo del Athlétic

El equipo del Athlétic que jugará el domingo próximo contra el Madrid será el siguiente:

Guillermo, Mesa—Valcárcel, Gabilondo—Marculeta—Ipiña, Lazcano — Chacho—Elícegui—Estomba—Sornichero.

Pentland y el Athlétic

La Directiva del Athlétic madrileño acordó separar de la dirección técnica de su equipo a Mr. Pentland.

A este acuerdo se añade lo siguiente: Que dicha Directiva vigilará el entrenamiento de los jugadores, que será dirigido por Marculeta.

Pentland seguirá en el Club en calidad de funcionario para realizar los trabajos que le han de ser encomendados por la Directiva.

* * *

Desconocemos los motivos de esta decisión. Ahora bien, si se trata del entrenamiento en sí, de la actividad de Pentland como "coacher"—esta denominación supone algo más que entrenador—, tenemos la completa seguridad de que el Athlétic ha cometido un gran error.

A estas alturas, con sus años, el famoso internacional inglés juega aún más que muchos de los conocidos. Y como instructor no se le puede discutir. Nosotros, que le conocemos desde tiempo inmemorial, sabemos lo que ha hecho y lo que puede hacer.

En la pasada temporada el Athlétic pudo ser campeón de España, y si no lo fué se debió más bien a falta de suerte. En esta temporada posee un equipo—hay que contar con la mejoría de los lesionados—para figurar entre los primeros, pero por lo visto al Club le interesa más bien quedarse entre los seis últimos que entre los seis primeros.

Arbitros para el domingo

Los árbitros designados para los partidos de Liga del domingo son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

Sevilla-Rácing, señor Melcón.
Valencia-Barcelona, señor Iglesias.
Athlétic de Madrid-Madrid, señor Escartín.
Español-Osasuna, señor Sanchis Orduña.
Hércules-Athlétic Bilbao, señor Arribas.
Oviedo-Betis, señor Iturralde.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

Stádium-Deportivo, señor Vallana.
Zaragoza-Celta, señor Vilalta.
Valladolid-Spórting, señor Steinborn.
Unión de Vigo-Nacional, señor Nieto.

Segundo grupo

Arenas-Júpiter, señor Hernández Areces.
Donostia-Badalona, señor Crespo.
Sabadell-Irún, señor Soliva.
Gerona-Baracaldo, señor Duce.

Tercer grupo

Gimnástico-Elche, señor Espelta.
Granada-Mirandilla, señor Medina.
Jerez-Levante, señor Ferragut.
Murcia-Malacitano, señor Alvarez Corriols.

Motociclismo

Reparto de premios

El próximo sábado, día 23, a las once de la noche, en el nuevo local del Moto Club de España, Glorieta de Bilbao, 1 (Café Europeo), se procederá al reparto de los premios ganados en las carreras Prueba nocturna de regularidad, VIII subida al Puerto de Navacerrada y Primer Trofeo Queipo, celebradas últimamente; rogando a los señores socios la puntual asistencia a dicho acto.

Lawn tennis

En el Club de Campo

Partidos para esta tarde, en el Club de Campo.

A las tres: Prats-Satrústegui contra Espinosa - Gamazo; Gancedo - Almunia contra Cruz-Cruz; Alday-Sauto contra Fernández-Carvajal; señorita P. Carvajal-Fernández contra señorita B. Muir-B. de Lugo; G. de Palencia contra Ploch; señoras de Pedregal-G. del Real, señorita O. Marín-señora de Morales.

A las tres y media: C. de Carlos-P. Moreno contra G. de Palencia-Jubera.

Natación

Intentos de «récord»

Mañana sábado, a las siete y media de la noche, en la piscina de La Isla, intentará batir los siguientes «récords»:

400 metros espalda, de Castilla y de España, por el nadador Manolo Martínez, del Canoe Natación Club.

La señorita Marta González, del mismo Club, establecerá el de Castilla de 200 metros libre.

* * *

El Colegio Oficial de Arbitros convoca a los señores que se mencionan para que formen el Comité que ha de controlar los intentos indicados, señores Roses, Pascual, Caballero, Haro, Hernando, Alonso, Manella y Masses.

Un homenaje a Granados

La Federación Castellana de Natación Amateur organiza una comida íntima en homenaje del entrenador oficial señor Granados para el próximo domingo, día 24 del corriente, a las diez de la noche.

Las inscripciones se reciben en el domicilio de la Federación, Jacometrezo, 1, hasta mañana sábado, a las dos de la tarde.

Carreras de galgos

Las pruebas de ayer

El C. D. Galguero ha facilitado como oficiales los resultados de las pruebas de ayer, que se indican a continuación:

Primera carrera (lisa), tercera categoría; 500 yardas.—†, SILFIDO, de María Luisa Delgado; †, AYLLON, de José Pérez, y 3, "Gumía". Tiempo, 34 s.

Segunda (lisa), tercera categoría; 500 yardas.—1, GETAFE, de Doroteo Olivares; 2, "Pentagrama Cutlet", y 3, "Golfo". 33 s. 3/5.

Tercera (lisa), tercera categoría; 500 yardas.—1, CHACAL, de Manolita G. de Cañamero; 2, "Gitanito", y 3, Sipuede. 32 segundos.

Cuarta (lisa), tercera categoría; 500 yardas.—1, RIFEÑA, de Alloza-Ruiz; 2, "Favorita II", y 3, "Tesoro". 33 s. 9/10.

Quinta (lisa), primera categoría; 500 yardas.—1, ALACRAN, de Maudillo Mesa, y 2, "Leo's Fancy". 31 s.

Sexta (lisa), segunda categoría; 500 yardas.—1, LUM LEE, de Felipe Sotillo; 2, "Granahan", y 3, "Izneir", 31 s.

SEPTIMA (lisa), 625 yardas.—1, ZARZUELA, de Ramiro Gil Delgado; 2, "Milonga III", y 3, "Tanagra". 40 s. 7/10.

Octava (lisa), tercera categoría; 625 yardas.—1, CLEOPATRA, de la señora de Maroto, y 2, "Guerra". 40 s. 1/5.

Novena (lisa), tercera categoría; 500 yardas.—1, TEA, de Carmen García; 2, "Lagartera", y 3, "Zoraida". 32 s.

Décima (vallas), segunda categoría; 500 yardas.—1, DUENDE II, de José Luis Ruiz, y 2, "Carioca". 32 s. 9/10.

Ciclismo

Primer «Criterium» de Madrid

El Velo Club Portillo organiza para el próximo domingo, día 24 del actual, una prueba libre para todas las categorías y principiantes, patrocinada por la revista «Deportes» en la prolongación del paseo de la Castellana (Hipódromo) titulada «Primer «Criterium» de Madrid».

Esta prueba se hará por eliminatoria en dos series; primeramente participarán los corredores de cuarta categoría y principiantes en una prueba consistente en cubrir veinte vueltas a dicho circuito, lo que hace un total de 26 kilómetros; seguidamente correrán los de primera, segunda y tercera categoría, cubriendo el mismo recorrido que los anteriores y los cinco primeros corredores clasificados en cada una de las dos series, participarán en la prueba final consistente en veinticinco vueltas con un total de 32,500 kilómetros.

Los premios son los siguientes: Primero, una magnífica copa donada por la revista «Deportes» y 100 pesetas; segundo, 75 pesetas; tercero, 50 pesetas; cuarto, 25 pesetas; quinto, una magnífica copa, y hasta el décimo clasificado objetos de utilidad ciclista.

La inscripción puede verificarse todos los días laborables de siete a diez de la noche en la Secretaría del Velo Club Portillo, Sebastián Elcano, 1, hasta mañana viernes, a las nueve de la noche, y hasta las doce de la misma noche en la Secretaría de la U. V. E., Alcalá, 9.

Concurso de esquís

Los peñalaros a Navacerrada

El próximo domingo, día 24, celebrará la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, su acostumbrada excursión al Puerto de Navacerrada, donde los esquiadores pueden comenzar sus entrenamientos. Las inscripciones en Secretaría, de cinco a ocho todos los días laborables.

Cartas a EL DEBATE

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Este ferrocarril, que su denominación oficial es Ontaneda-Calatayud por Burgos-Soria, se otorgó su concesión a las Diputaciones de Santander, Burgos, Soria y Zaragoza por real decreto ley primero de julio de 1924, cuyas entidades la transfirieron a la Empresa Santander-Mediterráneo, constituída por capital inglés, la que en la actualidad la explota.

Con la construcción del directo Madrid-Burgos, alterando por completo el sistema arterial ferroviario de enlaces con el mar Cantábrico, singularmente de la zona centro española, la finalidad que ha de llenar la terminación del Santander-

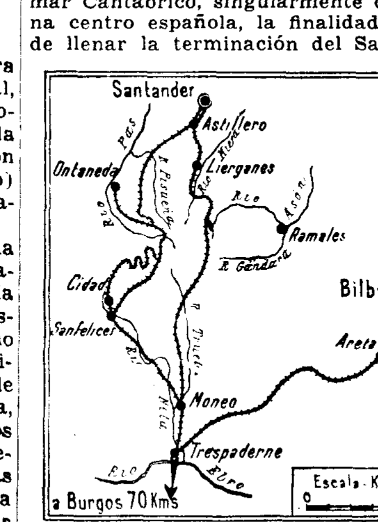

Mediterráneo a partir de Trespaderne, único punto de paso obligado desde Burgos y fijado por el Estado Mayor del Ejército en su condición de estratégico, no es otra que la importantísima de efectuar el enlace de este ferrocarril con un buen puerto de dicho mar en condiciones de máximos acortamiento y economía en bien de los altos y supremos intereses de la nación.

Luchan en el momento actual Santander y Bilbao sobre con cuál de estos puertos debe hacerse tal enlace, habiendo venido a Madrid importantes Comisiones de ambas capitales para exponer y apoyar cerca de los Poderes públicos las razones que aducen en justificación de su demanda.

La resolución de este grave problema, por la enorme transcendencia del mismo y por las circunstancias de todos los órdenes que en él concurren, ha de constituir, a no dudarlo, honda y seria preocupación del Gobierno, encontrándose para hacerlo ante las siguientes realidades:

Un real decreto ley de 15 de agosto de 1927 por el cual debe continuarle a partir de Cidad, terminando en Ontaneda con arreglo al primitivo proyecto. Dos proyectos propuestos por la Comisión oficial, uno a partir de Cidad y otro de Santelices, ambos con entrada en Santander, y un costo de 108 millones de pesetas cada uno, que dan una distancia de esta capital a Burgos de 189 y 181 kilómetros, respectivamente. Un proyecto presentado por la Comisión delegada de los Municipios de las provincias de Burgos y Santander afectadas por la terminación, confeccionado por el ingeniero de Caminos y abogado don José Paz Maroto, que con una de las tres variantes que a partir de Moneo y por las cuencas de los ríos Trueba, Gándara Ason y Miera propone, se logra una longitud de Burgos a Santander de 166 kilómetros y que en el replanteo quedaría reducida a 160, con un costo de 78 millones de pesetas. Un anteproyecto presentado por Bilbao de enlace de Trespaderne con Areta, con el que se obtiene una distancia de Burgos a su puerto de 165 kilómetros, importando su construcción 72 millones de pesetas. Con un indiscutible derecho, desde luego de índole moral que asiste a Santander, de que un ferrocarril trazado para entrar en la Montaña no debe dársele otra dirección, con notorio perjuicio de los intereses de la misma, siempre que con ello no se perjudiquen los sacratísimos del Estado, por los que siempre se ha sacrificado esta españolísima provincia castellana.

¿Qué hará, por tanto? Desde luego, no terminará con arreglo a lo preceptuado en dicho real decreto ley.

¿Aprobará el proyecto más corto de los presentados por la Comisión oficial a pesar de ser su costo muy superior al de Bilbao y dar una distancia notablemente mayor que éste desde el Cantábrico a Burgos y Madrid, dejando, por otra parte, el portillo abierto para que el día que le venga en gana a Bilbao construya el ramal Trespaderne a Areta y dé al traste con todo? ¿Dispondrá la construcción de este ramal, con la cual pronunciaría la sentencia de muerte comercial del hermoso puerto santanderino, el puerto de Castilla, que tiene indiscutible derecho a la vida? ¿Se decidirá a llevar a realización el proyecto del señor Paz Maroto, que acorta más que el de Bilbao la distancia del centro de España al mar Cantábrico y cuya diferencia de costo entre ambos es insignificante y queda sobradamente compensada con el acortamiento y mejores condiciones marinas del puerto de Santander?

MARTINEZ DE SEPTIEN

Madrid, noviembre de 1935.

La autopsia de la cabeza hallada en el Manzanares

Ayer se verificó la autopsia de la cabeza de niño encontrada en las inmediaciones del Manzanares. Según nuestras noticias el dictamen de los médicos indica que se trata de un feto, cuyo sexo se desconoce, que ha podido vivir de uno a seis días, ya que el pelo que cubría parte del cráneo corresponde a este tiempo. La muerte se supone que se produjo hace un mes aproximadamente. La cabeza aparece decapitada con un instrumento muy cortante y ha podido permanecer varios días en el agua. El cráneo no presenta ningún síntoma de contusión ni otra lesión alguna. De todo ello se deduce que al nacer la criatura sus desnaturalizados padres la descuartizaron y abandonarían en diversos lugares.

Hay que suponer que la cabeza no fué abandonada en el sitio en que la encontraron los muchachos, sino que fué arrojada en otro lugar del río y las aguas la arrastraron hasta donde fué hallada.

Un ladrón muerto por el guarda de una finca

LEON, 21.—En una finca del pueblo de Azadino, a una legua de esta capital, propiedad del médico de esta ciudad Leopoldo Fernández Selva, entraron varios sujetos, sin duda con intención de robar. El guarda de la finca, Vitino Coque, de cuarenta y dos años, y dos vecinos del pueblo, que salieron al encuentro de los maleantes, se encontraron con tres hombres que les hicieron frente.

Uno de los vecinos avisó al guarda que uno de los maleantes avanzaba hacia él cuchillo en mano, y el guarda, para defenderse, hizo un disparo de escopeta contra dicho sujeto, que quedó muerto en el acto. El muerto es José Vidal, de veinte años, conocido por «el Perrero», vecino de los barrios bajos de esta capital. Se le encontraron dos cuchillos de 40 centímetros de largo.

Once heridos en Bilbao al descarrilar un tranvía

BILBAO, 21.—Un tranvía de la línea de Durango descarriló y chocó contra una camioneta. Resultaron once viajeros heridos, aunque todos con contusiones leves.

LISTA DE LA LOTERIA

PREMIOS MAYORES

Números	Premios	Poblaciones
27.292	150.000	Ibiza, Medina Sidonia.
37.834	70.000	Barcelona, Vélez-Málaga.
23.862	40.000	Sevilla.
4.847	15.000	Almería, Baza, Grado.
44	3.000	Madrid.
148	»	Granada, Barcelona.
396	»	Barcelona, Madrid.
4.811	»	Badajoz, Madrid, Sevilla.
6.021	»	Yecla, Béjar, Morón.
9.824	»	Lérida, Madrid.
10.235	»	Bilbao, Madrid, San Sebastián.
11.358	»	Madrid, Cartagena.
16.844	»	Ceuta, Barcelona, Amorebieta.
18.581	»	Barcelona, La Coruña.
21.579	»	Guadalajara, Madrid, Valencia.
22.644	»	Madrid, Barcelona.
36.319	»	Las Palmas.
37.580	»	Cartagena.

Núms. pesetas.

Unidad.
6. 500
Decena.
37. 500
44. 3000
77. 500
84. 500
Centena.
148. 3000
168. 500
240. 500
246. 500
258. 500
270. 500
315. 500
324. 500
325. 500
336. 500
343. 500
364. 500
382. 500
396. 3000
421. 500
426. 500
469. 500
527. 500
543. 500
559. 500
571. 500
595. 500
631. 500
648. 500
697. 500
705. 500
727. 500
728. 500
765. 500
769. 500
790. 500
800. 500
881. 500
882. 500
910. 500
961. 500
963. 500
971. 500
Mil
1005. 500
1061. 500
1063. 500
1067. 500
1078. 500
1138. 500
1155. 500
1170. 500
1200. 500
1210. 500
1221. 500
1229. 500
1262. 500
1286. 500
1293. 500
1295. 500
1341. 500
1351. 500
1381. 500
1463. 500
1519. 500
1540. 500
1581. 500
1595. 500
1655. 500
1668. 500
1686. 500
1743. 500
1752. 500
1785. 500
1847. 500
1857. 500
1919. 500
1930. 500
1971. 500
Dos mil
2000. 500
2010. 500
2012. 500
2015. 500
2033. 500
2121. 500
2167. 500
2181. 500
2185. 500
2197. 500
2204. 500
2208. 500
2210. 500
2218. 500
2242. 500
2258. 500
2268. 500
2277. 500
2279. 500
2315. 500
2317. 500
2376. 500
2378. 500
2441. 500
2451. 500
2455. 500
2463. 500
2487. 500
2508. 500
2515. 500
2561. 500
2562. 500
2576. 500
2606. 500
2615. 500
2636. 500
2693. 500
2719. 500
2732. 500
2818. 500
2918. 500
2924. 500
2935. 500
2952. 500
2978. 500
2992. 500
Tres mil
3025. 500
3032. 500
3034. 500
3059. 500
3070. 500
3074. 500
3077. 500
3097. 500
3100. 500
3132. 500
3145. 500
3164. 500
3170. 500
3187. 500
3230. 500
3246. 500
3275. 500
3279. 500
3285. 500
3302. 500
3307. 500
3342. 500
3347. 500
3351. 500
3384. 500
3421. 500
3423. 500
3439. 500
3441. 500
3442. 500
3452. 500
3456. 500
3470. 500
3496. 500
3498. 500
3508. 500
3574. 500
3580. 500
3629. 500
3645. 500
3649. 500
3663. 500
3685. 500
3739. 500
3749. 500
3779. 500
3790. 500
3853. 500
3867. 500
3878. 500
3902. 500
3906. 500
3910. 500
3917. 500
3944. 500
3955. 500
3975. 500
Cuatro mil
4063. 500
4074. 500
4076. 500
4077. 500
4087. 500
4092. 500
4144. 500
4146. 500
4180. 500
4228. 500
4258. 500
4284. 500
4300. 500
4311. 500
4350. 500
4355. 500
4375. 500
4390. 500
4433. 500
4451. 500
4534. 500
4586. 500
4590. 500
4591. 500
4630. 500
4705. 500
4715. 500
4773. 500
4797. 500
4811. 3000
4823. 500
4834. 500
4842. 500
4846. a 620
4847. 15000
4848. a 620
4865. 500
4895. 500
4901. 500
4902. 500
4952. 500
4956. 500
4967. 500
4976. 500
Cinco mil
5034. 500
5037. 500
5049. 500
5083. 500
5086. 500
5096. 500
5104. 500
5119. 500
5124. 500
5148. 500
5158. 500
5173. 500
5178. 500
5210. 500
5235. 500
5269. 500
5290. 500
5323. 500
5335. 500
5359. 500
5378. 500
5388. 500
5406. 500
5423. 500
5481. 500
5518. 500
5523. 500
5532. 500
5538. 500
5561. 500
5574. 500
5628. 500
5654. 500
5659. 500
5740. 500
5759. 500
5783. 500
5786. 500
5807. 500
5808. 500
5833. 500
5895. 500
5923. 500
5937. 500
5943. 500
5958. 500
5969. 500
5985. 500
Seis mil
6010. 500
6021. 3000
6041. 500
6047. 500
6088. 500
6096. 500
6104. 500
6168. 500
6171. 500
6217. 500
6220. 500
6230. 500
6274. 500
6285. 500
6287. 500
6305. 500
6325. 500
6335. 500
6337. 500
6344. 500
6348. 500
6384. 500
6405. 500
6417. 500
6434. 500
6499. 500
6554. 500
6572. 500
6579. 500
6647. 500
6658. 500
6730. 500
6753. 500
6796. 500
6844. 500
6846. 500
6889. 500
6927. 500
6933. 500
6958. 500
6985. 500
Siete mil
7012. 500
7045. 500
7086. 500
7095. 500
7117. 500
7169. 500
7177. 500
7225. 500
7234. 500
7237. 500
7271. 500
7274. 500
7290. 500
7293. 500
7350. 500
7371. 500
7409. 500
7418. 500
7460. 500
7467. 500
7557. 500
7558. 500
7564. 500
7595. 500
7604. 500
7605. 500
7621. 500
7632. 500
7662. 500
7707. 500
7713. 500
7716. 500
7722. 500
7724. 500
7730. 500
7779. 500
7826. 500
7904. 500
7915. 500
7916. 500
7922. 500
7946. 500
7977. 500
Ocho mil
8002. 500
8045. 500
8054. 500
8140. 500
8180. 500
8186. 500
8200. 500
8263. 500
8281. 500
8297. 500
8305. 500
8307. 500
8314. 500
8316. 500
8325. 500
8332. 500
8335. 500
8392. 500
8401. 500
8463. 500
8481. 500
8511. 500
8520. 500
8571. 500
8574. 500
8604. 500
8607. 500
8615. 500
8646. 500
8709. 500
8722. 500
8723. 500
8733. 500
8758. 500
8759. 500
8920. 500
8925. 500
8967. 500
8980. 500
Nueve mil
9012. 500
9027. 500
9031. 500
9054. 500
9055. 500
9077. 500
9110. 500
9132. 500
9143. 500
9148. 500
9217. 500
9224. 500
9237. 500
9245. 500
9269. 500
9284. 500
9357. 500
9379. 500
9392. 500
9414. 500
9435. 500
9437. 500
9458. 500
9466. 500
9479. 500
9483. 500
9511. 500
9537. 500
9553. 500
9604. 500
9605. 500
9639. 500
9653. 500
9703. 500
9705. 500
9732. 500
9824. 3000
9855. 500
9873. 500
9960. 500
9999. 500
Diez mil
10024. 500
10041. 500
10077. 500
10093. 500
10094. 500
10096. 500
10129. 500
10189. 500
10217. 500
10218. 500
10235. 3000
10247. 500
10267. 500
10282. 500
10323. 500
10378. 500
10379. 500
10402. 500
10440. 500
10441. 500
10451. 500
10461. 500
10526. 500
10573. 500
10583. 500
10597. 500
10620. 500
10623. 500
10686. 500
10767. 500
10773. 500
10814. 500
10816. 500
10839. 500
10874. 500
10878. 500
10895. 500
10920. 500
10921. 500
10937. 500
10943. 500
10950. 500
10963. 500
Once mil
11009. 500
11030. 500
11151. 500
11154. 500
11159. 500
11167. 500
11203. 500
11276. 500
11285. 500
11294. 500
11316. 500
11324. 500
11327. 500
11358. 3000
11443. 500
11449. 500
11470. 500
11494. 500
11539. 500
11573. 500
11581. 500
11592. 500
11632. 500
11660. 500
11673. 500
11684. 500
11693. 500
11703. 500
11747. 500
11764. 500
11788. 500
11847. 500
11923. 500
11927. 500
11945. 500
11948. 500
11952. 500
11967. 500
Doce mil
12032. 500
12044. 500
12053. 500
12078. 500
12088. 500
12098. 500
12125. 500
12154. 500
12164. 500
12169. 500
12174. 500
12181. 500
12218. 500
12230. 500
12324. 500
12331. 500
12358. 500
12388. 500
12460. 500
12462. 500
12478. 500
12490. 500
12506. 500
12510. 500
12523. 500
12524. 500
12574. 500
12576. 500
12603. 500
12605. 500
12631. 500
12676. 500
12682. 500
12686. 500
12697. 500
12706. 500
12723. 500
12774. 500
12784. 500
12804. 500
12833. 500
12847. 500
12849. 500
12872. 500
12899. 500
12913. 500
12934. 500
12967. 500
Trece mil
13031. 500
13094. 500
13131. 500
13158. 500
13170. 500
13174. 500
13195. 500
13211. 500
13222. 500
13344. 500
13346. 500
13378. 500
13382. 500
13394. 500
13396. 500
13397. 500
13415. 500
13458. 500
13477. 500
13550. 500
13637. 500
13685. 500
13727. 500
13752. 500
13773. 500
13810. 500
13812. 500
13819. 500
13826. 500
13847. 500
13864. 500
13878. 500
13920. 500
13946. 500
13962. 500
Catorce mil
14048. 500
14099. 500
14110. 500
14145. 500
14163. 500
14174. 500
14208. 500
14219. 500
14222. 500
14265. 500
14272. 500
14317. 500
14341. 500
14344. 500
14346. 500
14376. 500
14399. 500
14438. 500
14463. 500
14481. 500
14482. 500
14501. 500
14528. 500
14544. 500
14546. 500
14550. 500
14565. 500
14575. 500
14581. 500
14590. 500
14592. 500
14611. 500
14613. 500
14651. 500
14717. 500
14727. 500
14733. 500
14749. 500
14750. 500
14762. 500
14768. 500
14777. 500
14800. 500
14814. 500
14832. 500
14845. 500
14901. 500
14924. 500
14933. 500
14960. 500
14965. 500
Quince mil
15026. 500
15038. 500
15100. 500
15120. 500
15149. 500
15159. 500
15193. 500
15204. 500
15213. 500
15266. 500
15284. 500
15290. 500
15291. 500
15359. 500
15381. 500
15382. 500
15385. 500
15387. 500
15423. 500
15455. 500
15458. 500
15470. 500
15475. 500
15480. 500
15513. 500
15569. 500
15589. 500
15624. 500
15628. 500
15630. 500
15650. 500
15652. 500
15723. 500
15768. 500
15791. 500
15793. 500
15811. 500
15819. 500
15822. 500
15838. 500
15874. 500
15883. 500
15988. 500
Diez y seis mil
16021. 500
16049. 500
16063. 500
16065. 500
16076. 500
16103. 500
16110. 500
16141. 500
16145. 500
16147. 500
16152. 500
16181. 500
16194. 500
16196. 500
16286. 500
16289. 500
16324. 500
16336. 500
16342. 500
16384. 500
16412. 500
16417. 500
16428. 500
16432. 500
16462. 500
16503. 500
16507. 500
16509. 500
16523. 500
16524. 500
16536. 500
16613. 500
16635. 500
16645. 500
16653. 500
16674. 500
16703. 500
16720. 500
16749. 500
16772. 500
16785. 500
16787. 500
16822. 500
16844. 3000
16853. 500
16936. 500
16961. 500
16984. 500
Diez y siete mil
17056. 500
17069. 500
17149. 500
17169. 500
17213. 500
17256. 500
17296. 500
17317. 500
17320. 500
17344. 500
17347. 500
17373. 500
17407. 500
17444. 500
17478. 500
17549. 500
17551. 500
17559. 500
17561. 500
17602. 500
17679. 500
17702. 500
17717. 500
17740. 500
17768. 500
17791. 500
17792. 500
17847. 500
17911. 500
17924. 500
17926. 500
17936. 500
17979. 500
Diez y ocho mil
18024. 500
18026. 500
18078. 500
18080. 500
18117. 500
18173. 500
18176. 500
18188. 500
18269. 500
18278. 500
18389. 500
18407. 500
18411. 500
18439. 500
18448. 500
18484. 500
18498. 500
18513. 500
18555. 500
18558. 500
18581. 3000
18583. 500
18593. 500
18600. 500
18635. 500
18642. 500
18669. 500
18671. 500
18682. 500
18710. 500
18714. 500
18759. 500
18827. 500
18857. 500
18858. 500
18885. 500
18903. 500
18974. 500
Diez y nueve mil
19001. 500
19015. 500
19016. 500
19032. 500
19073. 500
19100. 500
19122. 500
19125. 500
19131. 500
19140. 500
19146. 500
19167. 500
19179. 500
19281. 500
19286. 500
19287. 500
19323. 500
19391. 500
19412. 500
19421. 500
19423. 500
19430. 500
19490. 500
19517. 500
19565. 500
19580. 500
19599. 500
19606. 500
19642. 500
19668. 500
19669. 500
19683. 500
19699. 500
19705. 500
19706. 500
19710. 500
19712. 500
19727. 500
19761. 500
19766. 500
19768. 500
19797. 500
19805. 500
19859. 500
19863. 500
19960. 500
19983. 500
Veinte mil
20008. 500
20010. 500
20039. 500
20050. 500
20093. 500
20096. 500
20107. 500
20108. 500
20118. 500
20125. 500
20137. 500
20146. 500
20150. 500
20194. 500
20292. 500
20300. 500
20315. 500
20325. 500
20366. 500
20385. 500
20395. 500
20400. 500
20428. 500
20439. 500
20493. 500
20494. 500
20501. 500
20535. 500
20599. 500
20600. 500
20616. 500
20644. 500
20665. 500
20716. 500
20743. 500
20764. 500
20773. 500
20781. 500
20792. 500
20834. 500
20870. 500
20887. 500
20891. 500
20895. 500
20923. 500
20975. 500
Veintiún mil
21009. 500
21017. 500
21024. 500
21041. 500
21049. 500
21058. 500
21071. 500
21123. 500
21155. 500
21169. 500
21192. 500
21208. 500
21215. 500
21220. 500
21250. 500
21313. 500
21383. 500
21389. 500
21407. 500
21436. 500
21446. 500
21455. 500
21460. 500
21461. 500
21470. 500
21476. 500
21481. 500
21510. 500
21514. 500
21536. 500
21547. 500
21567. 500
21579. 3000
21611. 500
21683. 500
21688. 500
21747. 500
21756. 500
21766. 500
21801. 500
21820. 500
21827. 500
21860. 500
21914. 500
21941. 500
21950. 500
Veintidós mil
22011. 500
22030. 500
22083. 500
22137. 500
22179. 500
22188. 500
22190. 500
22215. 500
22229. 500
22264. 500
22268. 500
22304. 500
22343. 500
22356. 500
22360. 500
22440. 500
22519. 500
22574. 500
22610. 500
22623. 500
22627. 500
22644. 3000
22668. 500
22685. 500
22775. 500
22784. 500
22818. 500
22842. 500
22883. 500
22970. 500
Veintitrés mil
23019. 500
23104. 500
23110. 500
23142. 500
23166. 500
23197. 500
23198. 500
23234. 500
23280. 500
23295. 500
23296. 500
23327. 500
23333. 500
23362. 500
23393. 500
23405. 500
23406. 500
23445. 500
23456. 500
23489. 500
23197. 500
23502. 500
23537. 500
23597. 500
23626. 500
23638. 500
23647. 500
23703. 500
23728. 500
23750. 500
23765. 500
23781. 500
23798. 500
23801. c 500
23802. c 500
23803. c 500
23804. 500
23804. c 500
23805. c 500
23806. c 500
23807. c 500
23808. c 500
23809. c 500
23810. c 500
23811. c 500
23812. c 500
23813. c 500
23814. c 500
23815. c 500
23816. c 500
23817. c 500
23818. c 500
23819. c 500
23820. c 500
23821. c 500
23822. c 500
23823. c 500
23824. c 500
23825. c 500
23826. c 500
23827. c 500
23828. c 500
23829. c 500
23830. c 500
23831. c 500
23832. c 500
23833. c 500
23834. c 500
23835. c 500
23836. c 500
23837. c 500
23838. c 500
23839. c 500
23840. c 500
23841. c 500
23842. c 500
23843. c 500
23844. c 500
23845. c 500
23846. c 500
23847. c 500
23848. c 500
23849. c 500
23850. c 500
23851. c 500
23852. c 500
23853. c 500
23854. c 500
23855. c 500
23856. c 500
23857. c 500
23858. c 500
23859. c 500
23860. c 500
23861. c 500
23861. a 1650
23862. 50000
23863. a 1650
23863. c 500
23864. c 500
23865. c 500
23866. c 500
23867. c 500
23868. c 500
23869. c 500
23870. c 500
23871. c 500
23872. c 500
23873. c 500
23874. c 500
23875. c 500
23876. c 500
23877. c 500
23878. c 500
23879. c 500
23880. c 500
23881. c 500
23882. c 500
23883. c 500
23884. c 500
23885. c 500
23886. c 500
23887. c 500
23888. c 500
23889. c 500
23890. c 500
23891. c 500
23892. c 500
23893. c 500
23894. c 500
23895. c 500
23896. c 500
23897. c 500
23898. c 500
23899. c 500
23900. c 500
23915. 500
23930. 500
23940. 500
23944. 500
23952. 500
23955. 500
23985. 500
Veinticuatro mil
24021. 500
24057. 500
24125. 500
24145. 500
24266. 500
24283. 500
24306. 500
24313. 500
24322. 500
24324. 500
24348. 500
24352. 500
24360. 500
24382. 500
24391. 500
24427. 500
24429. 500
24434. 500
24449. 500
24469. 3000
24505. 500
24542. 500
24552. 500
24589. 500
24602. 500
24616. 500
24623. 500
24655. 500
24709. 500
24722. 500
24725. 500
24744. 500
24762. 500
24792. 500
24809. 500
24820. 500
24861. 500
24868. 500
24921. 500
24931. 500
24961. 500
24963. 500
24993. 500
Veinticinco mil
25035. 500
25039. 500
25064. 500
25094. 500
25154. 500
25210. 500
25230. 500
25235. 500
25247. 500
25258. 500
25263. 500
25304. 500
25321. 500
25352. 500
25357. 500
25389. 500
25403. 500
25417. 500
25418. 500
25433. 500
25438. 500
25457. 500
25472. 500
25480. 500
25506. 500
25509. 500
25532. 500
25543. 500
25563. 500
25566. 500
25577. 500
25582. 500
25588. 500
25601. 500
25616. 500
25705. 500
25711. 500
25719. 500
25783. 500
25825. 500
25864. 500
25889. 500
25961. 500
25968. 500
Veintiséis mil
26011. 500
26013. 500
26016. 500
26026. 500
26056. 500
26093. 500
26105. 500
26107. 500
26127. 500
26134. 500
26182. 500
26188. 500
26203. 500
26206. 500
26218. 500
26221. 500
26231. 500
26247. 500
26282. 500
26285. 500
26291. 500
26350. 500
26357. 500
26430. 500
26432. 500
26459. 500
26473. 500
26480. 500
26546. 500
26571. 500
26573. 500
26590. 500
26596. 500
26606. 500
26618. 500
26674. 500
26715. 500
26751. 500
26764. 500
26799. 500
26802. 500
26817. 500
26825. 500
26834. 500
26845. 500
26847. 500
26860. 500
26862. 500
26879. 500
26887. 500
26890. 500
26948. 500
26962. 500
26979. 500
26995. 500
Veintisiete mil
27002. 500
27012. 500
27017. 500
27029. 500
27031. 500
27069. 500
27109. 500
27139. 500
27157. 500
27174. 500
27196. 500
27201. c 500
27202. c 500
27203. c 500
27204. c 500
27205. c 500
27206. c 500
27207. 500
27207. c 500
27208. c 500
27209. c 500
27210. c 500
27211. c 500
27212. c 500
27213. c 500
27214. c 500
27215. c 500
27216. c 500
27217. c 500
27218. c 500
27219. c 500
27220. c 500
27221. c 500
27222. c 500
27223. c 500
27224. 500
27224. c 500
27225. c 500
27226. c 500
27227. 500
27227. c 500
27228. c 500
27229. c 500
27230. c 500
27231. c 500
27232. c 500
27233. c 500
27234. c 500
27235. c 500
27236. c 500
27237. c 500
27238. c 500
27239. c 500
27240. c 500
27241. c 500
27242. c 500
27243. c 500
27244. c 500
27245. c 500
27246. c 500
27247. c 500
27248. c 500
27249. c 500
27250. c 500
27251. c 500
27252. c 500
27253. c 500
27254. c 500
27255. c 500
27256. c 500
27257. c 500
27258. c 500
27259. c 500
27260. c 500
27261. c 500
27262. c 500
27263. c 500
27264. c 500
27265. c 500
27266. c 500
27267. c 500
27268. c 500
27269. c 500
27270. c 500
27271. c 500
27272. c 500
27273. c 500
27274. c 500
27275. c 500
27276. c 500
27277. c 500
27278. c 500
27279. c 500
27280. c 500
27281. c 500
27282. c 500
27283. c 500
27284. c 500
27285. c 500
27286. c 500
27287. c 500
27288. c 500
27289. c 500
27290. c 500
27291. c 500
27291. a 2500
27292. 150000
27293. a 2500
27293. c 500
27294. c 500
27295. c 500
27296. c 500
27297. c 500
27298. 500
27298. c 500
27299. c 500
27300. c 500
27365. 500
27414. 500
27420. 500
27442. 500
27443. 500
27456. 500
27462. 500
27497. 500
27506. 500
27514. 500
27539. 500
27548. 500
27554. 500
27557. 500
27560. 500
27589. 500
27638. 500
27688. 500
27715. 500
27768. 500
27843. 500
27872. 500
27880. 500
27904. 500
27930. 500
27966. 500
27967. 500
27970. 500
Veintiocho mil
28012. 500
28042. 500
28051. 500
28056. 500
28057. 500
28077. 500
28103. 500
28154. 500
28155. 500
28212. 500
28246. 500
28250. 500
28274. 500
28283. 500
28321. 500
28337. 500
28354. 500
28413. 500
28418. 500
28449. 500
28456. 500
28474. 500
28484. 500
28507. 500
28515. 500
28533. 500
28560. 500
28563. 500
28569. 500
28604. 500
28616. 500
28652. 500
28664. 500
28681. 500
28715. 500
28773. 500
28811. 500
28824. 500
28862. 500
28874. 500
28901. 500
28916. 500
28950. 500
28959. 500
28979. 500
28998. 500
Veintinueve mil
29030. 500
29090. 500
29108. 500
29110. 500
29119. 500
29169. 500
29201. 500
29207. 500
29215. 500
29217. 500
29257. 500
29323. 500
29350. 500
29360. 500
29380. 500
29411. 500
29412. 500
29470. 500
29476. 500
29488. 500
29527. 500
29542. 500
29590. 500
29593. 500
29598. 500
29606. 500
29616. 500
29692. 500
29715. 500
29752. 500
29761. 500
29784. 500
29785. 500
29825. 500
29831. 500
29843. 500
29898. 500
29900. 500
29932. 500
29948. 500
29965. 500
29972. 500
29999. 500
Treinta mil
30001. 500
30018. 500
30051. 500
30119. 500
30154. 500
30188. 500
30213. 500
30243. 500
30259. 500
30314. 500
30387. 500
30398. 500
30432. 500
30464. 500
30466. 500
30473. 500
30485. 500
30531. 500
30541. 500
30581. 500
30587. 500
30592. 500
30606. 500
30673. 500
30696. 500
30734. 500
30741. 500
30750. 500
30758. 500
30786. 500
30830. 500
30889. 500
30901. 500
30916. 500
30922. 500
30981. 500
Treinta y un mil
31010. 500
31099. 500
31105. 500
31164. 500
31170. 500
31188. 500
31208. 500
31221. 500
31245. 500
31273. 500
31276. 500
31308. 500
31322. 500
31363. 500
31370. 500
31381. 500
31389. 500
31399. 500
31433. 500
31445. 500
31481. 500
31483. 500
31485. 500
31499. 500
31504. 500
31509. 500
31569. 500
31570. 500
31631. 500
31660. 500
31678. 500
31680. 500
31682. 500
31688. 500
31696. 500
31710. 500
31776. 500
31795. 500
31822. 500
31825. 500
31835. 500
31841. 500
31844. 500
31898. 500
31911. 500
31936. 500
31950. 500
31953. 500
31963. 500
Treinta y dos mil
32019. 500
32055. 500
32144. 500
32161. 500
32180. 500
32201. 500
32205. 500
32211. 500
32229. 500
32236. 500
32241. 500
32254. 500
32258. 500
32283. 500
32289. 500
32366. 500
32387. 500
32394. 500
32407. 500
32437. 500
32481. 500
32494. 500
32496. 500
32502. 500
32503. 500
32513. 500
32538. 500
32549. 500
32554. 500
32580. 500
32584. 500
32629. 500
32653. 500
32678. 500
32680. 500
32693. 500
32722. 500
32741. 500
32754. 500
32773. 500
32828. 500
32848. 500
32857. 500
32868. 500
32900. 500
32935. 500
32946. 500
Treinta y tres mil
33033. 500
33045. 500
33046. 500
33061. 500
33074. 500
33082. 500
33155. 500
33309. 500
33322. 500
33345. 500
33385. 500
33405. 500
33443. 500
33448. 500
33526. 500
33576. 500
33594. 500
33607. 500
33623. 500
33631. 500
33642. 500
33648. 500
33672. 500
33726. 500
33734. 500
33740. 500
33763. 500
33769. 500
33792. 500
33806. 500
33814. 500
33824. 500
33830. 500
33832. 500
33852. 500
33870. 500
33881. 500
33899. 500
33926. 500
33944. 500
33959. 500
33971. 500
33976. 500
33979. 500
33987. 500
33992. 500
33996. 500
33999. 500
Treinta y cuatro mil
34007. 500
34010. 500
34012. 500
34017. 500
34020. 500
34053. 500
34060. 500
34101. 500
34102. 500
34110. 500
34113. 500
34152. 500
34156. 500
34239. 500
34276. 500
34312. 500
34328. 500
34341. 500
34350. 500
34387. 500
34392. 500
34485. 500
34488. 500
34510. 500
34591. 500
34599. 500
34638. 500
34654. 500
34670. 500
34690. 500
34704. 500
34777. 500
34817. 500
34821. 500
34833. 500
34855. 500
34862. 500
34866. 500
34899. 500
34948. 500
34954. 500
34970. 500
34995. 500
Treinta y cinco mil
35030. 500
35085. 500
35117. 500
35121. 500
35133. 500
35140. 500
35141. 500
35143. 500
35170. 500
35218. 500
35253. 500
35305. 500
35425. 500
35427. 500
35503. 500
35520. 500
35523. 500
35532. 500
35569. 500
35581. 500
35611. 500
35624. 500
35652. 500
35660. 500
35661. 500
35671. 500
35677. 500
35698. 500
35703. 500
35707. 500
35742. 500
35773. 500
35809. 500
35811. 500
35837. 500
35844. 500
35845. 500
35867. 500
35873. 500
35889. 500
35890. 500
Treinta y seis mil
36022. 500
36034. 500
36083. 500
36112. 500
36116. 500
36131. 500
36172. 500
36178. 500
36219. 500
36226. 500
36265. 500
36319. 3000
36338. 500
36356. 500
36357. 500
36358. 500
36363. 500
36374. 500
36377. 500
36379. 500
36385. 500
36399. 500
36401. 500
36450. 500
36486. 500
36503. 500
36522. 500
36524. 500
36527. 500
36553. 500
36589. 500
36603. 500
36625. 500
36628. 500
36634. 500
36644. 500
36673. 500
36679. 500
36722. 500
36752. 500
36784. 500
36788. 500
36797. 500
36837. 500
36838. 500
36931. 500
36969. 500
36970. 500
36983. 500
36986. 500
Treinta y siete mil
37004. 500
37016. 500
37070. 500
37072. 500
37073. 500
37083. 500
37105. 500
37114. 500
37115. 500
37130. 500
37157. 500
37188. 500
37189. 500
37235. 500
37262. 500
37263. 500
37267. 500
37269. 500
37274. 500
37286. 500
37291. 500
37321. 500
37330. 500
37352. 500
37375. 500
37404. 500
37438. 500
37503. 500
37551. 500
37553. 500
37569. 500
37580. 3000
37601. 500
37678. 500
37756. 500
37784. 500
37801. c 500
37802. c 500
37803. c 500
37804. c 500
37805. c 500
37806. c 500
37807. c 500
37808. c 500
37809. c 500
37810. c 500
37811. c 500
37812. c 500
37813. c 500
37814. c 500
37815. c 500
37816. c 500
37817. c 500
37818. c 500
37819. c 500
37820. 500
37821. c 500
37822. c 500
37823. c 500
37824. c 500
37825. c 500
37826. c 500
37827. c 500
37828. c 500
37829. c 500
37830. c 500
37831. c 500
37832. c 500
37833. c 500
37833. a 2000
37834. 70000
37835. a 2000
37835. c 500
37836. c 500
37837. c 500
37838. c 500
37839. c 500
37840. c 500
37841. c 500
37842. c 500
37843. c 500
37844. c 500
37845. c 500
37846. c 500
37847. c 500
37848. c 500
37849. c 500
37850. c 500
37851. 500
37851. c 500
37852. c 500
37853. c 500
37854. c 500
37855. c 500
37856. c 500
37857. c 500
37858. c 500
37859. 500
37859. c 500
37860. c 500
37861. c 500
37862. c 500
37863. c 500
37864. c 500
37865. c 500
37866. c 500
37867. c 500
37868. c 500
37869. c 500
37870. c 500
37871. c 500
37872. c 500
37873. c 500
37874. c 500
37875. 500
37875. c 500
37876. c 500
37877. c 500
37878. c 500
37879. c 500
37880. c 500
37881. c 500
37882. c 500
37883. c 500
37884. c 500
37885. c 500
37886. c 500
37887. c 500
37888. c 500
37889. c 500
37890. c 500
37891. c 500
37892. c 500
37893. c 500
37894. c 500
37895. c 500
37896. c 500
37897. c 500
37898. c 500
37899. c 500
37900. c 500
37905. 500
37908. 500
37918. 500
37919. 500
37927. 500
37937. 500
37939. 500
37969. 500
37995. 500

Las 99 aproximaciones de 500 pesetas, señaladas para la centena del premio primero, han correspondido a los números desde el 27201 al 27300, ambos inclusive, a excepción del número 27292, que es el premiado con 150.000 pesetas. Las 99 aproximaciones de 500 pesetas, señaladas para la centena del premio segundo, han correspondido a los números desde el 37801 al 37900, ambos inclusive, a excepción del número 37834, que es el premiado con 70.000 pesetas. Las 99 aproximaciones de 500 pesetas, señaladas para la centena del premio tercero, han correspondido a los números desde el 23801 al 23900, ambos inclusive, a excepción del número 23862, que es el premiado con 50.000 pesetas.

Las dos aproximaciones de 2.500 pesetas han correspondido a los números 27291 y 27293. Las dos aproximaciones de 2.000 pesetas han correspondido a los números 37833 y 37835. Las dos aproximaciones de 1.650 pesetas han correspondido a los números 23861 y 23863. Las dos aproximaciones de 620 pesetas han correspondido a los números 4846 y 4848.

LOTERIA DE LA SUERTE Su Admora., C. DE PABLO, tiene el GORDO de Navidad. Remite a provincias y extranjero. Puerta del Sol, 8, MADRID : (entre Mayor y Arenal) :

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Se establecen nuevas sucursales bancarias

NOTAS VARIAS

En la Memoria del Banco Español de Crédito aprobada en la Junta, leemos lo siguiente:

"Os anticipamos que, dentro de poco, se inaugurarán los servicios de la nueva Sucursal que acordamos establecer en Palma de Mallorca, al objeto de ir completando nuestra red de Dependencias de Levante".

Y a propósito de nuevas sucursales: estos días se ha procedido a la inauguración de alguna nueva Sucursal de Cajas de Ahorro. No se ha cumplido, pues, lo dispuesto por el Consejo Superior Bancario en circular de hace unos meses, y que las Cajas de Ahorro estiman, a pesar del decreto de mayo, un exceso de jurisdicción. El ministro de Hacienda no ha resuelto todavía nada sobre este particular, pendiente entre la Banca y las Cajas.

Amortizable al 4 por 100

Se han puesto en circulación las Carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al cuatro por ciento, libre de la contribución de utilidades, emisión de 15 de agosto, en la que se convirtieron los amortizables de 1900 y 1917.

Banco Central

En la Prensa se han publicado las noticias siguientes:

"Decíamos el día pasado que se estaban poniendo de moda las sucursales urbanas. Efectivamente, nos dicen que el Banco Central, que ya había realizado un plan amplio de esta clase en Madrid, está aplicándolo también a otras capitales de las provincias donde actúa. En Bilbao, por ejemplo, va a montar cuatro agencias urbanas: en Zorroza, plazuela de Santiago, Concha y los Heros. En Vigo se extenderá a Bouzas y al Berbes. En Valencia abrió dos y abrirá otras dos, extendiéndose a El Cabañal, Cuarte, Ruzafa y la Lonja. En Sevilla montará una agencia en el barrio de Triana. En Guipúzcoa se instalará en Pasajes de San Pedro.

Aparte de estas instalaciones urbanas, prepara otras de carácter regional, habiendo solicitado algunas sucursales en puntos donde tiene intereses de orden industrial y donde no existe depedencia bancaria alguna."

Prima del oro

Por orden del ministro de Hacienda ha sido fijado en 138,92 por 100 el recargo que deben satisfacer durante la tercera decena de noviembre las liquidaciones de los derechos de Aduanas que no sean abonados en oro. El curso seguido por el recargo decenal durante los meses transcurridos del año pasado y del presente ha sido:

MESES	1.ª	2.ª	3.ª
Enero 1934	136,12	135,11	135,27
Febrero	139,78	144,73	141,88
Marzo	141,07	140,02	139,09
Abril	138,52	138,62	138,36
Mayo	137,85	137,84	137,70
Junio	138,35	138,57	138,49
Julio	138,37	138,34	138,60
Agosto	138,57	138,47	138,34
Septiembre	138,69	138,43	138,67
Octubre	138,65	139,22	139,13
Noviembre	138,77	138,80	139,19
Diciembre	138,85	138,60	137,97
Enero 1935	137,75	138,06	138,41
Febrero	138,92	138,93	138,91
Marzo	138,79	139,52	139,67
Abril	139,18	139,16	139,12
Mayo	138,94	139,44	138,99
Junio	137,79	139,89	138,79
Julio	138,38	138,26	138,56
Agosto	138,78	138,60	138,29
Septiembre	137,75	138,29	138,70
Octubre	138,88	138,61	138,25
Noviembre	138,65	138,70	138,92

Revista del Banco Hispano Americano

Se ha publicado el número correspondiente a octubre de la revista mensual del Banco Hispano Americano. Dedica su primer artículo, titulado "Barómetros de la coyuntura", a estudiar la situación de los créditos y deuda internacionales. Publica también un estudio financiero sobre Saltos del Duero y otro relativo a los tipos oficiales de descuento en los años de crisis, además de sus habituales secciones.

La Industria Eléctrica

La Dirección General de Industria del ministerio de Industria y Comercio ha publicado las estadísticas de la Industria Eléctrica, que comprende el censo de centrales generadoras, líneas de transporte y subestaciones de la provincia de Toledo, en 15 de mayo de 1935.

El folleto, al que acompaña un mapa correspondiente al mismo tema y a dicha provincia, está esmeradamente presentado y contiene datos de gran valía.

Admisión a la cotización oficial

La Junta Sindical ha acordado admitir a la cotización oficial los valores siguientes:

Bonos oro de Tesorería, al 4 por 100, por un total de 305.142 millones de pesetas; 97.082 títulos de la serie A, de 1.000 pesetas, y 20.806 títulos de la serie B, de 10.000 pesetas.

Acciones de Aguas Potables de Córdoba, S. A., 5.800 títulos, al portador, de 125 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, de las cuales las 3.400 primeras fueron emitidas en 2 de octubre de 1891, y las restantes en primero de enero de 1917.

ENCICLOPEDIA REGALADA

Regalamos Enciclopedia ilustrada. 1.500 páginas, miles de ilustraciones. Editada en 1935. De todo trata. Supone una biblioteca completa. Lo regala entidad cultural. Pídalo GRATIS a **INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 6.021. Madrid.**

Don ... ...
Profesión ... ...
Domicilio ... ...

BANCO DE CASTILLA

(Comisión liquidadora)

Se venden en Gijón, barrio de La Calzada, varios edificios que fueron fábrica de vidrios, cuya superficie aproximada es de cien mil pies cuadrados. Ofertas de compra e informes: **Plaza de la Independencia, 3, Madrid, bajo,** de doce a una y media, oficinas de la liquidación.

LIQUIDACION TOTAL

Peletería Internacional

Vean precios. **Preciados, 10, entresuelo.**

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

	Antr.	Día 21
Interior 4 %		
F, de 50.000	80,90	80,90
E, de 25.000	80,90	80,90
D, de 12.500	80,90	80,90
C, de 5.000	80,90	80,90
B, de 2.500	80,90	80,90
A, de 500	80,90	80,90
G y H, de 100 y 200	78,75	79
Exterior 4 %		
F, de 24.000	99,90	99,75
E, de 12.000	99,80	
D, de 6.000	99,80	99,80
C, de 4.000	99,90	
B, de 2.000	100	
A, de 1.000	100	100
G y H, de 100 y 200	99,50	
Amortizable 4 %		
E, de 25.000	92,70	
D, de 12.500	92,70	
C, de 5.000	92,70	
B, de 2.500	92,70	
A, de 500	93,25	
Amort. 5 % 1900		
F, de 50.000		
E, de 25.000		
D, de 12.500		
C, de 5.000		
B, de 2.500		
A, de 500		
Amort. 5 % 1917		
F, de 50.000		
E, de 25.000		
D, de 12.000		
C, de 5.000		
B, de 2.500		
A, de 500		
Amort. 5 % 1926		
F, de 50.000	101,50	102
E, de 25.000	101,40	
D, de 12.500	101,95	
C, de 5.000	101,95	102
B, de 2.500	101,95	102
A, de 500	101,95	102
Amort. 5 % 1927 l		
F, de 50.000	102,25	
E, de 25.000	102,15	102,25
D, de 12.500	102,15	102,25
C, de 5.000	102,15	102,25
B, de 2.500	102,15	102,25
A, de 500	102,15	102,25
Amort. 5 % 1927 c.		
F, de 50.000	99,30	
E, de 25.000	99,30	
D, de 12.500	99,30	99,50
C, de 5.000	99,45	99,50
B, de 2.500	99,45	99,50
A, de 500	99,45	99,50
Amort. 3 % 1928		
H, de 250.000	78,85	
G, de 100.000	84,75	
F, de 50.000	84,75	85,25
E, de 25.000	84,60	85,25
D, de 12.500	84,60	85,25
C, de 5.000	84,60	85,25
B, de 2.500	84,60	85,25
A, de 500	84,60	85,75
Amort. 4 % 1928		
H, de 200.000	94	
G, de 80.000	93,50	
F, de 40.000	100,35	
E, de 20.000	100,35	
D, de 10.000	100,35	100,35
C, de 4.000	100,35	100,35
B, de 2.000	100,35	100,35
A, de 400	100,35	100,35
Amort. 4 ½ % 1928		
F, de 50.000	100,25	
E, de 25.000	100,70	
D, de 12.500	100,70	
C, de 5.000	100,75	
B, de 2.500	100,75	
A, de 500	100,75	
Amort. 5 % 1929		
F, de 50.000	101,70	102
E, de 25.000	101,70	
D, de 12.500	101,70	102
C, de 5.000	102	102
B, de 2.500	101,15	102
A, de 500	102,15	102
Bonos Oro		
A		
B		
f. c.		
f. p.		
Tesoros		
5 % abril 1935 A	104	104
— — — B	104	104
5 % octubre A	101,50	101,50
— — B	101,50	101,50
5 % abril 1934 A	102,40	102,75
— — — B	102	102,75
4 ½ % julio A	102,85	
— — B	102,85	
— noviembre A	104,65	104,75
— B	104,65	104,75
Deuda ferrov. 5 %		
Ferroviaria 5 % A	101,75	

	Antr.	Día 21
— B	101,60	
— C	100,75	
Ferrov. 4 ½ %		
4 ½ % 1928, A	100,30	100,35
— B	100,25	100,35
— C	100,35	
4 ½ % 1929, A	100,30	100,35
— B	100,30	100,35
— C	100,30	
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	125	
Exprops. 1909 5 %	98	
D. y Obras 4 ½ %	19,50	
V. Mad. 1914 5 %	91,25	91,25
— 1918 5 %	91	
Mej. Urb. 5 ½ %	97	97
Subsuelo 5 ½ %	98	
— 1929	89,50	89,40
Int. 1931, 5 ½ %	100,25	100,25
Ens. 1931, 5 ½ %	100,25	100,25
Con garantía		
Prensa, 6 %	87,50	
C. Emisiones, 5 %	99	
Hidrográficas, 5 %	96,50	96,50
— 6 %	101,50	
H. Ebro 6 % 1930	101,50	101,50
Trasatl. 5 ½ % m.	98,75	
Idem id. id. nov.	99	
Idem id. 5 % 1926	99,75	99,75
Idem id. 5 % 1928	94,50	
Turismo, 5 %	96,50	
E. Tánger-Fez	106,50	106,50
E. austríaco, 6 %	103	
Majzén A	109	109
Cédulas		
Hip. 4 %	98	97,75
— 5 %	102	101,90
— 5 ½ %	104,75	104,50
— 6 %	111,90	111,65

	Antr.	Día 21
C. Local, 6 %	102,25	102,15
— 5 ½ %	99,10	99
Interprov. 5 %	99,75	99,50
— 6 %	104,60	
C. Local 6 % 1932	107	
— 5 ½ 1932	110,25	110,50
Efec. Extranjeros		
E. argentino	103	103
Marruecos	97	
Céd. argentinas	150	
— Costa Rica	320,50	
Acciones		
Banco C. Local	85,50	
España	618	616
Exterior	30	
Hipotecario	333	
Central	88	
E. de Crédito	262	257
H. Americano	196,50	
L. Quesada	200	
Previsores 25	68	
— 50	72	72
Río de la Plata	75	
Guadalquivir	108	
C. Electra A	172	
— B	172	
H. Española, C.	202,50	201
— c.	203	
— p.		
Chade, A, B, C	413	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Mengemor	142	
Alberche o. f. c.	59,25	51
Idem, f. p.	59	
Sevillana	94,50	
U. E. Madrileña	118	118
Telefónicas, pref.	117,15	117,90
Idem, ordinarias	133,25	133,25
Rif, portador	323	324
Idem, f. c.	323	
Idem, f. p.	322	
Idem, nominativas	321	

	Antr.	Día 21
Duro Felguera	36	36
Idem, f. c.	42	
Idem, f. p.	41,25	
Guindos	253	256
— f. c.	256	257
Petróleos	155	156,50
Tabacos	260	260
C. Naval, blancas	27	
Unión y Fénix	678	
Andaluces	12,55	
M. Z. A.	174	173
Idem, f. c.	175,75	
Idem, f. p.	176,50	174
Metro Madrid	138,25	138,50
Norte	204	
Idem, f. c.	204	
Idem, f. p.	199	
Madril. Tranvías	117	117
Idem, f. c.	116	
Idem, f. p.	119,50	
El Aguila	350	
A. Hornos	86,75	
Azucareras ordin.	34,50	
Idem, f. c.	35	
Idem, f. p.		
— Cédulas	100	
Españ. Petróleos	30	30,25
Idem, f. c.	29,50	
Idem, f. p.		
Explosivos	636	635
Idem, f. c.	636	
Idem, f. p.	636	
Idem en alza	647	
Idem en baja	612	
Obligaciones		
Alberche, 1930	106	
Idem. 1931	106	105,95
Gas Madrid 6 %	108,75	
— — 5 ½ %	106	106
H. Española	100,50	
— serie D	99	
Chade 6 %	107,90	107,75
— 5 ½ %	107	96,25
Sevillana 10.ª	107	
R. Levante 1934	103,50	
U. E. Madril. 5 %	105	
— 6 % 1923	109	
Idem 1926 6 %	109,50	109,50
Idem 1930 6 %	110,25	108,50
Idem 1934 6 %	109,75	110
Telefónica 5 ½ %	105,75	105,75
Rif A 6 %	100	
— B 6 %	100,75	
— C 6 %	104,50	
S. Ponferrada 6 %	81	
Norte, 1.ª	54,75	
— 2.ª	50,35	
— 3.ª	52,50	
— 4.ª	52,75	
— 5.ª	52,50	
Alman.-Val. 3 %	300,50	
Asturias, 3 % 1.ª	51,25	
— 2.ª	51	
— 3.ª	53,50	
Alsasua, 4,50 %	66,50	
Huesca-Canf., 4 %	63	
Especiales, 6 %	94	94
Pamplona, 3 %	53,75	
Prioridad B. 3 %	54,75	
Valencianas, 5,50	91,25	
Alicante 1.ª, 3 %	245,50	246
5 % A (Ariza)	70	69
4,50 % B	58,85	
4 % C	53,75	
4 % D	58,50	
4,50 % E	60,85	
5 % F	60,75	
6 % G	84,25	
5,50 % H	74,50	74,50
6 % I	84,25	84
5 % J	71	
C. Real-Bad.	82	
Córd.-Sevilla	232	231
Metro 5 % A	106	
Idem 5 % B	107	
Idem 5,50 % C	107	
M. Tranvías 6 ½	110	110
— — 5 ½ %	106,25	106,25
Azuc. sin estam	84	
— estam. 1912	84	
— — 1931	75	
Idem 5 ½ %	101	
— int. pref.	61	61,25
E. de Petró. 6 %	96,75	
Asturiana, 1919	99,25	
— 1920	101	
— 1926	99,25	
— 1929	99,75	
Peñarroya, 6 %	91,25	91,25
MONEDAS		
Francos máximo	48,45	48,45
— mínimo	48,35	48,35
— suizos, máx.	239,50	239,50
— mínimo	239,25	239,25
Belgas, máximo	124,50	124,50
— mínimo	124	124
Liras, máximo	59,40	59,40
— mínimo	59,10	59,10
Libras, máximo	36,25	36,25
— mínimo	36,15	36,15
Dólares, máximo	7,37	7,37
— mínimo	7,35	7,35
Marcos oro, máx.	2,96	2,96
— mínimo	2,94	2,94
Esc. port., máx.	33	33
— mínimo	32,60	32,60
P. argent., máx.		
— mínimo		
Florines, máximo	5	5
— mínimo	4,98	4,98
Cor. norue., máx.	1,83	1,83
— mínimo	1,81	1,81
Checas, máximo	30,80	30,80
— mínimo	30,60	30,60
Danesas, máximo	1,63	1,63
— mínimo	1,61	1,61
— suecas, máx.	1,88	1,83
— — mínimo	1,86	1,81

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 21
Tranvías Bar. ord.	48,50	
"Metro"	50,50	
Ferroc. Orense	17,25	
Aguas Barna.	193,75	193
Cataluña de Gas.	37	
Chade, A, B, C	449	
Hullera Española	45	46
Hispano Colonial	36,75	36,50
Crédito y Docks	268,50	
Asland, ordin.	30	
— prefer.	60	
Cros	270	
Petrolitos		605
Hispano-Suiza	30	
Indus. Agrícolas		
Maquinista terres.		
Tabacos Filipinas	397	
Rif, portador	323,75	65
Alicante	174,50	34,75
Norte	203	40,35
Explosivos	636,25	127,25
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	54,50	54,50
— — 2.ª	50	50
— — 3.ª	50,75	53
— — 4.ª	52,50	52,50
— — 5.ª	53	53
— esp. 6 %	94	94
Valen. 5 ½ %	91,25	91,25
Prior. Barna. 3 %	54	54,50
Pamplona 3 %	51,25	51
Asturias 3 % 1.ª	50,75	50,75
— — 2.ª	50,75	50,75
— — 3.ª	51	50,75
Segovia 3 %		45,50
— 4 %	45,50	48,25
Córd.-Sevilla 3 %	48	82
C. Real-Bad. 5 %	81,75	66
Alsasua 4 ½ %	66,50	
H.-Canfranc 3 %	63	62,50
M. Z. A. 3 % 1.ª	51,75	51,65
— — 2.ª	79	79,50
— — 3.ª	73,50	74,50
— Ariza 5 ½	68,75	68,50
— E, 4 ½	60,25	60,50
— F, 5	69,25	69,65
— G, 6	84	84,25
— H, 5 ½	74,50	74,50
Almansa 4	58	58,50
Trasatl. 6 % 1920		
— — 1922		
Chade 6 %		

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 21
Banco de Bilbao	1265	
B. Urquijo V	162,5	
B. Vizcaya A	1215	
F. c. La Robla	360	
Santander - Bilbao	150	
F. c. Vascongados	425	
Electra Viesgo	410	405
H. Española	202,5	201,50
H. Ibérica	782,5	787,50
U. E. Vizcaína		
Chades	460	
Setolazar, nom.	55	60
Rif, portador	324	323
Rif, nom.	324	322

	Antr.	Día 21
Naviera Nervión	500	500
Sota y Aznar	490	490
Altos Hornos	85	85
Babcock Wilcox	313	
Basconia	1060	
Duro Felguera	42,5	
Euskalduna		
S. Mediterráneo	27	
Resinera	15	15
Explosivos	622	620
Norte	200	202
Alicante	171	170,50
Interior 4 %	73	

Cotizaciones de Paris

	Antr.	Día 21
Banque de Paris	930	948
B. de l'Union	416	420
S. G. Electricité	1417	1400
Société Générale	984	984
Peñarroya	239	235
Riotinto	1493	1500
Wagon Lits	46	44
Et. Kuhlmann	567	571
E. et G. du Nord	429	425
Senelle Maubeuge		
Suez Nouveaux	18400	18495
Nord	1018	1017
C. T. de Portugal	270	269
Madrid	20726	20725
Milán		12250
Bruselas	25675	25650
Londres	7477	7475
Nueva York	15182	1518

Cotizaciones de Zurich

	Antr.	Día 21
Chade serie A-B-C	910	905
Serie D	180	178
Serie E	180	178
Bonos nuevos	40,75	41
Acc. Sevillanas	194	193
Donau Save Adria	30,50	30
Italo-Argentina	119	119,50
Elektrobank	372	370
Motor Columbus	130	128
I. G. Chemie	402	395
Brown Bovery	59	61

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 21
Pesetas	36,08	36,11
Francos	74,76	74,79
Dólares	4,92	4,92
Libs. canadienses	4,97	4,97
Belgas	29,13	29,13
Francos suizos	15,13	15,17
Liras	60,81	60,62
Marcos	12,24	12,25
Coronas suecas	19,39	19,39
— danesas	22,40	22,40
— noruegas	19,90	19,90
Chnes. austríacos	26,31	26,31
Coronas checas	119	119,06
Marc. finlandeses		
Escudos port.	110,12	110,12
Dracmas		
Lei	630	630
Pesos argentinos	18,15	18,10
— uruguayos	21,75	21,75

Comentarios de Bolsa

Una sola palabra resume toda la impresión de la jornada: expectación.

Palabra gastada, pero que responde plenamente a lo que el día ha sido *en el terreno* bursátil. Se repiten las situaciones a lo largo de estas semanas aburridas y anómalas.

Entre tanto, forcejeo por parte de las diversas tendencias que entran en juego. Cada cual expone sus opiniones, y cada cual cómo le va en la feria o cómo presume que le irá si ocurren las cosas como él prevé.

Guindos

Se advierte nuevo movimiento en Guindos. Desde primera hora pudieron notarse algunas compras significativas, y se observó una recuperación lenta, pero sólida.

Abrieron a 253 por la mañana, a fin corriente, y a última hora de la tarde quedaba dinero a 257, y a fin próximo a 259 por 258.

En este corro estaba la noticia del día: estaba fresca todavía la tinta de la "Gaceta", que anunciaba la celebración de la *Junta general extraordinaria*, y con el tema concreto de la devolución de capital.

Es decir, la cuestión de que hace un mes se habló y que provocó la explosión alcista. La noticia ha sobrecogido a los corros, puesto que ya nadie hacía caso de lo que se consideraba un "bulo" más. Lo cierto es que el Consejo tomó el acuerdo hace ya unos días, y que ahora tiene carácter oficial.

Se asegura que la cuantía de la devolución es 25 pesetas.

Aún hay más; pero esto no tiene ya consagración oficial, y únicamente a título de rumor lo recogemos: la de distribución de dividendo de 25 pesetas también. ¿No será esto excesiva euforia en el corro?

Papel de Villas nuevas

Continúa estos días saliendo papel y más papel de Villas nuevas. El muro de oferta tenaz y bien administrada impide que estas obligaciones desarrollen toda la fuerza ascensional que, en virtud de sus características intrínsecas, deberían tener.

¿A cuánto ascenderá la emisión que se está infiltrando en Bolsa? Este es el secreto: unos dicen que treinta millones, y otros dan una cifra todavía mayor. Las estadísticas son, a este respecto, el camino más seguro para aprovechar el punto de resurgimiento; desde luego, si la cifra que ha de lanzarse al mercado se acerca a alguna de las que hemos consignado más arriba, queda todavía mucho que andar, y no serían bastantes los dedos de la mano para contar los meses que se invertirían en la operación, siguiendo, como es lógico, la misma velocidad en este movimiento bursátil.

Las Chades

Hay que insistir nuevamente. Barcelona nos envía el cambio de la Chade por encima del 460, mientras Zurich transmite un cambio que, con arreglo a la paridad, sube muy poco del 430.

¿Continúa en vigor la disposición de 3 de junio de 1931, que prohibía las operaciones sobre valores de arbitraje internacional, a cambios superiores en dos enteros a la paridad transmitida por el extranjero? Desde luego, no ha sido derogada oficialmente, aunque en la práctica sea papel mojado.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Disposiciones de la "Gaceta"

El ministerio de Marina ha dispuesto por decreto que los estudios necesarios para obtener el empleo de alférez de navío de la Armada durarán seis años, distribuídos de la manera siguiente:

Tres años de aspirantes, dos de guardiamarinas y uno de alférez de fragata alumno.

Los estudios fundamentales o teóricos se verificarán principalmente durante los tres años de aspirantes en la Escuela Naval Militar Unica.

El cuarto y quinto año, o sean los dos de Guardiamarina, se cursarán precisamente en el buque-escuela.

El sexto año, o sea el de alférez de fragata alumno, se dividirá en dos períodos: uno de seis meses, durante el cual los alumnos estarán embarcados en la Escuadra, y otro de otros seis meses, dentro de la Escuela Naval Militar Unica, completando la preparación para el examen final de carrera, que consistirá en uno de reválida de los conocimientos más fundamentales de la profesión. Durante dos meses de este último período harán un cursillo breve de guerra naval.

Primer Congreso Nacional de Obras públicas

La Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha sido autorizada por decreto del ministerio de Obras Públicas para organizar y celebrar, bajo el patronato del Estado, el primer Congreso Nacional de Obras públicas.

El Congreso se celebrará en Madrid dentro del año 1936.

El Estado auxiliará la celebración de este Congreso en la forma y medida que permitan las partidas presupuestarias aplicables a este fin.

Todas las entidades y organismos oficiales deberán facilitar en la medida de sus medios la ayuda que se les solicite para el mejor éxito de tan interesante certamen.

Los congresistas se clasificarán en miembros de honor, protectores, numerarios y adheridos.

Serán miembros de honor todos los del Patronato y aquellos a quienes éste considere oprtuno conceder tal distinción por circunstancias relevantes.

Serán numerarios las personas individuales inscritas en el Congreso; y adheridos, las señoras de las familias de los numerarios.

Los congresistas de honor no abonarán cuota alguna.

Los congresistas protectores abonarán cuotas de 1.000, 500, 250 y 150 pesetas cada uno.

Los congresistas numerarios abonarán una cuota única de 25 pesetas, y los congresistas adheridos, 10 y cinco pesetas.

Podrán concurrir a la Exposición todos los Centros oficiales, Corporaciones, Juntas de Obras, Empresas y particulares que lo deseen, y exponer libremente los gráficos, mapas, modelos, reproducciones, fotografías, carteles etc., que a juicio de la Junta de gobierno guarden relación con los fines del Congreso.

En el Reglamento se consignarán las disposiciones que han de regir la Exposición en todos los órdenes.

El canon que abonarán los expositores será variable a partir de 50 pesetas por metro cuadrado de superficie ocupada por la instalación.

Comité agropecuarioforestal de difusión radiada

La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio de Agricultura en la que se dispone que quede constituído un *Comité agropecuarioforestal de difusión radiada.*

Dicho Comité asumirá la dirección del servicio en forma que alcance una máxima eficiencia, ateniéndose en su desenvolvimiento económico a las cantidades consignadas para conferencias, enseñanza y divulgación en el presupuesto de la Dirección general de Agricultura, Montes y Ganadería.

El Consorcio de la Panadería de Madrid

Un decreto del ministerio de Agricultura dispone que el Consorcio de la Panadería de Madrid se regirá por el Reglamento aprobado por orden ministerial comunicada en 26 de octubre de 1935 al gobernador civil de Madrid, presidente de su Consejo de administración, y que se publicó en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 265, correspondiente al día 5 del corriente mes de noviembre. Serán sus fines, funciones, composición y competencia los que le asigne el citado Reglamento.

El Consejo de administración del Consorcio de la Panadería de Madrid estará constituído conforme establece el artículo 6.º del Reglamento, salvo en lo que se refiere a la representación del Ayuntamiento de Madrid, que estará constituída por cuatro de sus concejales. También pertenecerá al Consorcio como vocal nato, con voz y voto, el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Madrid. La designación de los diferentes cargos del Consejo y de sus vocales se hará en la forma que el propio Reglamento determina.

Farmacéutico multado con 9.500 pesetas

Por orden del ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad que inserta la "Gaceta" de ayer se impone una multa de 9.500 pesetas al farmacéutico de Madrid don Fidel Caberos Santos, que realizaba un tráfico ilícito de productos estupefacientes.

Obras en la Biblioteca Nacional

El ministerio de Instrucción Pública ha aprobado los proyectos para la terminación de algunas obras que se están realizando en el Palacio de Bibliotecas y Museos Nacionales en las partes correspondientes a la Biblioteca Nacional y al Museo de Arte Moderno. Son estas obras las de la acometida de alta tensión, fontanería y vidriería y nuevos techos de cristal en varias salas.

Bicarbonato Torres Muñoz

ALHAJAS
PAPELETAS DEL MONTE PAGA MAS QUE NADIE GRANDA
ESPOZ Y MINA, 3
entresuelo.

VESICALINA
Medicamento clásico de las enfermedades de la vejiga de la orina, por su gran poder curativo. La clase médica la recomienda como específica en todos los casos a esta clase de enfermos.
En buenas farmacias.

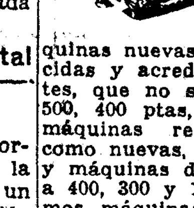

1.000 MAQUINAS
PARA ESCRIBIR
De todas las marcas, de todos los precios. Ahora da gusto; se pueden adquirir máquinas nuevas de las marcas más conocidas y acreditadas, fuertes y resistentes, que no se acaban nunca, por 600, 500, 400 ptas, y aun más baratas. En máquinas reconstruídas, garantizadas como nuevas, tenemos el mayor surtido y máquinas de ocasión en buen estado a 400, 300 y 150 ptas. También alquilamos máquinas de las mejores marcas. Ya todos escriben a máquina porque se lee mejor, gusta más y se compran por poco dinero o se alquilan. Todo el mundo sabe que vendemos muchas máquinas porque tenemos mucho donde elegir y las damos muy baratas; además, a nuestros clientes en todo tiempo les cambiamos su máquina por otra o se la volvemos a comprar. Pida catálogo gratis. Máquinas sumadoras, calculadoras, multicopistas de todos los precios. Cintas a 3 ptas. Papel carbón, 8 ptas. Se remiten por correo a reembolso.
ENRIQUE LOPEZ
Puerta del Sol, 6. MADRID

PALACE HOTEL de Valencia, SE TRASPASA
con mobiliario y enseres, en inmejorables condiciones. Indispensable ultimar gestión antes del 30 corriente. Informarán en el mismo. **Paz, 42. Teléfono 18247**

FUERA DEL CUADRO

Además de los valores que figuran en el cuadro, se han cotizado los siguientes: Ciudad Universitaria, 102,50; Cédulas Crédito Local, 5 por 100, lotes, 103; Banco Mercantil, 105; Electra Valenciana, 90; Cupones Mengemor, 16 pesetas; Cédulas "Metro", 260; Azucarera Madrid, 111; Valle Lecrín, segunda, 102,50; Mediodía Madrid, 96,25; 4 por 100, Amortizable, 1935, a 99,60; Bonos Azucarera, 6 por 100, 101,75.

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, 635, a fin corriente, y quedan a 637, dinero, a fin próximo; Alicantes, dinero a 174; Guindos, 253 y 255, y quedan con dinero a 256, a fin próximo; Rif, portador, 322, 321, 321,50, 322 y 321,50; fin próximo, 323, dinero; Bonos preferente Azucarera, 61,50, 61,75 y 61,50; a fin corriente, 61.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, 635; Alicantes, 173,50, dinero; en alza, 174,50; en baja, 173; Rif, portador, 323 por 322,50; Petrolitos, 30,50. Todo fin corriente.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín de la mañana.—Nortes, 201,75; Alicantes, 173,25; Explosivos, 635, dinero; Chades, 461; Petrolitos, 30,25; Ford 268; Colonial 36,65.

Bolsín de la tarde.—Nortes, 200,75; Alicantes, 173,50; Explosivos, 636,25; Rif, portador, 323,75; Chade, 457.

BOLSA DE PARIS

Acciones: Banque de France, 8.820; Banque de Paris et Pays Bas, 930; Banque de l'Union Parisienne, 416; Crédit Lyonnais, 1.625; Comptoir d'Escompte, 790; Crédit Commercial de France, 537; Société Générale, 984; Société Générale d'Electricité, 1.417; Industrie Electrique, 303; Electricité de la Seine, 366; Energie Elect. du Littoral, 720; Energie Elect. du Nord-France, 500; Electricité de Paris, 752; Electricité et Gaz du Nord, 429; Electr. Loire et Centre, 278; Energie Industrielle, 110; P. L. M., 800; Midi, 645; Orléans, 770; Nord, 1.018; Wagons-Lits, 46; Peñarroya, 239; Riotinto, 1.493; Asturienne des Mines, 85; The Lautare Nitrate Co., 21; Etablissements Kulhmann, 567; Suez Nouveaux, 18.400; Saint Gobain, 1.682; Portugaise de Tabac, 270; Royal Dutch, 2.284; De Beers, 464; Soie de Tubize, 89 1/2; Union et Phènix Espagnol, 2.635; Force Motrice de la Truyère, 486; Empréstito Belga, 1934, 925.

Fondos públicos: Rentes Françaises, 3 %, perpétuel, 73; idem id., 4 %, 1917, 76,45; ídem id., 4 %, 1918, 75,25; ídem ídem, 5 %, 1920, 102,75; ídem id., 4 %, 1925, 81,40; ídem id., 4,50 %, 1932, A, 81,40; ídem íd., 4,50 %, 1932, B, 80,30; Crédit Nat., Bonos 5 %, 1919, 536; ídem íd. idem, 1920, 508 1/2; ídem id. íd., 6 %, 1923, 510; Rentes Emprunt Maroc, 5 %, 1918, 400.

Acciones españolas: Cie. de Lisboa Gaz, Electricité, 236; Tramways de Buenos Aires, 41; Tabacs du Portugal, 238; Cie. Tabac Filipinas, 4.050.

Obligaciones españolas: Nord Espagne, 3 %, oblig. 500 F., 1.e ser., 2.e hyp., 521; Badajoz, 5 %, 810; Córdoba a Sevilla, 3 %, 463; Saragosse, 3 %, 1.ère hypotheque, 481; ídem íd., 2.ème ídem, 735; ídem ídem, 3.ème idem, 718; Tánger a Fez, 5,50 %, 364.

BOLSA DE BERLIN

Continental Gummiwerke	155	1/2
Chade Aktien A-C	290	1/2
Gesfürel Aktien	121	3/8
A. E. G. Aktien	36	
Farben Aktien	148	3/4
Harpener Aktien	106	3/4
Deutsche Bank & Diskontoges	84	
Dresdener Bank	84	1/2
Reichsbank Aktien	182	1/8
Hapag Aktien	15	1/2
Siemens und Halske	164	
Siemens Schuckert	116	3/4
Elektr. Licht & Kraft	128	
Berliner Kraft & Licht	141	

BOLSA DE BRUSELAS

Chade A-B-C, 8.825; Sofina ordinario, 11.500; Barcelona Traction, 413 3/4; Brazilian Traction, 292 1/2; Banque de Bruxelles, 1.030; Banque Belgue pour l'Etranger, 552 1/2; Intertropical Comfina, 125; Angleur Athus, 225; Priv. Union Minière, 3.070; Cap. Union Minière, 2.930; Gaz de Lisbonne, 451 1/4; Heliópolis, 1.385; Sidro, privilegiée, 515; Sidro, ordinario, 505; Katanga, priv., 31.925; ídem, ordinario, 31.400.

BOLSA DE MILAN

Navig. Gen. (Rubattino), 53; S. N. I. A. Viscosa, 332; Miniere Montecatini, 161; F. I. A. T., 322; Adriática, 151; Edison, 231 1/2; Soc. Idro-Elettr. Pien (S. I. P.), 46; Elettriqa Valdarno, 144; Terni, 193; 3,50 por 100, Conversione, 68,25; Banca d'Italia, 1.315.

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade, 10; Barcelona Traction, ord., 13; Brazilian Traction, 9 1/4; Hidro Electricas securities, ord., 5 1/4; Mexican Ligth and power, ord., 1 1/4; ídem id. id., pref., 2 1/2; Sidro, ord., 3 3/8; Primitiva Gaz of Baires, 12 3/4; Electrical Musical Industries, 28; Sofina, 1 1/2. **Obligaciones:** Empréstito de Guerra, 5 por 100, 105 7/16; Consolidado inglés, 2,50 por 100, 85 3/8; Argentina, 4 por 100, Rescisión, 101 1/4; 5,50 por 100, Barcelona Traction, 65; United Kingdom and Argentine 1933 Convention Trust cert. C., 3 por 100, 76 1/2; Mexican Tramway, ord., 1/4; Whitehall Electric Investments, 25 5/8; Lautaro Nitrate, 7 por 100, pref., 5 5/8; Midland Bank, 92 1/2; Armstrong Whitworth, ord., 9; ídem íd., 4 por 100, debent., 100; City of Lond. Elect. Ligth, ord., 37 1/4; ídem íd. íd., 6 por 100, pref., 31; Imperial Chemical, ord., 37 3/4; ídem ídem, deferent., 9 1/4; ídem id., 7 por 100, pref., 33 3/8; East Rand Consolidated, 14 3/4; ídem Prop Mines, 61 1/4; Union Corporation, 8 5/8; Consolidated Main Reef, 3 13/6; Crown Mines, 13 1/16.

BOLSA DE NUEVA YORK

General Motors	57	1/2
U. S. Steels	49	3/8
Electric Bond Co.	17	
American Tel. & Tel.	151	1/4
Internat. Tel. & Tel.	13	3/8
General Electric	39	7/8
Consol Gas N. Y.	34	3/8
Pennsylvania Railroad	29	1/2
Baltimore and Ohio	15	1/2
Canadian Pacific	11	5/8
Anaconda Copper	24	
Royal Dutch	47	3/8
National City Bank	33	
Madrid	13,65	
París	6,585	
Londres	4,9237	
Milano	8,10	
Zurich	32,46	
Berlín	40,23	
Amsterdam	67,78	
Buenos Aires	27,20	

BOLSA DE METALES DE LONDRES

Cobre disponible	34	15/16
A tres meses	35	5/16
Estaño disponible	224	1/2
A tres meses	212	1/4
Plomo disponible	17	1/2
A tres meses	17	1/2
Cinc disponible	16	1/16
A tres meses	16	1/8
Cobre electrolítico disponible	39	
A tres meses	39	1/2
Oro	141	
Plata disponible	29	5/16
A tres meses	29	

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

3 por 100, Amortizable, E, 85 y 85,25; Telefónicas pref., 117,50, 117,75 y 117,90; Rif portador, 323,50 y 324; Guindos, 258, fin próximo; Alicantes, 172,50, 172,75 y 173; E. de Petróleos, 30 y 30,25.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 21.—En cuanto a negocio, la sesión de Bolsa de hoy ha sido de más envergadura que las primeras de esta semana, y en cuanto a tendencia, ésta es de sostenimiento.

Ambas características se observan especialmente en el sector de eléctricos, navieras e industriales.

IMPRESION DE BARCELONA

La nota característica de la sesión de hoy, ha sido el que todos se hayan mostrado a la expectativa, seguramente esperando el resultado de unas anunciadas votaciones de confianza al Gobierno. Los valores siguen sostenidos, aunque, como decimos, las operaciones realizadas lo han sido en número insuficiente y con alguna indecisión.

SUBEN EL DESCUENTO EN FRANCIA

PARIS, 21.—El Banco de Francia ha aumentado el tipo de descuento en un 1 por 100, elevándolo del 4 al 5 por 100. **United Press.**

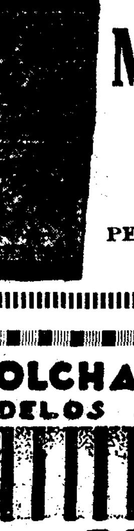

MARCA CONCEDIDA
Vinos tintos
de los herederos del
Marqués de Riscal
ELCIEGO (Alava)
ESPAÑA
PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cenicero ELCIEGO (Alava).

COLCHAS BORDADAS Y GUATADAS
MODELOS ESPECIALES PARA EQUIPOS DE NOVIA
DAMASCOS
PANAS
TAPICERIAS
PARA MUEBLES Y CORTINAS
PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS
CASA BARRIO ATOCHA 40

DUBOSC OPTICO
Gafas y lentes
Con cristales finos para la conservación de la vista.
L. Dubosc, Optico Arenal, 21. MADRID

LINOLEUM
ALFOMBRAS — SALINAS
Carranza, 5. Teléfono 32370.

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON MIGUEL GODED y Ladrón de Guevara

Coronel de Artillería retirado

Falleció el día 14 de noviembre de 1935

a los 88 años de edad

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, nieta política, bisnieto y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

El funeral que se celebre mañana sábado 23, a las once y media de la mañana, en la parroquia de San José, así como las misas de San Gregorio, que empezarán el día 25 del corriente mes, a las nueve de la mañana, en dicha parroquia, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

†

LA SEÑORA

DOÑA LUZ DEL CAMPO Y MANOLY

VIUDA DE TRO

DESCANSO EN EL SEÑOR EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1935

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, doña María del Pilar, doña María de los Dolores, religiosa reparadora (ausente); doña María Josefa, doña María de las Mercedes y doña María de la Consolación; hijo político, don Mariano Bailly-Baillière Muniesa; nietos, Mariano y José-Ignacio; hermanas, doña Rita, doña Consuelo y doña Rosario; hermanos políticos, don Felipe Ruano y el excelentísimo señor don Luis Amado; tíos, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, día 22, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Libertad, número 20, al Cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor.

El mismo día, a las ONCE Y MEDIA de la mañana, se celebrará el funeral "corpore insepulto" en la parroquia de San José.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio Apostólico de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se admiten coronas.

Funeraria del Carmen. Rosalía de Castro, núm. 23 (antes Infantas, núm. 25). Teléfono 14685.

SANTORAL Y CULTOS

PARA HOY Y MAÑANA

Atendiendo a requerimientos de muchos de nuestros lectores, que desean conocer con anticipación los cultos de los diversos templos de Madrid, publicamos a continuación los correspondientes a hoy y mañana.

En lo sucesivo publicaremos el Santoral y Cultos con un día de antelación.

DIA 22.—Viernes.—Santos Cecilia, virgen; Filemón, Afia, Mauro, Marcos, Esteban, mártires; Pragmacio, obispo.

La misa y oficio divino son de Santa Cecilia, con rito doble y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Antonio de Padua.

Ave María.—A las 11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres que costean don Alfredo Aleix y la señora viuda de Jorge Bucero.

Corte de María.—De Valvanera, San Ginés, De la Piedad, San Millán.

Cuarenta Horas.—Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Novena de la Medalla Milagrosa. A las 8, comunión general, exposición y novena; a las 10, misa cantada; a las 5, *ejercicio, sermón por* don Enrique Vázquez Camarasa.

Parroquia de la Concepción.—Novena de la Medalla Milagrosa y ejercicio de las Animas. A las 5,30, ejercicio, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa.

Parroquia de El Salvador y San Nicolás.—Novena de la Medalla Milagrosa. A las 8, misa y ejercicio; a las 6, ejercicio, sermón por don Ramón Molina Nieto.

Parroquia de Santiago y San Juan Bautista.—Novena a la Virgen de la Fuencisla. A las 6, ejercicio, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa.

Parroquia de San Andrés.—A las 5,30, *ejercicio de las Animas.*

Parroquia de San José.—Mes de las Animas. Por la mañana, misas; a las 6,30, ejercicio.

Parroquia de San Marcos.—A las 10 y a las 6, ejercicio de las Animas.

Parroquia de San Martín.—Mes de las Animas. A las 5,30, ejercicio, sermón por don Luis Carreño.

Parroquia de San Millán.—Novena de la Medalla Milagrosa. A las 10,30, misa cantada; a las 6,30, ejercicio, sermón por fray Enrique Rodríguez.

Parroquia de San Ramón.—Novena de la Medalla Milagrosa. A las 6,30, ejercicio, sermón por don Ramón Molina Nieto.

Parroquia de Santa Bárbara.—A las 8, misa de comunión general del Apostolado de la Oración.

Parroquia de Santa Cruz.—Mes de las Animas. A las 9,30, misa, vigilia y responso; a las 6, ejercicio, sermón por don Francisco Maldonado.

Parroquia de Santos Justo y Pastor.—Mes de las Animas. A las 6, ejercicio, sermón por don Antonio Ocaña.

Basílica de Atocha.—Rogativas por la Paz. A las 6,30, ejercicio y Vía-Crucis.

Basílica de la Milagrosa.—Novena de la Medalla Milagrosa y Beata Catalina. A las 8,30, misa y novena; a las 9,30, 10 y 11, misas y novena; a las 6, ejercicio, sermón por don Hernán Cortés.

Capilla del Cementerio de la Almudena.—Mes de las Animas. Por la mañana, misas; a las 4,30, ejercicio.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—A las 4,30, ejercicio, Vía-Crucis.

Iglesia de Calatravas. — Mes de las Animas. A las 10 y 10,45, misas de Réquiem, vigilia y responso; a las 6,30, *ejercicio, sermón por un capellán de la* iglesia.

Iglesia de San Fermín de los Navarros.—Novena a Santa Isabel, Patrona de la V. O. T. de San Francisco. A las 8,30, misa de comunión; a las 10,30, misa solemne; a las 5,30, ejercicio, sermón por don Hernán Cortés.

Iglesia de San Luis Gonzaga.—*Mes de* las Animas. A las 11, misa y ejercicio; a las 6,30, ejercicio.

Iglesia de San Manuel y San Benito. Mes de las Animas. A las 5,30, ejercicio.

Iglesia de San Pedro (Nuncio).—Novena de la Medalla Milagrosa. A las 8, misa de comunión; a las 6, ejercicio, sermón por don Manuel Iunta Osuna.

Oratorio del Caballero de Gracia.—Mes de las Animas. A las 9,30 y 12, rosario; a las 10, misa de Réquiem; a las 7,30, ejercicio.

Padres Carmelitas (Ayala).—Novena a Nuestra Señora del Carmen. A las 6, ejercicio.

Religiosas Bernardas.—A las 5, ejercicio, sermón por don Mariano Benedicto.

Santísimo Cristo de la Salud.—Mes de las Animas. A las 9, 10 y 11, misas de Réquiem, vigilia y responso; a las 6, ejercicio, sermón por don Miguel García Lozano.

Santísimo Cristo de San Ginés.—Novena a su titular. De 11 a 12, meditación por don Tomás Ruiz del Rey; a las 6,30, ejercicio, sermón por don Donatilo Fernández Tijero.

EJERCICIOS DE RETIRO PARA CABALLEROS

En la Casa de Ejercicios de las religiosas del Sagrado Corazón, de la Ciudad Lineal (Arturo Soria, 349), se celebrarán, del 24 al 30 del actual, unos Ejercicios espirituales, dirigidos por un padre jesuíta. La inscripción termina hoy día 22.

SOLEMNE FUNERAL

La Hermandad Sanitaria Española celebra hoy día 22, a las 9 de la mañana, en la iglesia de Calatravas, por todos los hermanos fallecidos durante el presente año.

DIA 23.—Sábado.—Santos Clemente, papa; Lucrecia, virgen; Felicitas, Sinisio, mártires; Anfiloquio, Gregorio, obispos; Trudón, presbítero; Juan Bueno, confesor.

La misa y oficio divino son de San Clemente, con rito doble y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Pedro y San Pablo.

Ave María.—A las 11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costean don Carlos Ocaña López y el se*ñor duque de Maura.* A las 7, salve solemne y reparto de pan a 40 pobres.

Corte de María.—De la Soledad, Santa Iglesia Catedral (P), San Marcos (P), parroquia de la Paloma (P). De la Concepción, iglesia de las Comendadoras de Santiago.

Cuarenta Horas.—Religiosas Carmelitas de Santa Teresa.—A las 8, exposición; a las 10, misa solemne; a las 5, ejercicio.

Parroquia del Buen Consejo.—Novena de las Animas. A las 10,30, misa de Réquiem; a las 5, ejercicio, sermón por don Florentino de Frutos.

Parroquia de la Concepción.—Novena de la Medalla Milagrosa y mes de las Animas. A las 5,30, ejercicio, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa.

Parroquia de El Salvador y San Nicolás.—Novena de la Medalla Milagrosa. A las 8, misa y ejercicio; a las 6, ejercicio, sermón por don Ramón Molina Nieto.

Parroquia de Santiago y San Juan Bautista.—Novena a la Virgen de la Fuencisla. A las 6, ejercicio, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa.

Parroquia de San Andrés.—A las 5,30, ejercicio de las Animas y culto sabatino.

Parroquia de San José.—Mes de las Animas. Por la mañana, misas de Réquiem; a las 6, ejercicio.

Parroquia de San Marcos.—A las 10 y a las 6, ejercicio de las Animas.

Parroquia de San Martín.—Mes de las Animas. A las 5,30, ejercicio, sermón por don Andrés Guerrero.

Parroquia de San Millán.—Novena de la Medalla Milagrosa. A las 10,30, misa cantada; a las 6,30, ejercicio, sermón por fray Enrique Rodríguez.

Parroquia de San Ramón.—Novena de la Medalla de la Milagrosa. A las 6,30, ejercicio, sermón por don Ramón Molina Nieto.

Parroquia de Santa Bárbara.—A las 8, misa de comunión general de las Hijas de María.

Parroquia de Santa Cruz.—Mes de las Animas. A las 9,30, misa, vigilia y responso; a las 6, ejercicio, sermón por don Antonio Ocaña.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Novena de la Medalla Milagrosa. A las 8, misa y ejercicio; a las 10, misa cantada; a las 5, ejercicio, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa.

Parroquia de Santos Justo y Pástor.—Mes de las Animas. A las 6, ejercicio, sermón por don Antonio Ocaña.

Basílica de la Milagrosa.—*Novena de* la Medalla Milagrosa. A las 8,30, misa de novena; a las 9,30, 10 y 11, ejercicio; a las 6, ejercicio, sermón por don Hernán Cortés.

Capilla del Cementerio de la Almudena.—Mes de las Animas. Por la mañana misa; a las 4,30, ejercicio.

Carmelitas Maravillas (P. de Vergara, 23).—A las 5,30, culto sabatino.

Iglesia de Calatravas.—Mes de las Animas. A las 10 y 10,45, misas de Réquiem, vigilia y responso; a las 6,30, ejercicio, sermón por un capellán de la iglesia.

Iglesia de San Fermín de los Navarros.—Novena a Santa Isabel, patrona de la V. O. T. de San Francisco. A las 8,30, misa de comunión; a las 10,30, misa solemne; a las 5,30, ejercicio, sermón por don Hernán Cortés.

Iglesia de San Luis.—Mes de las Animas. A las 11, misa y ejercicio; a las 6,30, ejercicio.

Iglesia de San Manuel y San Benito.—A las 5,30, ejercicio de las Animas.

Iglesia de San Pedro (Nuncio).—Novena de la Medalla Milagrosa. A las 8, misa de comunión; a las 6, ejercicio, sermón por don Manuel Iunta Osuna.

Iglesia de Santa Cristina (filial de la Almudena).—Novena de la Medalla Milagrosa. A las 4,30, ejercicio, sermón por el señor Jiménez Lemaur.

Oratorio del Caballero de Gracia.—*De 5,30 a 8,30, exposición; a las 7,30, ejercicio.*

Padres Carmelitas (Ayala).—Novena a la Virgen del Carmen. A las 8, misa de la Virgen; *a las 6, ejercicio.*

Religiosas Bernardas.—A las 5, ejercicio, sermón por don Mariano Benedicto.

Santísimo Cristo de la Salud.—Mes de las Animas. A las 8 y 12, rosario; a las 9, 10 y 11, misas de Réquiem, vigilia y responso; a las 6, ejercicio, sermón por don Miguel García Lozano.

Santísimo Cristo de San Ginés.—Novena a su titular. De 11 a 12, meditación por don Tomás Ruiz del Rey; a las 6,30, ejercicio, sermón por don Donatilo Fernández Tijero.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Escuelas y maestros

Concurso-oposición a más de 15.000 habitantes.—Rectorado de Madrid. Se convoca para hoy a los opositores números 219, señorita Concepción Rubio Ibáñez; 220, señorita María del Rosario Fernández Rodríguez; 222, señorita Victoria F. Díaz Garrido; 223, señorita Clotilde Martínez Gutiérrez; 224, señorita Mercedes Núñez T. y 227, don Hermenegildo Domingo de Martín.

Escuelas maternales.—Se crea con carácter definitivo una Sección más en la Escuela Maternal de Granada, que será desempeñada por doña Rosa González Castro, maestra propietaria de la escuela nacional de Piñar (Granada).

Nuevas Secciones de Graduada.—Se crean definitivamente una Sección con carácter de "anormales" o "retrasados mentales" en cada una de las escuelas prácticas anejas a las Normales del Magisterio de Córdoba y Granada, que serán desempeñadas por don Miguel Blanco Cuenca, maestro propietario de Ocera (Jaén), y don Miguel Angel Zurita Díaz, maestro de Cambil (Jaén), respectivamente.

Cursillo de Psicología.—La Asociación Mariana del Magisterio Madrileño ha organizado un cursillo de Psicología experimental, dirigido por el padre Subiela, director del Reformatorio de menores. Constará de diez lecciones que se darán los días 26 al 31 de diciembre, a las once y media de la mañana y cuatro y media de la tarde.

Sólo podrán asistir profesoras de Escuelas Normales, inspectoras de Primera Enseñanza y maestras y alumnas de los diferentes centros docentes.

La matrícula estará abierta hasta el 22 de diciembre en el domicilio de la Asociación, Torija, 12.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: Campanadas. "La Palabra". — 9: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo. Gacetillas. Programas del día.—9,15: Fin de la emisión. — 13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día". Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio: "Marcha fúnebre de una marioneta", "Minuetto", "Momento musical", "La Dolores" (selección). — 14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio: "Canto a España" (baile español), "La pastorela" (canto a Castilla", "La Mari-Juana" (dúo de los sietemesinos), "El príncipe sin par": a) Duetto, b) Fado; "Una noite en Coimbra" (fado), "La flor del pazo" (estudiantina).—15: Música variada.—15,15: "La Palabra". Sexteto de Unión Radio: "La princesa amarilla" (obertura), "El juglar de Castilla" (canción y danza castellana), "Agua, azucarillos y aguardiente" (fantasía). 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16: Campanadas. Fin de la emisión.—17: Campanadas. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Música ligera.—18: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Crónicas para la mujer, por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz. Intermedios de música de baile. Recital de poesías originales, por Aurelia Ramos.—19: "La Palabra". Cotizaciones de Bolsa. Recital de guitarra, por Pedro Moreno: "Sonata", "Castellana", "Danza española", "Morisca" "Rumores de la caleta", "Leyenda". Recital de Canto, por Luisa Osma: "Maitechu mía", "El gato montés", "Gigantes y cabezudos", "Copito de nieve", "La canción del olvido", "La de ojos azules". 20,15: "La Palabra". Música de baile. 20,45: Transmisión desde Barcelona del programa semanal.—22: Campanadas. 22,05: "La Palabra". Concierto por el sexteto de Unión Radio: "Suite algerienne": a) Preludio, b) Rapsodia morisca, c) Reverie de soir, d) Marcha militar francesa; "La del manojo de rosas" (fantasía), "Anacreón" (obertura), "Cavatina de Kontchakorva", "Ultimo amor" (czardas). Música de baile.—23,45: "La Palabra".—24: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros). — 14: Notas de sintonía. "Abú Hassan", "Sangre vienesa", "L'Entrá la Murta", "Polonesa 2", "La generala", "Dolores", "Septimino", "El caserío", "Carnaval romano", "Lehoriana". Noticias de Prensa. — 15,30: F. E.—17,30: N. S. Fragmentos de la ópera "La favorita".—18,30: Frecuencia de la infección tuberculosa en la segunda infancia, por el doctor don Tomás de Benito Landa.—19: Noticias de Prensa. Música de baile.—19,30: F. E.—21,30: N. S. Música regional.—22,30: Diez minutos de política internacional, por Adelardo Fernández Arias, "El Duende de la Colegiata".—22,45: Canciones.—23,15: Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: C. E.

RADIO VATICANO.—A las 3,30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Inspectores-delegados de Trabajo.—Se convocan para hoy a la hora de costumbre, y en local fijado, a los opositores comprendidos del 141 al 155. Asimismo se convoca al opositor número 139.

Cuerpo de judicatura.—Aprobados: ninguno.

Convocados para hoy, desde el 78 al 100.

Médicos forenses.—Aprobados: 164, don Cipriano Villalonga Guerra, 18,5, y 168, don Manuel Priero Vega, 12,65.

Para hoy están convocados del 169 al 200.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

El día 12 de diciembre próximo, a las doce de la mañana, se celebrará en las oficinas de este Consejo (Palacio Nacional) la subasta para los aprovechamientos *leñosos en el monte de El Pardo*, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las mencionadas dependencias.

Madrid, 21 de noviembre de 1935.—El Secretario, **Manuel B. Cerviá.**

†

TERCER ANIVERSARIO

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Carlos Corsini de Senespleda

Ingeniero de Caminos y diputado a Cortes

Falleció el día 23 de noviembre de 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su familia

SUPLICA una oración.

Todas las misas que se celebren en la villa de Ambel y Velilla de San Antonio el día 23 del corriente; las del mismo día 23, de siete a nueve y media, y la de once en el Asilo del Sagrado Corazón y las que se digan en la parroquia de la Concepción el día 25, en el altar de la Virgen del Perpetuo Socorro, a las once, once y media y doce serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ. Barquillo, 45. Teléfono 33019.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

Don Cipriano Muñoz Manzano

CONDE DE LA VIÑAZA

Grande de España, embajador que fué de Su Majestad, gentilhombre de Cámara con ejercicio y servidumbre, senador por derecho propio, individuo de número de la Academia Española y de la Historia, caballero del Collar de Carlos III y Grandes Cruces de Leopoldo de Bélgica, San Alejandro Newsky (Rusia), San Mauricio y San Lázaro (Italia), Isabel la Católica, Mérito Militar, Beneficencia, etc.

Que falleció

EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1933

EN SU CASA DE BIARRITZ (FRANCIA)

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, 23, de ocho a doce, ambas inclusive, en la iglesia de San Ignacio de Loyola (Príncipe, 33); ~~el día 24~~, a las mismas horas, en la de San Fermín de los Navarros (Cisne, 12); en Zaragoza, todas las que se celebren en la iglesia de *las Esclavas del Sagrado Corazón* y el *Expuesto* de Su Divina Majestad el mismo día, y el 25 las que se digan en el altar de la Sagrada Familia de Santa Engracia y en las parroquias de San Martín (donde se celebrarán los funerales) y San Carlos de Biarritz, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, la excelentísima señora condesa de la Viñaza; sus hijos, hijos políticos y demás familia.

SUPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias, en la forma acostumbrada, por el ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza y otros Prelados.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras ..... 0,80 ptas.
Cada palabra más ..... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Alas, Alcalá, 12.
Agencia La Prensa, Carmen, 16.
Agencia Ekos, Postas, 23.
Agencia Laguno, Preciados, 58.
Agencia Rex, Pi y Margall, 7.
Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno.
Agencia Publicitas, Av. Pi y Margall, 9.
Agencia Prado, Montera, 15.
Señores Hijos de Valeriano Pérez, Pl. Progreso, número 9.
Agencia Los Tiroleses, Peligros, 2.
Publicidad Alor, Carmen, 36.
Publicidad Domínguez, Pl. Matute, 10.
Agencia Reyes, Preciados, 27 (Plaza Callao).
Sociedad Alfa, Limitada, Alonso Cano, núm. 5. Tels. 40507-45256, Madrid.
Agencia R. Cortés, Valverde, 8, 1.°

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Cervantes, 19. Consulta: tres, seis. (5)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, divorcios, documentos, informaciones jurídicas. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. Teléfono 17125. (3)

RECLAMACIONES, informaciones asuntos económicamente. Teléfono 45333. Reflejos. (5)

MATRIMONIOS. Expediente. Documentos. Castelló, Mayor, 88; 3 a 6. (16)

ALMONEDAS

LIQUIDACION. Comedor estilo español, *mesa consejo. Leganitos,* 17. (20)

OCASION, sin estrenar, estupendo despacho Renacimiento, tresillo pie regio, comedor español elegante, alcobas, comedor moderno, recibimiento, muchos objetos. Desengaño, 12, primero. (2)

ALMONEDA. Tresillos, comedores, arcas, bargueños, lámparas, urge vender. Avenida Toros, 8. (3)

¡NOVIOS! Casa completa, desde 375 pesetas. Gaztambide, 8 (Argüelles). (2)

NOVIOS: Casa completa, alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido. (V)

LIQUIDACION suntuosísimo salón dorado, muebles estilo, despacho, comedor renacimiento, porcelanas, cuadros. Leganitos, 13. (5)

CAMA, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13. (5)

LUNA, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13. (5)

URGENTE, ausencia, vendo magnífico comedor, despacho, tresillos cuero y tapizados, sillerías, vitrinas y mesa una pata, isabelinos, alfombras, arañas, cuadros y muebles hall, Velázquez, 30, primero izquierda. (V)

GRANDIOSA ocasión. Comedor completo, 260. Muchos muebles, precios increíbles. Losmozos. Santa Engracia, 65. (8)

MAGNIFICA almoneda, ocasión. Deshago *casa. Comedor caoba cubana,* alcoba limoncillo, mesas, armarios, estantes, etc. Padilla, 80, tercero. (3)

ALMONEDA. Marcha urgentísima. Comedor, dormitorio, cuadros, barguefios, cortinajes y demás muebles, objetos, adornos. Velázquez, 59. Horas: 10 a 1 y 4 a 7. (2)

MUEBLES, objetos arte, comedor y piano cola, únicos en España, demás enseres liquidamos de taller y exposición importante deshecha de Madrid. Torrijos, 60, hotel. (2)

ALQUILERES

SIA del Banco General de Administración informa gratuitamente cuartos, hoteles, pisos amuebiados y locales de 10 a 1. Avenida Eduardo Dato, 32. Teléfonos 26404-26405. (3)

TIENDAS nuevas, sótano, agua, económicas. Ramón la Cruz, esquina Alcántara. (3)

TIENDA, 150; nave, 60; sótano, 100. Embajadores, 104. (2)

TIENDA, sótano, inmejorable, con montacargas. Espoz Mina, 20. (6)

ENTRESUELO grande, todas comodidades, 300. *Castellana,* 19. (T)

ALQUILO tiendas, casa esquina; Metro, tranvía, autobús, sotano habitable. Padilla, 74. (2)

TRANSPORTES *Miguel Alonso.* Casa especial para mudanzas, traslados a provincias. Dos Amigos, 5. Teléfono 15721. (2)

NAVES industria, almacenes con vivienda, entrada camión. Linneo, 14, vaquería. (3)

SE alquila cuarto Covarrubias, 34. Calefacción, dos escaleras, 11 habitaciones bien decoradas, 70 duros. (T)

PISOS desalquilados, amueblados, lista peseta. Montera, 24. Preciados, 10. (5)

DEPARTAMENTOS oficinas, industrias Montera, 22. (2)

PORVENIR, 4, final Hermosilla, principal exterior, moderno; ascensor, pisos linóleum, 85 pesetas. (4)

PISOS desalquilados, desde 30 pesetas, todos sitios. Centro Alquileres. Príncipe, 4. (3)

PAGARIA hasta mil piso amueblado, *cinco dormitorios familia, buena orientación.* Dirigirse urgente: Conserje Hotel Florida. (2)

GRAN nave de 10 por 25 para taller, industria, depósito, garage. Martínez Izquierdo, 14. (21)

43 duros estrenar lujosísimo, seis habitables, hall, baño, lujo, despensa, W. C., *cocina, dos escaleras, dos ascensores,* calefacción central, lavabo, dormitorio servicio, muros techo forrados corcho. Goya, 116; ático, 40 duros. (2)

CUARTOS calefacción central, *confort,* de 230 y 240 pesetas. Meléndez Valdés, 61. (V)

ESPLENDIDO cuarto, todo confort, mucha luz, 10 habitables, flamante estado. Serrano, 110. (2)

CUARTOS *gran confort,* 400 pesetas. Rodríguez San Pedro, 64. (V)

CUARTOS calefacción central, confort, 285 pesetas. Rodríguez San Pedro, 66. (V)

HABITACION exterior, matrimonio, dos amigos, teléfono. Barquillo, 37. (T)

CHAMARTIN alquilo hermoso hotel, precio rebajado. Teléfono 55883. (T)

ALQUILARIA hotelito casa vivienda condiciones, huerta, agua, factible con sótano, corrales, aves, conejos, etc., dos cuatro fanegas, murada, cercana Madrid, vecindad, comunicaciones, máximo 150 mes. Detalles, escribid: DEBATE número 46.848. (T)

PISO confort, calefacción central, gas, 45 duros. Rafael Calvo, 24. (3)

HERMOSO cuarto para oficinas, 275 pesetas. Cid, 5. (3)

ALQUILANSE locales industria. Glorieta Quevedo, 5. (11)

JUNTO Gran Vía, principal confort, 300. Pelayo, 3. (A)

SE alquilan cuartos y tiendas casa nueva. Arenal, 21. (3)

EXTERIORES soleadísimos, confort, siete habitables, grandes recibimientos espléndidos. Moya, 6-8 (plaza Callao). (T)

HOTEL Moderno, todo confort. Zurbano, 73. Doce a dos. (V)

TRES cuartos amplios, céntricos, propios oficina, hotel, colegio, academia, etc. Razón: Prensa. Carmen, 16. (2)

ESCORIAL, Mediodía, amueblado, alquilase 23 duros. Patriarca, 7, principal. (3)

PLANTIO, hotel todo lujo. Teléfono 28129. (3)

ALQUILO tiendas industria, comercio, oficinas, almacén, 125-150-300 pesetas. Plaza Gabriel Miró, 1 (semiesquina Bailén). (2)

38 duros, seis amplias habitaciones, baño, confort. Avenida Pablo Iglesias, 15. (T)

CUARTOS gran lujo, calefacción incluida, 45-57 duros. Viriato, 20. (2)

MAGNIFICO entresuelo para industria, comercio, con vivienda. Carmen, 6. (16)

CASA lujo, amplias habitaciones, ascensor, baño, teléfono, calefacción central, 250 pesetas. Blasco Garay, 18. (V)

DESEO pisito pequeño, amueblado, caro no. Adolfo Herrero. Almirante, 7. (T)

ALQUILASE tienda, cueva, vivienda, 75 duros. Augusto Figueroa, 8. (8)

ALQUILASE hotelito propio pequeña industria y vivienda. Ayala, 136 moderno. (5)

CEDESE *habitación dormir, señorita* honorable, céntrico, baño. Teléfono 14905. (5)

A solvente, despacho, dormitorio económico. Libertad, 4, principal izquierda. (E)

MEDIODIA, calefacción central, baño, gas, 40 duros. Ramón Cruz, 105. (4)

PRECIOSA tienda y piso. Paseo Recoletos, 10. (6)

HERMOSO cuarto todo confort, 55 duros. Glorieta Iglesia, 4. (A)

BONITO principal, diez habitaciones, Mediodía, calefacción individual, baño, gas, terraza, sitio inmejorable, 450 pesetas. Hermosilla, 23, Barrio Salamanca. (3)

HERMOSO piso, todo confort, particular, sociedad, quinientas cincuenta pesetas. Plaza Matute, 11. (6)

EXTERIOR, espléndido, cinco habitables, patio, 60 pesetas Mantuano, 30. Prosperidad. (4)

ANTIGUEDADES

OBJETOS arte, plata antigua. Pedro López. Pez, 15. Prado, 3. Madrid. Alameda, 25. San Sebastián. (21)

EL MODELO

("Lustige Blätter", Berlín.)

—El último adelanto, señora. Un frasquito de gases para poder llorar siempre que se quiera.

("Münchner Illustrierte", Munich.)

—¡Hombre, usted por aquí! Descansando también unos días en la montaña.

("Le Moustique", Charleroi.)

LIQUIDACION cuadros, grabados, muebles dibujos. Compro abanicos, porcelanas, miniaturas. Vindel. Plaza Cortes, 10. (21)

ANTIGÜEDADES, cuadros, objetos arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

AUTOMOVILES

NEUMATICOS y radio. Para comprar barato Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (T)

¡AUTOMOVILISTAS! Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

GARAGE, dos camionetas, taller, 100 pesetas. Embajadores, 104. (2)

ESCUELA Automovilista. Enseña conducir automóviles, 49 pesetas; carnet garantizado. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

CARNET, garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (5)

AUTOACEDO el automóvil sin motor que no requiere gasto. Precio, 895 pesetas. Visite al exclusivista de su localidad o diríjase a Manufacturas "Nestal". Apartado 241. Madrid. (4)

GARAGE Cotisa, amplísimo, estación todos servicios. Alcántara, 28. (3)

AUTOMOVILES, camiones, ómnibus usados, diferentes marcas, económicos. Garage Cotisa. Alcántara, 28. (3)

BAJA de tarifa. Alquiler automóviles estrenar, 1 peseta hora; viajes, 0,20 kilómetro. Servicio permanente. Blasco Garay, 12. Doctor Castelo, 19. Teléfono 47174, 60006. (7)

VAUXHALL, coche inglés, llegaron nuevos modelos aerodinámicos rueda independiente. Alcántara, 28. (3)

CHRYSLER pequeño, 7 plazas, estado inmejorable, ruedas nuevas, vendo baratísimo, 59413. Núñez Balboa, 32 (4)

ABONO Nash, a la orden, 800 pesetas mes, medio 500, conducido dueño. Teléfono 52291. (T)

VERDADERA ocasión a particular ofrece particular estupendo Hudson 8 modelo 1934, sedán cuatro puertas, siete asientos, seis ruedas, 10.000 kilómetros, estado inmejorable. Garage Quevedo. Fuencarral, 164. (3)

AUTO-Oficina. Matrículas, carnets, transferencias. Rapidez, economía. Tetuán, 8. Teléfono 15659. (7)

BODAS, abonos y viajes en Packard, Nash, Cadillac, etc. Teléfono 62133. (3)

GARANTIZO carnet, mecánica, documentos, todo 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12. (5)

ALQUILER automóviles lujo Plymouth, Chrysler, últimos modelos. Bodas, bautizos, turismo. Precios módicos. Marqués Riscal, 7. Teléfonos 44470, 26638. (2)

CRUCETAS todas clases, paliers, grupos cónicos Federal, Dodge, Chrysler, etc. Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 14. (3)

PARTICULAR. Renault ocho caballos, toda prueba. Garage Quevedo. Fuencarral, 158. (3)

AUTOMOVIL Fiat, conducción 509, barato. Alcalá, 106. Casado. (3)

PARTICULAR vende Ford 17 HP. del 33, como nuevo. De 4 a 7. Hartzenbusch, 1, carbonería. (3)

ANTES de comprar o vender su automóvil, visite Ayala, 7. (5)

0,25 kilómetro, automóviles siete plazas, matrículas 55800, abonos. Teléfono 20218. (V)

EXPOSICION, compraventa automóviles ocasión, completamente nuevos, garantía, seriedad, honradez. Solamente Henry, Alcalá, 72. (3)

BALILLA descapotable, Peugeot 201, descapotable; Balilla, cuatro puertas; Renault monaquatre; Peugeot 201, cuatro puertas; Balilla, dos puertas; Renault centaquatre, 4 puertas; Standard Sualon, 6 cilindros; todos últimos modelos completamente nuevos, admito cambios. Henry. Alcalá, 72, antes 191. (3)

CALZADOS

ZAPATOS descanso. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13. Fábrica. (21)

COMADRONAS

MERCEDES Garrido. Asistencia embarazadas, pensión, consultas. Santa Isabel, 1. (20)

EMBARAZO, matriz, médico especialista. Palma, 11, principal derecha. (2)

EMBARAZADAS. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias sello. (2)

NARCISA. Consultas profesionales, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44. (2)

PAZ Iscar. Consulta reservada, hospedaje. Especialista. Glorieta Bilbao, 7. (8)

PROFESORA partos. Consulta, hospedaje embarazadas. Médico especialista. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

PROFESORA partos, consulta reservada embarazadas, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

PARTOS. Estefanía Raso. Asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

EX profesora de la Maternidad de Buenos Aires. Consulta diaria. Bravo Murillo, 24. 41120. (V)

SISINIA, antigua comadrona. Consulta diaria. Corredera Alta, 12. (6)

COMPRAS

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

COMPRO máquinas escribir, sumar, calcular. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

ALHAJAS, objetos, papeletas del Monte, máquinas de coser, escribir, aparatos de radio. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compraventa. (2)

INMEJORABLEMENTE pago muebles, tapices, objetos. Merodio. Recoletos, 4. Teléfono 59823. (3)

COMPRO muebles pisos, buhardillas, ropas, objetos arte. 74833. (5)

A particulares compro pisos, muebles sueltos. Teléfono 13024. (3)

COMPRO pisos enteros y muebles sueltos. Teléfono 43721. (A)

COMPRO muebles, máquinas Singer, espejos, ropas, buhardillas. Teléfono 72852. (7)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería. (2)

COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneras. (3)

COMPRAMOS cobre nuevo y palastro tornillo. Ramón la Cruz, 25. (6)

DEMUESTRO que no hay quien pague más en juegos café bandejas y toda clase vajilla plata ley. Almirante, 8, platería. (7)

COMPRO caracoles todas clases, preferible gran tamaño. Apartado 6. San Fernando (Cádiz). (T)

COMPRAMOS plata fina y en objetos usados. Ramón la Cruz, 25. (6)

CALDERAS tubulares Babcok Wilcox buen estado, Genaro López. Cruz, 26 moderno. (2)

CONDECORACIONES

CONDECORACIONES, espadería, bordados, especialidad regalos. Celada. Mayor, 21. Madrid. (3)

CONSULTAS

BELLISIMA, en pocos días, con métodos científicos de Palacios Pelletier. (T)

CALVICIE, métodos para evitarla y curarla Palacios Pelletier. (T)

ARRUGAS desaparecen rápidamente. Consulta Palacios Pelletier. Teléfono 54760. (T)

CONSULTA científica cosmética. Pida hora Pelletier. Teléfono 54760. (T)

HOMEOPATICA. Enfermedades agudas y crónicas. Glorieta San Bernardo, 4. Farmacia. (2)

REJUVENECIMIENTO del cutis por métodos Palacios Pelletier. Padilla, 78. (T)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (4)

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

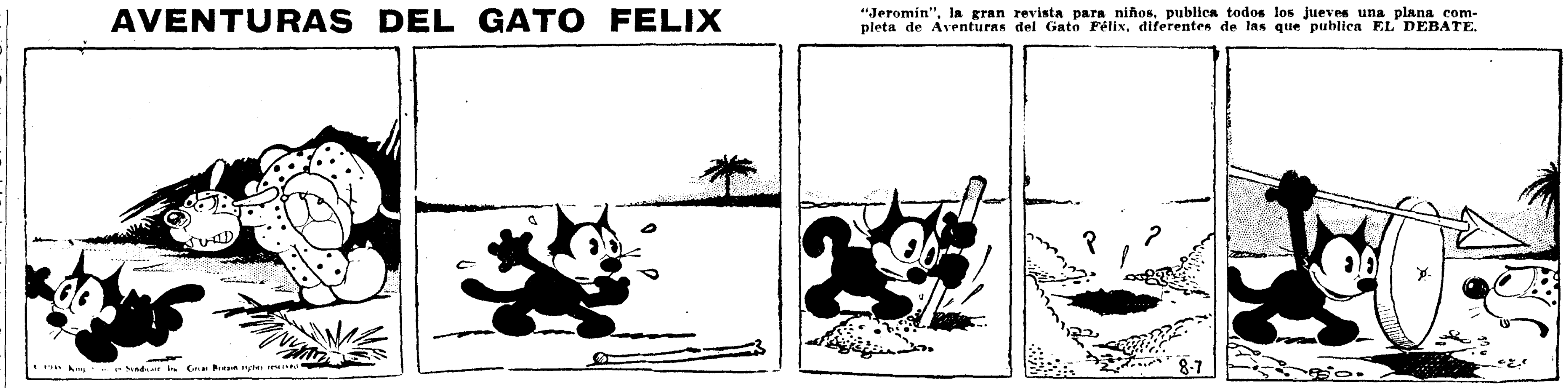

—¡Mira que escogerme a mí entre todos los de la expedición para perseguirme! ¡Qué suerte!

—Ya no puedo correr más. Haré un hoyo para esconderme.

... ...

—¡Qué cosas más bonitas!

—¡Que venga!

ENFERMEDADES génitourinarias, sexuales, matriz. Consulta particular. Hortaleza, 30. Tres-seis. (5)

NO cobramos hasta curación. Clínica especialistas. Mayor, 68. Diez-doce, cuatro-seis. (T)

ESPECIALISTA enfermedades piel, venéreas. Progreso, 20, principal izquierda. (9)

CONSULTA médica. Traumatología. 3 a 5. Puerta Sol, 3. Benedito Pedregal. (16)

TUMORES Lupus combatidos eficazmente procedimiento modernísimo. Doctor Fernández. Sagasta, 4, principal derecha, 4 a 5. (16)

DENTISTAS

MAGDALENA, 26. Alvarez, dentista: dentaduras. 50 pesetas, consultas gratis. Teléfono 11264. (5)

MEDICO-dentista. Consulta económica. Extracciones sin dolor. Dentaduras sin paladar. Puentes, dentaduras, a plazos. Blasco Ibáñez, 41. (V)

CLINICA dental traspásase, modesta, positivos resultados, demostrables. Apartado 106. Sevilla. (T)

ENSEÑANZAS

ALEMAN, profesora diplomada, da clases conversación traducciones, preparación exámenes. Señorita Trude. Alberto Aguilera, 5. (3)

CORTE. Fernández de la Hoz, 38, principal derecha. Faustina Estrada. (10)

FRANCES (París), profesor acreditado, enseñanza adultos, niños. Luchana, 12, segundo. (2)

JEFE negociado Correos ofrécese colegios, academias, dar clases geografía primera, segunda enseñanza. Dirigirse: Aranda. Lista Correos. Villaverde Alto. (T)

INGLESA da lecciones prácticas, económicas. Velázquez, 69, bajo. (2)

MATEMATICAS, ciencias, ingenieros, licenciados, peritos, bachilleres. Clases particulares por ingenieros industriales mismo precio generales academias. Jorge Juan, 29. Princesa, 34. 56110, 47730. (T)

PROFESOR francés, económico, grupos, domicilio. Guillermo Rolland, 9. 23464. (V)

PROFESOR francés, nativo, universitario, enérgico, enseña rápidamente personas necesitando dominar francés. Especialidad preparación candidatos diplomáticos, secretarios exterior. Traducciones, inclusive técnicas, rápidamente ejecutadas. Precios moderados. Preciados, 9. Teléfono 26619. (2)

INGLESA diplomada Londres, enseñanza rápida. Teléfono 62931. (9)

SACERDOTE profesor bachillerato. Teléfono 34589. (E)

FRANCESA, profesora diplomada, lecciones. Marguerite Robert. Lagasca, 35. Teléfono 50774. (4)

ESPECIFICOS

TOS catarral, crónica, rebelde, cura Fenotuxol. Farmacias. Atocha, 110. (21)

HOMEOPATIA, diabetes, catarro, etc. Catálogo gratis. Glorieta San Bernardo, 4. (2)

FILATELIA

DESDE el día 25 gran venta de sellos con 96 % descuento. Delgado. Peligros, 7. (3)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60, lindando Palacio Comunicaciones. (3)

FINCAS, compras, ventas, permutas. Administración de casas. Antigua y acreditada Agencia Villafranca. Génova, 4. Cuatro-seis. Teléfono 32245. (3)

VENDO casa Meléndez Valdés, 250.000 pesetas; rebajar Banco, 125.000. Renta 25.300; gastos, 5.300, entendiéndome directamente comprador; gastos por mi cuenta. Torrijos, 33, portería. (T)

URGE venta casa, 21.000 duros, próxima glorieta Bilbao, por testamentaria, 9 % libre. M. P. Apartado 9.050. Madrid. (2)

BARRIO Salamanca vendo casa lujo, Mediodía, pocos inquilinos, trato directo. Teléfono 51780. (3)

VENDO solar por testamentaría, desmontado, Cea Bermúdez, casi esquina Vallehermoso. Razón: Vallehermoso, 74, portería. (T)

CASA hermosa, nueva, cuartos módicos, confort, renta 60.900; hipoteca 390.000, venta 180.000; permuto solar céntrico. Teléfono 44432. (3)

CALLE Galileo. Vendo gran solar, 5 pesetas. Camacho. Infantas, 26. 4-7. (5)

VENDO casa céntrica, rentando 42.000 pesetas, 8 libre. Camacho. Infantas, 26. 4-7. 23071. (5)

VENDO casas, solares, ocasión. Luis García. Ancha, 56. (3)

SE vende finca ensanche 310.000 pesetas, rentando 28.600, cobradas sin molestias por trimestres. Apartado 485. (2)

HOTELITO véndese, confort, jardín, garage. Gabriel Abréu, 11. (16)

RIBADESELLA. En la playa, número 82, se vende casa para veraneo, con finca, árboles frutales. Informa su dueño Francisco Valle. La Juncalera (Ribadesella). Oviedo. (T)

CASA vendo calle Recoletos, orientación Mediodía, precio por sus cargas 377.000 pesetas, trato directo. Teléfono 11353. (10)

CASAS en Madrid vendo y cambio por rústicas. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

ARRIENDO o vendo a plazos espléndida fábrica de aceite de oliva en Orgaz. Teléfono 17803. (3)

VENDO casas todos precios. Camacho. Infantas, 26. 4-7. (5)

VENDO casa nueva, céntrica, rentando 10 % libre. Blanco. Dato, 10. (5)

COMPRO casa 1.200.000 pesetas. Pago contado. Cuartos 500-800 pesetas. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Siete-nueve. (2)

PROPIETARIO vendo solares máximas facilidades. Teléfono 57900. (2)

VENDO solares Santa Engracia, Donoso Cortés, Narváez, Núñez Balboa, Maldonado, Don Ramón de la Cruz y otros. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Siete-nueve. Teléfono 27990. (2)

VENDO casa Vallecas, calle Sol Ortega, bien situada, tres viviendas, 16.000 pesetas. Torres. San Bernardino, 14. (2)

VENDO magnífico hotel 68.000 pesetas. Escribid: señor López. Montera, 15, anuncios. (16)

COMPRAVENTA, permuta, administración fincas. Ernesto Hidalgo. Torrijos, 3. (3)

TODOS granjeros. Prácticas gratis; terreno adecuado, plazos insignificantes, reproductores. Granja Malvarrosa. Pi Margall, 9. Once-una. (2)

HERMOSA casa barrio Argüelles, próxima Rosales, esquina, mucha fachada, todo confort, renta 98.000 pesetas, tiene del Banco 450.000 pesetas, precio 980.000 pesetas. Villafranca. Génova, 4. Cuatro-seis. (3)

POR cuatro pesetas mensuales sólo hasta fin de mes adquiera magnífica parcela terreno Ciudad Fin Semana. Oficinas: San Bernardo, 15. De 4 a 9. (6)

DISPONGO 300.000 pesetas hipotecas o fincas, buena situación. Teléfono 47482. 9 a 10. Sin intermediarios. (V)

JUNTO paseo y estación Delicias vendo pequeños solares, baratos, bien orientados y exentos de tributos por 20 años. Teléfono 61633. (2)

CASA de esquina exenta contribución vendo capitalizada 8 libre, 700.000 pesetas, descontando tercera parte. Escribid, sin intermediarios: Apartado Correos 10.057. (8)

GANGA. Solar baratísimo vendo Francisco Mora, próximo mercado, tranvía 37. Jerónimo Quintana, 4, droguería. (8)

COMPRARIA casa u hotel Madrid, libre cargas o solo Banco, pagando finca Pozuelo, diferencia 65.000. 15609, SS-S. (9)

GANGA. En mejor sitio Madrid vendo casa moderna, rentando 51.000 pesetas. Inútil presentarse corredores. Tel. 59104. (3)

COMPRO contado 20.000 pies proximidades Menéndez Pelayo, Diego de León, Torrijos. Mayor, 75, principal. 7-9. (3)

TRASPASO piso bien decorado, grande, céntrico, poca renta, propio pensión. Teléfono 59104. (3)

PRECISO solar o casa vieja, inmediaciones Cibeles, pagaría contado. No trataré con corredores. Escribid: Apráiz. Montera, 15, anuncios. (16)

COMPRO terrenos, facilidades de pago. S. Rex. Pi Margall, 7. (4)

SOLAR a 20 metros calle Toledo, tiene nave y vivienda, propio industria, taller o construcción. Toledo, 89. Hierros. (4)

COMPRARIA solar céntrico. Escribid proposiciones: Apartado 12.291. (4)

PROPIETARIO vende directamente casa sitio inmejorable, 340.000, buena renta. Alcalá, 124, segundo A. Nueve-once. (A)

COMPRO 5.000 pies 7 pesetas, próximo Metro barrio Salamanca y casa céntrica 350.000. DEBATE 57.120. (T)

SE venden varios en el barrio de Salamanca. Sin corredores. Mayor, 12, entresuelo, 10 a 11. (A)

FOTOGRAFOS

FOTO Aida. Galería ultramoderna; los mejores retratos. Puerta del Sol, 9. (2)

FOTOGRAFIAS industriales, casa especializada. Glorieta Bilbao, 1. Teléfono 32436. (3)

GUARDAMUEBLES

GUARDAMUEBLES, cinco pesetas; recogida, gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. (5)

HIPOTECAS

ARTEAGA. Primeras, segundas, casitas, colocación capitales. Hortaleza, 22. (V)

BIG King. Rápidamente hipotecas todas clases. Fuencarral, 64. (V)

LEA anuncios Big King, sección préstamos. Le interesa. (V)

RODENAS. Agente préstamos Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (16)

AL seis anual Madrid, provincias. Hortaleza, 59, primero. Diez a tres. Señor Ortuño. (11)

HAGO hipotecas todas cantidades. Luis García. Ancha, 56. (3)

AGENCIA para hipotecas Banco Hipotecario, 5,50 %, rapidez. Camacho. Infantas, 26. Cuatro-siete. (5)

DARIA 200.000 pesetas primera hipoteca, no trato intermediarios. Ofertas escrito toda clase detalles: DEBATE número 57091. (T)

PRESTAMOS con garantía primeras hipotecas, sobre fincas urbanas Madrid, Valencia, Bilbao, Sevilla, Zaragoza, los concede la Compañía Hipotecaria. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

DINERO disponible, previas y segundas, realizo 24 horas. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Siete-nueve. (2)

AGENCIA préstamos para el Banco Hipotecario. Ernesto Hidalgo. Torrijos, 3. (3)

SOBRE fincas gran porvenir, hipoteca de 200.000, buen interés, sin intermediarios. Teléfono 25684. (3)

URGENTE. Detrás 315.000 Banco solicito 50 % casa cubiertas aguas, exenta contribución 20 años, realizando entregas igual forma Banco Hipotecario. Apartado 1.132. (2)

SE solicitan dos préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas provincia de Toledo. Una valor 80.000 pesetas, hipoteca 20; otra, 30.000, hipoteca 10. Dirigirse: señor Simó. Argensola, 8. Teléfono 31493. De 3-4 tarde. (T)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

PENSION Halcón. Todo confort, buena calefacción. Barquillo, 12. (3)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida; calefacción. Pavía, 2. (4)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (2)

RESTAURANT Mercedes. Montera, 29. Cuatro platos, vino, postre, 1,70. Habitación, 2,50; completa, 6 pesetas. (18)

HOTEL Nervión. Montera, 53 (Red San Luis). Pensión completa desde 10 pesetas, cocina bilbaína. (5)

ESTABLES, desde 6,25, pensión; edificio instalación nuevos, calefacción central, ascensor, frente Palacio Prensa. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundos. (3)

HOTEL Niza. Completa, 8, 10 pesetas. Eduardo Dato, 8. (10)

CONVALECIENTES. Pensión sanísima. Francos Rodríguez, 104, 2.º centro. (16)

H. Orotava. Recién instalado, todo confort, especial para estables. Máxima seriedad. Avenida Eduardo Dato, 20, principal. (3)

PENSION Sol. Aguas corrientes, calefacción todas habitaciones, excelente cocinero, desde 7 pesetas. Puerta del Sol, entrada Correos, 2, principal. (V)

GRATIS, facilito casas distinguidas, religiosas. Montera, 24. Preciados, 10. (5)

ESPLENDIDA habitación, baño, calefacción, teléfono. Santa Engracia, 5, primero izquierda. (5)

ESTABLES, aprovecharse. Habitaciones exteriores, 4,50 pesetas; tres platos, postre; baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

HABITACION confort, pensión completa. Francisco Rojas, 5, segundo. (3)

FAMILIA honorable cede habitaciones, máximo confort, pensión completa desde 7 pesetas, a caballero, matrimonio o dos amigos. Eduardo Dato, número 23, quinto izquierda. Teléfono 20410. (9)

SE alquila espléndido dormitorio, con, sin, máximo confort, a matrimonio. Teléfono 23218. (3)

CASA honorable, confort moderno, comida esmerada. Doctor Castelo, 12. Teléfono 59642. (3)

CASA particular, caballero, dos amigos, bonita habitación, baño, con, sin. Ferraz, 5, tercero izquierda. (V)

VIAJEROS: No dudéis. Dirigíos Pensión Oporto. Todo confort, 8-10 pesetas. Zorrilla, 9, frente Congreso. (3)

PENSION Suiza. Paseo del Prado, 14. Todo confort, excelente cocina española, desde 7 pesetas completa. (3)

ADMITIRIA matrimonio, dos amigos, 5,50 baño, teléfono. Atocha, 10, segundo izquierda. (2)

SE alquila habitación todo confort, económica. Lagasca, 66, principal centro. (T)

PENSION económica, habitaciones individuales. Almirante, 26, principal. (T)

NECESITO dos habitaciones amuebladas alrededores de Puente Segovia. Llamad: 72437. Señor Marañón. (T)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

EXTRANJERA ofrece habitación soleada, baño, calefacción, teléfono, ascensor. Pi Margall, 11. (9)

GRATUITAMENTE proporcionamos buenísimas pensiones, habitaciones particulares. Príncipe, 4. (3)

HABITACION, con, soleada, confort. Rodríguez San Pedro, 60, tercero izquierda. (3)

HERMOSA habitación, uno, dos amigos. Flor Baja, 5 (Gran Vía). (4)

MATRIMONIO respetable desea pensión familia distinguida, únicos, todo confort, orientación Mediodía, recorrido tranvía Retiro, Diego León. Escriban: Pensión. Prensa. Carmen, 16. (2)

ALQUILO gabinete, calefacción, baño, teléfono 35783. (T)

PENSION cuatro pesetas, buenos exteriores. Barco, 6, tercero. (10)

PENSION, aguas corrientes, ducha, calefacción, teléfono. Serrano, 8. (T)

PARTICULAR, económico. Montera, 25, segundo, entrada San Alberto, 1. Calefacción, baño, teléfono. (T)

JUNTO DEBATE, pensión confianza, todo confort, precios moderados. Valenzuela, 12, tercero izquierda. (2)

HONORABLE admite personas serias, confort, económico. Jorge Juan, 93, principal derecha. (V)

PENSION Guevara. 5-6 pesetas; habitaciones exteriores. Fuentes, 5, segundo, Junto Arenal. (5)

PRINCIPE de Vergara, 8. Confortabilísima, distinguida, económica pensión familiar, con aguas corrientes, calefacción, dos baños, teléfono. (V)

EXTERIORES, económicos, confort. General Porlier, 36, primero izquierda. (V)

SACERDOTE desea pensión completa, cerca Metro Bilbao, familia, calefacción, económica. Escriban: S. D. Sánchez. Fuencarral, 63. Anuncios. (8)

A distinguido estable, bellísima habitación Mediodía, calefacción central, teléfono, confort moderno, esmerada pensión, casa nueva, próximo glorieta Bilbao, en familia honorable. Razón: Prensa. Carmen, 16. (2)

HABITACION confort, uno, dos amigos, con. Tres Cruces, 7, segundo izquierda. (2)

PENSION Ibérica. Desde cinco pesetas. Preciados, 29, segundo. (2)

A señora formal cédese habitación derecho cocina, Benito Gutiérrez, 5, entresuelo derecha. (2)

GABINETE, alcoba, matrimonio, dos amigos, baño, calefacción, teléfono, ascensor. Carrera San Jerónimo, 19, segundo. (2)

HABITACION exterior para persona formal, sin. Madera, 6, segundo izquierda. (10)

CEDO confortable habitación. Hilarión Eslava, 4. Barrio Argüelles. (16)

PARTICULAR admite estables, con, completa, 5,50. Gravina. Teléfono 26830. (T)

FUENCARRAL, 27, primero derecha. Teléfono 17094. Gabinete exterior, derecho cocina. (T)

SEÑORA alemana alquila hermosas habitaciones una y dos camas, con comida. Valenzuela, 12, tercero derecha, esquina Alcalá Zamora. (T)

FAMILIA honorable admite huéspedes, cede habitaciones, exterior, interior. Paseo de Atocha, 23. (V)

GRANDISIMA habitación sol todo el día, teléfono, baño. Pez, 44, esquina San Bernardo. (T)

NECESITO huésped casa particular, preferible empleado. Hortaleza, próxima Gran Vía. Teléfono 28051. (V)

SE desea habitación casa moderna, todo confort, único huésped. Escribid: 6.318. Alcalá, 2. (V)

ROYALTY. Todo confort, calefacción central, comida escogida, hermosas habitaciones, dos camas, matrimonio, precios moderados. Santa Engracia, 5, segundo. (T)

PENSION Abella. Todo confort, precios económicos. San Bernardo, 13-15 (esquina Eduardo Dato). (23)

CEDO alcoba exterior caballero honorable, baño. Lista, 68, primero izquierda. (T)

PARTICULAR, pensión completa, matrimonio, amigos, exteriores, calefacción central, baño, teléfono, seis, siete pesetas. Metro un paso. Alonso Cano, 5. Metro Iglesia. (T)

PENSION hermosos exteriores, excelente trato, sol, baño, teléfono. Zaragoza, 21. (V)

ALQUILO gabinete, alcoba, soleada. Peligros, 8, tercero derecha. (3)

ESTABLE casa honorable, elegante, todo confort. Flor Baja, 5, primero izquierda (esquina Dato). (3)

VENTA-Berri. Platos regionales; se come bien y barato. Servido por señoritas. Postas, 32. (5)

CEDO habitación exterior señorita formal. Goya, 109. (5)

MAGNIFICA habitación, matrimonio, amigos, pensión completa, económica, ascensor, calefacción, baño, ducha, teléfono. Conde Xiquena, 13. (E)

SEÑORA honorable, sola, desea único, serio, frente Universidad. Pez, 38. (8)

HOSPEDAJE económico, calefacción, baño, ascensor, matrimonio, dos amigos. Informes: Dato, 10, estanco. (3)

FAMILIA católica, exterior, confort, con, sin. Rodríguez San Pedro, 63, principal. (3)

ESTABLES, hermosa habitación, confort, uno, dos amigos. Calle Prado, 3, principal derecha. (3)

CEDO muy lindo gabinete a matrimonio o caballero. Velázquez, 109, tercero derecha. (3)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente relaciones hospedajes. Preciados, 33. (4)

PARTICULAR admitiría huésped o cedería habitaciones. Razón: Pelayo, 4, jabonería. (6)

CABALLERO americano desea pensión estable, calefacción, alrededores Chamberí, casa familia católica. Luna Alcalá, 2, continental. (2)

PARTICULAR, todo confort, matrimonio, amigos, individual. Lope Rueda, 16, primero centro. (V)

ALQUILO dormitorio elegante, confort. Porlier, 13, segundo izquierda. (V)

EN familia, uno o dos estables, 5 pesetas. Marqués Cubas, 6, primero derecha escalera B. (T)

FAMILIA católica admitiría estables, cinco pesetas, céntrico, todo confort. Teléfono 23516. (A)

ELEGANTE gabinete, calefacción, baño. Jorge Juan, 74, primero bis centro izquierda. (A)

DOS, tres amigos, exteriores, confort, económico. Hermosilla, 42, tercero izquierda. (T)

CASA particular, habitación independiente, baño, calefacción, ascensor, próximo Bilbao-Quevedo. Informará: Farmacia, 14, portería. (8)

ALQUILO habitaciones todo confort. Larra, 15, segundo centro izquierda. (V)

FAMILIA cede habitación y despacho lujosos, confort, a matrimonio estable. Teléfono 27090. (V)

SE alquilan habitaciones económicas. Jardines, 7-9, primero izquierda. (V)

SEÑORA honorable admite huéspedes. Madera, 1, primero izquierda. (V)

MATRIMONIO estable, únicos, confort. Alcalá. 62115. (V)

NECESITO huésped, casa particular, preferible empleado. Hortaleza, próximo Gran Vía. Teléfono 28051. (V)

LABORES

DIBUJOS, iniciales, figurines, patrones. "Casa de los Dibujos". Carmen, 32, y Hortaleza, 43. (5)

LIBROS

GENERAL Mantilla. Al Servicio Religión. Apologética elemental, 2,50. (T)

OBRAS de Sardá y Salvany, presbítero. Colección completa, con el título de Propaganda Católica. Doce tomos, encuadernados, pesetas 108. Colección reducida. Cinco tomos, lujosamente encuadernados, pesetas 45. "Año Sacro". Tres tomos, encuadernados, pesetas 27. Principales librerías religiosas y la editorial "Librería y Tipografía Católica, S. A." Pino, 5. Barcelona. (T)

MADERAS

ADRIAN Piera. Sucursal cuarta, avenida de García Hernández, 8 (Puente Vallecas). (3)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir a 100 pesetas, escribiendo perfectamente. Morell. Hortaleza, 17. (21)

MODISTAS

MARIE. Modista, admite géneros. Marqués Cubas, 3. (5)

GENEVIEVE, modista francesa. Alcalá, 106, bajo. Teléfono 51361. (T)

PELETERIA, inmenso surtido, foca, guanacos, renardinas, especialidad encargos. Bola, 13. (3)

HAUTE couture, robes, manteaux, 30 pesetas. Lista, 48, bajo izquierda. (V)

MODISTA domicilio, corte y confección esmerada. San Germán, 14. Amalia. (T)

CASA, domicilio, 4,75, enseño corte, particular, económico. 13308. (4)

PELETERA económica. Confección, reforma, teñido pieles. Bretón Herreros, 9. (V)

MODISTA santanderina a domicilio. Teléfono 12520. (4)

MODISTA a [illegible] Teléfono 52370. De 4 a 8. (9)

MUEBLES

MUEBLES, camas metal, nuevos modelos, económicos. Torrijos, 2. (23)

COMEDOR cubista, sillas tapizadas, completo, 315 pesetas. Veguillas. Desengaño, 20. (10)

PATENTES

CONCEDESE licencia explotación certificado de adición número 124.616 (a la patente número 124.599), por "Un procedimiento para la fabricación de esmaltes blancos, turbios y vidriados." Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación certificado de adición número 124.731 (a la patente número 124.722), por "Un procedimiento para la fabricación de esmaltes blancos, turbios y vidriados o glaseados." Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

PRESTAMOS

ARTEAGA. Agencia préstamos, hipotecas urbanas, casitas, todas cantidades, valores, usufructos, comerciantes, pensionistas, muebles, mercancías, máquinas automóviles. (V)

ARTEAGA. Colocación grandes, pequeños capitales, operaciones garantizadas, grandes rendimientos. Hortaleza, 22. (V)

BIG King. Hipotecas varias, proindivisos, administraciones con fianza. (V)

BIG King. Préstamos y compra, usufructos, nudas propiedades. (V)

BIG King. Adelanta los plazos del Banco Hipotecario. (V)

BIG King. Dinero automóviles, máquinas escribir, radios, muebles. (V)

BIG King. Solvencia máxima moral, bancaria. Fuencarral, 64. (V)

ANTICIPOS sobre alquileres, interés seis por ciento, contrato privado. "La Compañía Hipotecaria". Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

DINERO empleados, personas solventes. Netevic. Montera, 15, anuncios. (16)

FACILITO anticipos empleados Estado, Telefónica y Ferrocarriles, reintegrables los primeros de mes. Escribid: D. V. López. Fuencarral, 47. (3)

PRECISANSE 3.000 garantía pensión 1.500, interés 10 %. Escribid: Sebastián. Montera, 15, anuncios. (16)

NEGOCIO comercial de rendimiento rápido y seguro ofrezco a socio disponga 20.000 pesetas administradas por él mismo. Doy y exijo referencias. Dirigirse número 11.154. Goya, 61. Continental. (3)

GRATIFICARIA 4.000 pesetas quien proporcione préstamo 55.000, con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas. Apartado 405. (9)

RADIOTELEFONIA

REPARACIONES radios todas marcas, garantía, rapidez y economía. Vivomir. Alcalá, 67. (T)

GARANTIZAMOS reparaciones radio. Empresas Radio-Eléctricas. Peligros, 2. (9)

PRESENCIE reparación instantánea de su radio. Hortaleza, 23. Sanarradio. 13753. (16)

REPARACIONES-Radio. Trabajo esmerado. Rapidez. Economía. Talleres Radiorrepa. Plaza San Miguel, 7. Teléfono 25545. (T)

APARATOS de calidad, garantía, baratísimos. Casa Fuentes. Arenal, 20. (3)

RESTAURANTES

VENTA-Berri. Platos regionales; se come bien y barato. Servido por señoritas. Postas, 32. (5)

SASTRERIAS

SASTRERIA Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo. (24)

TRABAJO

Ofertas

BUEN sueldo percibirán residentes pueblos, provincias, trabajándome. Apartado 494. Madrid. (5)

COLOCACIONES generales, pagando después. Isabel Católica, 17. Tardes. (5)

TAQUIGRAFO-mecanógrafo, una plaza 4.500 pesetas ingreso sociedad domiciliada Madrid, 100 millones capital, saca oposición entre varones, con arreglo a condiciones que se facilitan en "La Prensa". Carmen, 16. (2)

FUNCIONARIO Estado, gran competencia, honorabilidad, desea colocación tardes, secretaría particular, oficina cualquier clase, despacho correspondencia, ayudante contabilidad, análogo. Dirigirse: Aranda. Lista Correos. Villaverde Alto. (T)

DISPONIENDO de material para establecer colegio o academia, asociaríame persona posea pequeño capital. Roberto García. Vallehermoso, 36. (T)

SE desean chicas con informes. O'Donnell, 7, segundo. (T)

SE desea inglesa, si posible tenga niña para acompañar niña. O'Donnell, 7, segundo. (T)

NECESITASE muchacha sabiendo cocina. Santa Engracia, 34, tercero izquierda. (T)

ARTEAGA. Colocamos grandes, pequeños capitales, máximas garantías, grandes rendimientos. Hortaleza, 22. (V)

NECESITO muchacha sepa bien cocina, lavando, informada. Mayor, 27, tercero. (V)

BUSCASE profesor dibujo, pintura. Escribid: DEBATE 46.866. (T)

PROPORCIONAMOS servidumbre, informada seriamente. Preciados, 33. Teléfono 13603. (4)

NODRIZAS, servidumbre, asistentas, de todo proporcionamos gratuitamente, mundial, llamando 16279. Palma, 7. (V)

FALTA muchacha afueras Madrid. Montera, 22, papelería. (2)

¡¡SEÑORAS!! Facilitamos gratuitamente servidumbre, seriamente informada. Teléfono 13735. (2)

PRODUCTOR abonos, informes comerciales, mucha práctica, necesito. Sueldo y comisión. Reserva. Escribid referencias: 8.201. "Alas". Alcalá, 12. (3)

COLOCACIONES gestionamos, pagando después. Instituto Marte. Hortaleza, 116. (5)

Demandas

JOVEN católico, 20 años edad, habiendo cumplido servicio militar, se ofrece para dependiente tejidos, ordenanza, cobrador o cosa análoga, completamente informado. Señor García. Paseo Florida, número 37 antiguo. (T)

INSTITUCION La Milagrosa proporciona servidumbre cristiana, informada. 57269. (23)

DONCELLAS, cocineras, amas, nodrizas, informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

TAPICERO, ebanista, económico; muebles, cortinas, fundas, barnizados. 33524. (2)

PERSONA formal, religiosa, excelentes referencias, ofrécese para portería de mujer. La Milagrosa. 57269. (23)

MATRIMONIO tomaría portería mujer, gratificaría quinientas pesetas. Teléfono 59824. (T)

PINTO habitaciones temple, garantizadas, facilidades pagos. Teléfono 59824. (T)

SE ofrece, para acompañar, señorita educada, con inmejorable referencia. Teléfono 25778. (V)

ACUCHILLADO, desde 0,30 céntimos metro cuadrado; ídem encerado. Carreira. Lavapiés, 44. Teléfono 70802. (T)

MATRIMONIO joven sin hijos ofrécese para portería. Glorieta San Bernardo, 5, droguería. (T)

SE ofrece chófer mecánico, casa particular, buenos informes. Velázquez, 122, portería. (T)

SEÑORA honorable cuidaría señora, sueldo 12 duros. Escribid: Lagasca, 24. Felipa Jorge. (T)

OFRECESE joven solvente para oficina, cobrador o cosa análoga. Señor Varela. Marqués de Urquijo, 25. (3)

JOVEN buena presencia, educación, colocaríase mozo comedor, ayuda cámara. Andrés Borrego, número 9. (T)

OFRECESE asistenta joven, informada, para todo. Teléfono 75239. (2)

OFRECESE mozo comedor, ayuda cámara, etc., dentro, fuera. Infantas, 25. (11)

CUIDARIA niño pequeño en mi casa. Teléfono 34850. (T)

OFRECESE modista domicilio su casa, económico, esmerada confección. Castelló, 42. Teléfono 55675. (V)

OFRECESE taquimecanógrafa, pocas pretensiones. Zurita, 5, principal derecha. (T)

OFRECESE ama seca. Columela, 4. (T)

OFRECESE muy buena cocinera, repostera, casa particular. Preciados, 33. 13603. (4)

CONTABLE, partida doble, muchos años práctica, referencias, ofrécese contabilidades atrasadas o por horas. Vergara, 8, lechería. (5)

OFRECESE asistenta informada, económica. San Vicente, 68, bajo izquierda. (3)

OFRECESE costurera 3,50. Teléfono 76053. (V)

OFRECESE señorita secretaria, tres idiomas, contabilidad o acompañar. Preciados, 33. 13603. (V)

TRASPASOS

TRASPASASE hotel-pensión, todo confort. Razón: Dato, 6 (Gran Vía). (10)

PENSION acreditada. Fuencarral, 19, segundo. (5)

TIENDA, dos huecos, calle primer orden, dista 10 metros de la Puerta Sol. Razón: La Prensa. Carmen, 16. (2)

TRASPASO pensión céntrica, 44 huéspedes, 26 balcones, aguas corrientes, calefacción. Teléfono 18934. (4)

TRASPASO negocio propio señoras, gran rendimiento. Razón: Preciados, 33, agencia. (T)

TRASPASASE pensión acreditada. Preciados, 35, primero izquierda. (5)

MAGNIFICA tienda, barata, 9 escaparates. Roma. Preciados, 11. (3)

TRASPASO negocio tejidos, buen sitio, amplio local. Teléfono 50506. De 12 a 3. (3)

MAGNIFICA tienda, beneficios 700 pesetas propio señoras. Razón: Montera, 14, tercero, Zamora. (8)

TRASPASO bodega 500 pesetas. Jesús y María, 22, esquina. (V)

TRASPASO mercería con géneros, 4.500. Moreno. Malasaña, 26. (3)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones, bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

MUDANZAS en camionetas desde 15 pesetas. Teléfono 32244. (V)

ACUCHILLADO y encerado 0,75 metro. Teléfonos 45524, 36881. (V)

PINTOR. Pinto habitaciones 7 pesetas, respondo trabajos. Teléfono 47322. (T)

IMPERMEABLES, capitas, botas katiuska. Hules y gomas. Carretas, 21. (3)

SEÑORAS: Arreglo, tiño bolsillos. Príncipe, 22, fábrica. Especialidad encargos. (3)

MONTAJES eléctricos acometidas, 18 pesetas. Fernández Palma, 34. Teléfono 13278. (3)

ACUCHILLADO, encerado, 0,70 metro cuadrado. Teléfonos: 36991, 16210. (T)

CONTRA humedad calzado caucho Garay, inmejorable, baratísimo; chanclos, botas, zapatos katiuskas. Toledo, 12. Tres Cruces, 9. (3)

DISPONGO capital mercancías contado rabioso. Apartado 12.291. (4)

"DANDY". Precios propaganda, ocasión. Sombrerería, camisería, Preciados, 33. (21)

COCINA, repostería. Harina San Isidro con levadura, 50 céntimos paquete. Florida, 16. (T)

SANTA Teresa. Espejos manchados los deja nuevos. Teléfono 70530. (2)

ELECTRICISTA económico, trabajos rápidos, presupuestos gratis. Teléfono 28526. (5)

DE cosechero directo compro 10 vagones cebada, 10 maíz. Ceres, Rex. Pi Margall, 7. (4)

ALQUILO pianos para estudio, bailes, conciertos. Salud, 8. Lada. (2)

CANO, callista. Abonos, 3 pesetas. Mayor, 17. Teléfono 25628. (22)

ENFERMOS estómago, intestino, hígado. Antibilioso Drak. Tres reales tubo. (3)

SEÑORAS: Sus bolsos arregla y tiñe a todos colores Rodrigar. Atocha, 35, entresuelo. (4)

COMPRARIA vuelo de montes madera pino y roble. Apartado 776. (4)

ENFERMOS estómago, intestino, hígado. Antibilioso Drak. Farmacias. (3)

HOY, siete tarde, bonita subasta monedas. Coleccionismo. Luna, 21-23. (2)

FALTA socio capitalista ampliar negocio equipos novia con clientela. Escribid: Labres. Glorieta San Bernardo, 3. Anuncios Oto. Madrid. (T)

A constructor solvente facilito dinero previas. Apartado 776. (4)

PINTORES católicos, especializados todos trabajos, económicos. Teléfono 26629. (4)

BEBIDAS preciso compañero formal. Abada, 2. "Aurora". Romo. (2)

MUDANZAS, desde 12 pesetas. Guardamuebles, camiones guateados. Traslados provincias. Teléfono 57268. (E)

PINTO portadas, rótulos, habitaciones garantizadas, desde cuatro pesetas. Teléfono 44748. (T)

VENTAS

SOBERBIO abrigo visón legítimo, verdadera ocasión. Teléfono 48956. (T)

JOYERIA Infantil. Alhajas pequeñitas, niñas y de imitación. Montera, 7. (V)

ALMACEN carbones detall La Española. Almagro, 14. Antracita inglesa 40 kilos, 6 pesetas; fabero, 5,80; almendrilla morro, 5; fabero, 4,90; astillas, 4. Ayudémonos todos. Teléfono 49244. (T)

CUADROS antiguos, modernos, exposiciones permanentes. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

PIANO colin Ronisch, seminuevo, baratísimo. Casa Corredera. San Mateo, 1. (3)

PIANOS, autopianos, garantizados, alquileres. Casa Corredera. Valverde, 20. Teléfono 16734. (3)

PIANOS baratísimos, plazos, reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20328. (10)

ESTERAS, tapices, cocos, terciopelos, pasos para portales, mitad precio. Infantas, 34. Teléfono 25681. (5)

ESTERAS, terciopelos, alfombras, tapices, pasos, limpiabarros, burletes baratísimos. Fernando Mas. Santa Engracia, 61. Teléfono 40976. (5)

¡¡AGUA, agua!! Grupos elevadores para últimos pisos, económicos. Móstoles. Cabestreros, 5. (20)

PECES exóticos, todas clases, y acuarios completos. Dierssen. Gaztambide, 17; tardes. (9)

LEÑA de pino seca, barata, para calefacciones y astillas. Teléfono 77100. (2)

DERRIBO. Baldosín, madera, puertas. Mesonero Romanos, 16. (3)

DERRIBO. Vendo madera, huecos fachada, puertas. Alonso Barco, 4, esquina ronda Valencia. (3)

OCASION. Urge vender restos biblioteca. Espronceda, 14, principal 5, 3 a 5. (3)

HASTA fin mes esteras a peseta metro. Leganitos, 10. (V)

BICICLETA niño y otra hombre, necesito comprar. Razón: Teléfono 19532. (T)

INMEJORABLES puertas cristales y vidrieras usadas, con persianas. Blasco Ibáñez, 60. (3)

LIQUIDAMOS armarios, colchones, camas, sillas, mesas, ropas y todos los enseres; baratísimo. Grand Hotel. Arenal, 19. (8)

SE vende oratorio con todo lo necesario para el culto y cuadros al óleo antiguos asunto religioso. Informarán: Luchana, 33, ebanistería. (T)

CAMAS plegables, colchón, almohada, 32 pesetas. Torrijos, 2. (23)

LIBROS antiguos y modernos. La casa mejor surtida. García Rico y Compañía. Desengaño, 13. Teléfono 16821. Catálogo gratis. (2)

MOSTRADORES, focos, coche niño, mesa despacho, farolas. Roma. Carrera San Jerónimo, 10. (3)

1.000 máquinas Singer para coser, de ocasión, todos los modelos, plazos y contado. "Casa Central". San Joaquín, 8 (casi esquina Fuencarral). (8)

VENDESE alcoba barata, moderna, matrimonio; absténganse prenderos. Escosura, 29, primero A. (16)

FOXTERRIER, pelo duro, nueve meses, pedigrée, importado extranjero, vendo 400 pesetas. Ferraz, 76, portería. Mañanas. (T)

BURLETE 0,10 metro. "La Pelota de Goma". Pez, 27. Teléfono 19387. (2)

APARATOS radio mejores marcas. Plazos. Aeolian. Peñalver, 22. (V)

VENDO motor medio caballo, piedras mármol, batería cobre, cocina hierro seminueva, propia café, restaurant; Registradora National. Plaza Progreso, 3, entresuelo derecha. Tardes. (T)

POR testamentaría. Vendo varias minas de carbón provincia León. Informarán: señor Domínguez. Apartado 12.145. (3)

EMPLEADO, por traslado, comedor lujo, lámpara, araña. Fernando Lirio. Lagasca, 70. (4)

GANGA. Vendo directamente solar alto Hipódromo 8.000 pies a 12 pesetas. Moratín. Montera, 15, anuncios. (16)

ARTICULOS cristalería de Serrano, 49, liquídanse Torrijos, 60, hotel. (2)

AUTOPIANO, aparador, cristalería, vajilla. Urgente. Lagasca, 127. (V)

VENDO Underwood portátil, bicicleta niña. Claudio Coello, 115 moderno, primero izquierda. (V)

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Librería Fe, Puerta del Sol, 15.
Quiosco Sánchez Herrero, calle Alcalá, entre Barquillo y Ministerio de la Guerra.
Quiosco Puerta del Sol, frente al Bar Flor.
Quiosco calle de Goya, esquina a Alcalá.
Quiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Sagasta.

Guarda bien en la memoria este consejo
que bien vale de otros un montón:
Si quieres verte libre de dolores
no olvides de tomar el VERAMON

Schering

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD

Desde que las fuerzas de Seguridad tienen bandera, la guardia en la Dirección General se hace con bayoneta calada, conforme exigen las Ordenanzas

(Foto Santos Yubero)

Bellas señoritas que tomaron parte en un festival literario celebrado en la Casa de la Piedad, de Córdoba

(Foto Santos)

Rubinstein, el genial pianista, durante el notable concierto que dió en el Calderón

(Foto Santos Yubero)

Peter Fleming, que hoy continúa en nuestras columnas su interesante relato, se distrae haciendo solitarios, con gran recelo de los mogoles, que creen que trata de adivinar el porvenir con la complicidad de las cartas. A la izquierda: el burro salvaje que fué cazado en el desierto y con cuya carne obsequiaron a Peter Fleming. Abajo: momento de pagar con telas y té el alquiler de los camellos

El nuevo ministro de Colombia, don Carlos Uribe, acompañado de su secretario, al salir de presentar sus cartas credenciales al Jefe del Estado

(Foto Santos Yubero)

El gobernador general de Asturias, señor Velarde, durante el discurso que pronunció en el banquete que le fué ofrecido por las fuerzas vivas

(Foto Mendia)

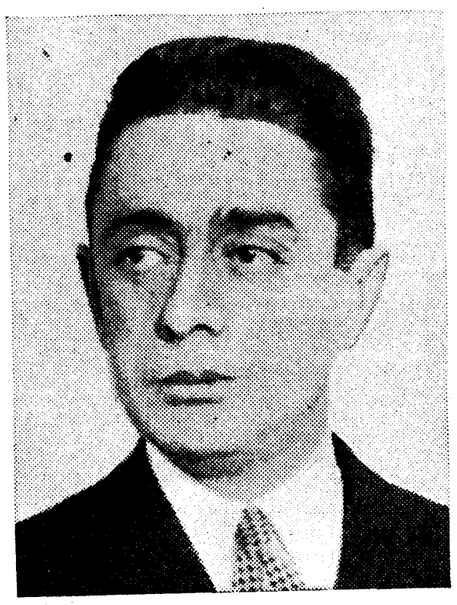

Don Miguel Aguilar, nuevo delegado del Gobierno en el Canal del Lozoya

(Foto S. Yubero)

Su niño se criará mejor aún con MALTARINA.
Hace hombres fuertes de niños débiles